

EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — Nº 16.294 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, SABADO 16 DE NOVIEMBRE DE 1968 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

BOMBARDEO DE E.U. EN VIETNAM

La artillería y la aviación atacaron la zona desmilitarizada para contrarrestar la creciente actividad comunista en esa zona



Los artilleros de Estados Unidos se preparan para el ataque que se llevará a cabo en la zona desmilitarizada que divide a los dos Vietnam (Radiofotografía United Press).

SAIGON, 15 (UPI). — La artillería y la aviación estadounidenses atacaron la zona desmilitarizada entre ambos Vietnam para contrarrestar la nueva actividad militar comunista en el sector, matando a 34 soldados norvietnamitas y destruyendo una red de fortines, según informaron los pilotos de los aviones de reconocimiento que sobrevolaron después el lugar.

El comando norteamericano anunció un total de once incursiones de sospechosos norvietnamitas en la porción meridional de la zona, de diez kilómetros de ancho, desde que el primero del corriente mes fueron suspendidas todas las incursiones aéreas a Vietnam del Norte.

La suspensión de estos ataques se dijo incluía una promesa de Hanoi en el sentido de que las fuerzas comunistas no "abusarían" del status de la zona, pero los pilotos de reconocimiento avistaron dos sistemas de fortines recientemente usados, según portavoces estadounidenses, ordenándose entonces los bombardeos.

Uno de los aviones Phantom F-4 que participaron en la operación de hoy fue alcanzado por el fuego terrestre comunista, pero apenas sufrió daños y retornó a su base.

La doble operación de los aparatos de la infantería de marina y la artillería castigó un sector a cinco kilómetros al nordeste de Giolinh, provocando 12 explosiones secundarias que indicaron la destrucción de depósitos de municiones y combustibles, antes que los pilotos de reconocimiento avistaran los cadáveres de 32 soldados norvietnamitas cerca de sus fortificaciones.

Una hora después la artillería y los cazas-bombarderos respondieron a nuevos llamados de aquellos pilotos que descubrieron una red de fortines ocho kilómetros al Nordeste de la misma Grolink, menos de un kilómetro al sur del río Banhai, límite natural entre ambos Vietnam, matando en la operación a otros dos norvietnamitas y destruyendo 12 fortines.

La artillería comunista, a su vez, abatió en Vietnam del Sur tres aparatos estadounidenses, matando a sus seis tripulantes.

Dos de esas unidades —un helicóptero OH-6 del ejército y un avión de observación de la fuerza aérea— fueron derribados ayer 125 y 85 kilómetros al norte de esta capital, respectivamente, mientras que la tercera —un Phantom de la fuerza aérea— cayó anteayer 110 kilómetros al norte de Saigón.

Las últimas pérdidas elevan a 319 el número de aviones derribados sobre el Vietnam del Sur y a 922 el de helicópteros.

Los comunicados emitidos hoy por el comando de Estados Unidos no menciona operaciones terrestres significativas, pero informan que la víspera se cumplieron 604 incursiones aéreas en todo el país, el número mayor desde las 694 registradas el pasado día seis.

REVELACION DE LA UNION SOVIETICA

Es sobre el vuelo realizado en setiembre último por la cápsula "Zond-5", que circunvaló la Luna y regresó

MOSCU, 15 (UPI). — Los soviéticos revelaron que enviaron diversas formas de vida en la cápsula Zond 5 que circunvaló la Luna y regresó a la Tierra en setiembre último, descubriendo la existencia de radiaciones en las inmediaciones del satélite que podrían ser peligrosas para el hombre.

El anuncio, hecho en el diario del Partido Comunista "Pravda", indica que las tortugas, moscas y plantas vivas enviadas a bordo de la Zond 5, que precedió el vuelo circunlunar actual de la Zond 6, sobrevivieron al viaje de más de 800.000 kilómetros, pero a su regreso a la Tierra experimentaron mutuaciones probablemente originadas por las radiaciones.

La Zond 6, de acuerdo con los observadores ingleses, aterrizará o acuatizará el domingo al mediodía y se cree, luego del anuncio soviético de hoy, que fue portadora de formas de vida más similares a la humana.

La semana anterior, los científicos soviéticos expresaron su preocupación por la presunta existencia de radiaciones peligrosas para la vida humana en las cercanías de la Luna, y se anunció asimismo que la Unión Soviética no enviara astronautas a la Luna hasta que sus hombres de ciencia tuvieran más información sobre esos peligros.

Las dudas sobre la forma en que se realizará la última parte del regreso de la Zond 6 a la Tierra se debe a que su antecesor acuatizó en el océano Indico el 21 de setiembre, pero la mayoría de los vehículos espaciales rusos aterrizan en tierra firme.

La Zond 6, según se ha informado, está diseñada para llevar tripulaciones.

"Pravda" dice que las tortugas de la Zond 5 "estuvieron muy activas" después del regreso a la Tierra, "moviéndose de un lado a otro y comiendo con apetito".

Añade que durante el experimento las tortugas perdieron "alrededor del 10 por ciento de su peso" y que los tejidos de sus bazos e hígados sufrieron cambios, aunque no se informó sobre la naturaleza de éstos.

El periódico agrega que la sangre de las tortugas no mostró "ninguna anormalidad fundamental".

La Zond 6 siguió casi la misma trayectoria que su predecesora en el viaje a la Luna, dando la vuelta al satélite a unos 2.400 kilómetros de distancia.

Los rusos por lo general no repiten sus experimentos espaciales, pero luego del retorno de la Zond 5 expresaron su preocupación por los riesgos que podrían correr los hombres que vuelan a la Luna debido a las radiaciones. Por ese motivo aparentemente fue enviada la Zond 6 en un viaje similar.

En las primeras fases del vuelo de la Zond 6 los rusos hicieron experimentos de comunicaciones, recibiendo transmisiones de la voz humana consistente en grabaciones emitidas desde el vehículo lunar.

Cotización del marco alemán

Las operaciones especulativas de los ciudadanos franceses

PARIS, 15 (UPI). — En una febril ola de operaciones especulativas, numerosos ciudadanos franceses, temerosos por la suerte de su moneda, llevaron hoy al marco alemán a la cotización más elevada de la historia.

El valor de los 100 "Deutsche Mark", llegó en el mercado de cambios a 125,45 francos, como consecuencia de las compras hechas por los franceses para protegerse contra una posible desvalorización de su moneda.

La nueva ola de compras indicó que pese a las declaraciones oficiales de París en el sentido que el franco no será devaluado y de Bonn, rechazando la posibilidad que el marco sea revaluado para darle una cotización superior, los franceses muestran creciente nerviosidad sobre la estabilidad de su divisa monetaria. En Basilia, círculos bancarios suizos indicaron que Francia podría dirigirse a los bancos centrales de Occidente, en la reunión que celebrarán el próximo fin de semana, para obtener una importante ayuda financiera que le permita mantener el valor de su moneda.

Francia ya ha retirado los 885 millones de dólares que podía extraer incondicionalmente del Fondo Monetario Internacional. Para lograr un apoyo adicional de esa institución debería explicar los motivos de su determinación.

En las circunstancias actuales, según los avezados observadores bancarios suizos, el gobierno del presidente Charles de Gaulle se vería obligado a obtener ayuda exterior, tal como lo ha hecho Gran Bretaña en sus recientes crisis monetarias, pues las medidas internas no son suficientes.

El gobierno francés, que el martes último adoptó una seria medida para restringir los créditos, a fin de reforzar la posición del franco, es probable que complemente esa acción interna con nuevas restricciones, como las destinadas a obstaculizar las compras a plazos, y quizá, co., un régimen preferencial para facilitar las exportaciones.

En forma paralela a las operaciones sobre el marco se han intensificado las transacciones sobre el mismo, que llegaron a unos 30 millones de francos (seis millones dólares) en la bolsa de París, superando con creces el volumen de aproximadamente cinco millones de francos (un millón de dólares).

Acuartelaron a tropas en la E. de Artillería

CORDOBA, 15 (UPI). — Los efectivos que ocupan las dependencias de la ex Escuela de Artillería "Teniente general Eduardo Lonardi" recibieron orden de acuartelamiento, según se informó extraoficialmente.

En la Guarnición Aérea no se produjo ningún hecho fuera de rutina. Por la mañana efectivos de la Policía Federal habían establecido vigilancia en las plantas transmisoras radiales. Se atribuyeron las medidas —según las mismas fuentes— a la ola de rumores que circuló desde la mañana y que se habían desvanecido esta noche.

El déficit del presupuesto de Estados Unidos

WASHINGTON, 15 (AFP). — El déficit del presupuesto federal norteamericano en el presente año fiscal será de tres mil millones de dólares en vez de los ocho mil millones previstos el pasado mes de enero por el presidente Johnson.

Esta cantidad será también inferior a las previsiones hechas por la Oficina de Presupuesto Nacional en setiembre que calculaba un déficit de cinco mil millones de dólares, declaró Charles Zwick, director de la oficina presupuestaria norteamericana.

Procedióse a la entrega de dos diarios en Perú

LIMA, 15 (UPI). — Las autoridades procedieron esta mañana a entregar el local de la empresa "Editorial Nacional S.A.", que publica el matutino "Expreso" y el vespertino "Extra", que estaban clausurados hasta hoy por el gobierno revolucionario militar.

Los directivos de la empresa estuvieron dedicados a revisar las instalaciones y demás servicios y anunciaron que reaparecerán las dos publicaciones el domingo próximo.

Las mismas autoridades entregaron las llaves de las oficinas de la revista "Caretas" a su director, Enrique Zileri. Este órgano de prensa también estaba clausurado hasta hoy.

Sobre la detención del escritor humorista Luis Felipe Angell, "Sofocleto", de la redacción de "Expreso", las autoridades dieron cuenta que el motivo no estaba relacionado con la libertad de prensa sino que se trataba de un asunto judicial.

"Sofocleto" fue detenido ayer en momentos que estaba por viajar a Caracas, en compañía de su esposa.

Una investigación científica ordenó el Papa Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (UPI). — Su Santidad el Papa Paulo VI ordenó una investigación científica para determinar si unos fragmentos de gran antigüedad que se encuentran en la basílica de San Pedro pertenecen a una silla que solía usar el apóstol San Pedro.

El anuncio del Vaticano dice que una comisión que estudió el asunto dictaminó que era la auténtica silla de San Pedro, el primer Papa de la Iglesia Católica.

El Santo Padre designó una comisión "más restringida" en esta ocasión para investigar la cuestión de una manera más cabal y dar a conocer a todos los eruditos del mundo su conclusión, dice el anuncio.

En junio último el Papa anunció que se habían encontrado evidencias "convincentes" de que los huesos hallados debajo de la basílica de San Pedro eran los del apóstol.

Algunos estudiosos católicos permanecieron incrédulos a pesar de ese anuncio y, privadamente expresaron su sorpresa porque el Papa se hubiera dejado convencer por evidencias que ellos juzgaban como "tenues".

Los fragmentos de la silla de San Pedro que están ahora a estudio incluyen varios pedazos de madera con incrustaciones de marfil. Ellas se hallan encerradas en un marco de bronce formando parte de la ornamentación ejecutada para el ábside de la basílica de San Pedro por el escultor Giovanni Lorenzo Bernini, en 1666.

De acuerdo con el anuncio hecho por el Vaticano, las piezas de madera fueron extraídas del marco de bronce hace alrededor de un siglo y sometidas a una larga investigación.

El Vaticano dijo que una gran comisión encabezada por el cardenal Pablo Marella, ha llegado a la conclusión, luego de recabar también la opinión de expertos, que los trozos de madera son auténticos fragmentos de la silla del apóstol Pedro.

En Rusia se sintió un fuerte temblor

MOSCU, 15 (UPI). — Un temblor de tierra estremeció la ciudad de Ashkhabad, en Turmenistán soviético, pero no causó daños de consideración, según la agencia de noticias "Tass".

La Academia de Ciencias de Turmenistán dijo que el epicentro del fenómeno estuvo situado unos 60 kilómetros al sureste de la capital regional, y alcanzó de seis a siete grados, en la Escala de Richter.

AL REGIMEN DE DUBCEK CRITICAN

La "Vieja guardia" dice que sus errores han permitido el fortalecimiento de extremistas

PRAGA, 15 (UPI). — Comunistas de la vieja guardia atacaron al régimen reformista por haber cometido "errores" que permitieron el florecimiento de los extremistas, los anticomunistas y "sus protectores extranjeros" en Checoslovaquia, según revelaron hoy fuentes del partido oficial. Los ataques se habrían desatado durante un debate aparentemente acalorado que tuvo lugar en el seno del poderoso comité central, reunido desde ayer en el castillo Hradcany, reflejando las divergencias existentes entre los stalinistas y los partidarios "liberales" del líder Alexander Dubcek.

Los comunicados oficiales sobre la crucial sesión señalan que algunos de los oradores elogiaron el programa de Dubcek porque "condujo al crecimiento sin precedentes de la autoridad del Partido Comunista".

Por otra parte, sin embargo, los informes agregan que algunos oradores criticaron "los errores que permitieron las actividades de las fuerzas extremas y dieron lugar a la resurrección de los restos de los adversarios del socialismo y sus protectores extranjeros".

Fuentes partidarias dijeron que el comité prescindió de la mayoría de los límites del debate debido a la importancia de la sesión, anunciándose en un comunicado que 140 de los 190 miembros han pedido ya el uso de la palabra, a fin de discutir las demandas soviéticas para que sean modificados los programas reformistas iniciados en enero último y cuyo desarrollo provocó la ocupación del país por el Ejército Rojo.

Las fuentes explicaron que otra de las razones de la extensión del debate era lograr que la reunión se prolongara hasta después del domingo, día Internacional del Estudiante, cuando se espera que jóvenes estudiantes y obreros se manifiesten en las calles contra la Unión Soviética.

Una prolongación de las sesiones evitaría la divulgación antes del domingo de los detalles incluidos en el programa del partido, cuya revelación podría provocar, según algunos, manifestaciones aún más serias que las ya esperadas.

Contra los planes de los manifestantes se interpuso también la ola de frío que azotó hoy a esta capital y desató aquí la primera nevada del año, sumándose a las advertencias de los líderes nacionales frente a cualquier desorden, incluída una sombría del propio Dubcek sobre las "trágicas consecuencias" que podrían derivar de las demostraciones.

Todas las organizaciones oficiales de Checoslovaquia condenaron virtualmente durante la semana pasada las manifestaciones anti-soviéticas ocurridas en el país el 7 de noviembre y el 28 de octubre.

La asunción del cargo de Nixon

Posible programa de la ceremonia del día 20 de enero

WASHINGTON, 15 (UPI). — La ceremonia en que Richard M. Nixon asumirá la presidencia de Estados Unidos, el 20 de enero próximo será seguida por un desfile de dos horas y cinco bailes de gala, según anunció hoy el presidente de la comisión organizadora de los festejos, J. Willard Marriott designado por Nixon para coordinar los actos de la transmisión del mando, declaró también que los festejos tendrán carácter "apolítico" al punto de que se invitará a los partidarios de George C. Wallace, uno de los candidatos presidenciales en las elecciones del pasado tres de noviembre.

Marriot agregó que el tema elegido por Nixon para las ceremonias es el de la conciliación", que también subrayó en su primera declaración como presidente electo.

"Entre los invitados habrá toda clase de gente —afirmó— Esperamos a todo tipo de políticos. Y ahora es posible que estén algunos partidarios de Wallace".

El informante rechazó las conjeturas de que los colaboradores de Nixon habían contemplado la posibilidad de eliminar el tradicional desfile del Capitolio, donde se encuentra el Congreso hasta la Casa Blanca.

"Nunca existió el proyecto de no celebrar el desfile —señaló Marriott— El presidente electo considera que esta es una gran oportunidad para que participe el pueblo norteamericano. Es histórica. Es correcta"

Marriott observó que el tema de la conciliación escogido por el presidente electo revela su "preocupación por algunos de nuestros problemas nacionales".

Agregó que el desfile será una de las múltiples manifestaciones del tema de la "conciliación", pues aunque será breve, tendrá un profundo significado y expresará el deseo de unión, con participación de todos los estados y territorios".

Entre los actos celebratorios figurarán cinco bailes, una recepción en honor de damas distinguidas, otra en honor de los gobernadores de los estados asistentes a las ceremonias y varias reuniones en que participarán figuras jóvenes del mundo oficial.

Mejoraría una persona atacada de hidrofobia

Fue operada en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 15 (UPI). — Pese al hecho que Cándida de Sousa Barbosa, víctima de hidrofobia, recuperó hoy el conocimiento y pidió agua, los médicos en el hospital San Sebastián no se aventuraron a decir si han descubierto un medio para curar esa enfermedad en su estado avanzado, hasta ahora considerado mortal.

El sábado los médicos le hicieron la trepanación de cráneo para hacer posible la aplicación directa de una solución especial de gammaglobulina al cerebro y contrarrestar las lesiones que sobre el sistema nervioso causa el virus de la rabia.

Desde que se la operó se la mantiene bajo el efecto de fuertes sedantes.

El Dr. Rafael Aquiles Cali, que dirigió la operación, declaró que es prematuro decir si la mujer sobreviviría pues es sabido que víctimas de hidrofobia han resistido hasta dos semanas después de haber llegado el ataque a su punto máximo. En opinión del Dr. Cali en este caso se llegó a ese punto el sábado pasado, cuando se resolvió operar a la mujer, mucama de profesión.

Dio seguridades a los miembros de la OTAN, E. Unidos

BRUSELAS, 15 (UPI). — Estados Unidos indicó a sus aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que no permanecerá indiferente ante un eventual ataque soviético contra Austria y Yugoslavia, similar a la invasión a Checoslovaquia.

El secretario de estado norteamericano Dean Rusk, expresó al consejo de ministros de la OTAN, reunido aquí, que un ataque de esa naturaleza afectaría los vitales intereses de seguridad de la alianza.

Rusk, según se informó, hizo esas afirmaciones durante el debate con sus colegas sobre la actitud que debería adoptar la OTAN ante un nuevo ataque soviético contra un país europeo. Los ministros de las naciones aliadas europeas, de acuerdo con algunas fuentes, insisten en que la organización debe adoptar una política definida a ese respecto.

El secretario de estado norteamericano improvisó durante el debate y las versiones sobre sus conceptos que se dieron posteriormente en algunos casos no fueron coincidentes. Una fuente norteamericana dijo que Rusk, en la más ajustada versión de sus palabras, expresó que "Austria y Yugoslavia están claramente vinculadas al área de intereses de seguridad de la OTAN".

Otras fuentes indicaron que Rusk también mencionó a Rumania, aunque ello fue negado por voceros norteamericanos. Las fuentes insistieron, en que Rusk dijo que si atacaba a Rumania, Moscú precipitaría una crisis tan grave como la derivada de la invasión a Checoslovaquia.

Rusk se refirió también a otras cuestiones durante su discurso, entre ellas la guerra de Vietnam y la ofensiva de paz del presidente Lyndon B. Johnson, según fuentes de la conferencia.

De acuerdo con esas fuentes, Rusk dijo que Johnson, que ha estado en contacto directo con Saigón, espera que el gobierno survietnamita participe en las conversaciones de París sobre bases bilaterales en vez de una reunión de cuatro partes independientes.



El presidente electo de Estados Unidos, Richard Nixon, conversa con el veterano diplomático Robert D. Murphy, a quien designó para representar a su futura administración en el período de transición y colaborar con el gobierno de Johnson. (Radiofotografía United Press).

El estudiantado mejicano formula tres condiciones

MEJICO, 15 (UPI). — El Consejo Nacional Estudiantil insistió en que el gobierno acepte tres condiciones antes de poner fin a la huelga de la Universidad de Méjico.

Los dirigentes del consejo, reunidos anoche, manifestaron que las tres condiciones son éstas:

—Libertad para todas las personas detenidas desde julio pasado en conexión con el conflicto estudiantil.

—Finalización de la represión policial contra estudiantes y profesores que toman parte en la huelga.

—Retiro de los destacamentos de policía estacionados en la Escuela Vocacional número siete en Tlatelolco.

En una conferencia de prensa efectuada anoche en la Universidad Nacional, los dirigentes del consejo expresaron que cuando sean cumplidas esas condiciones podrán reanudarse las clases, suspendidas desde agosto pasado. Dijeron también que entonces podría iniciarse el diálogo con el gobierno sobre las peticiones estudiantiles de seis puntos.

Los estudiantes manifestaron que la decisión de continuar la huelga fue tomada por votación de los dirigentes del consejo de huelga, quienes representan a las escuelas y facultades de la Universidad Nacional, al Instituto Politécnico Nacional y a la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo.

El resultado de la votación, según voceros estudiantiles, fue de 60 escuelas en favor de continuar la huelga, 13 en contra y once abstenciones. Todos los que tomaron parte en la votación aceptaron de antemano acatar la decisión de la mayoría.

Los estudiantes anunciaron igualmente que celebrarán una manifestación en apoyo de sus peticiones el 19 de este mes en los predios del Instituto Politécnico en el centro de la ciudad, donde ocurrió uno de los más serios choques de la disputa estudiantil, en setiembre.

El consejo estudiantil rechazó la sugerencia del director del Instituto Politécnico, Guillermo Massieu, para que realicen sus acciones por los conductos legales, mientras regresan a las clases.

Ganó un millón un ingeniero de 82 años en la TV uruguaya

MONTEVIDEO, 15 (UPI). — Un millón de pesos ganó anoche el ingeniero Mauricio Demoulins, de 82 años, al contestar acertadamente la última pregunta en el programa de televisión "Martini pregunta por un millón".

El Ing. Demoulins, que a pesar de su edad conserva extraordinaria memoria, lucidez y dinamismo, respondió a preguntas sobre la vida de Napoleón Bonaparte.

El gobierno de Israel definirá su política interna

JERUSALEN, 15 (UPI). — Israel se prepara para una interna sin tomar en cuenta los rumores que corren en los países árabes acerca de una concentración de fuerzas militares del Estado judío.

En la República Arabe Unida la política interna también pasó a primer plano mientras la nación se prepara para las elecciones parlamentarias, después que el presidente Gamal Abdel Nasser disolvió la Asamblea Nacional, de 350 miembros.

En esta ciudad, círculos políticos informados dicen que en las próximas dos semanas podría haber una definición final entre los partidarios y contrarios a la guerra sobre el futuro político de un millón de árabes que viven en la ribera occidental del río Jordán y el corredor de Gaza ocupada por las fuerzas israelíes desde la breve guerra de junio del año pasado.

A Marianne Moore se ha distinguido

NUEVA YORK, 15 (UPI) — La poetisa Marianne Moore fue galardonada con la Medalla Nacional de Literatura para 1968.

"Estoy confundida, pero encantada", manifestó la escritora de 81 años de edad.

Tte. Gral. M. Martínez

Falleció en Madrid

MADRID, 15 (UPI). — El teniente general Miguel Rodrigo Martínez, falleció hoy a los 73 años de edad, tras prolongada enfermedad.

Rodrigo Martínez, considerado brillante integrante del ejército español, fue condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando, la principal de España, durante la guerra civil.

El militar, que nació en Cuba cuando esa isla era posesión española, falleció en el hospital militar local, donde había ingresado el 4 del corriente.

Reunión en el Bco. de E. Ríos

Tendrá lugar en Villaguay el 29 y se tratarán diversos problemas

PARANA. — Durante los días 29 y 30 del corriente se reunirán en la ciudad de Villaguay los funcionarios, gerentes y encargados del Banco de Entre Ríos con los miembros del directorio de esa institución con el objeto de tratar problemas que, debatidos previamente en una encuesta que realizará la Presidencia, hacen a su marcha en general, propendiendo a un mejor entendimiento.

En el acto inaugural —el día viernes 29 a las 18 y 30— hará uso de la palabra el Presidente del Banco, Dr. Carlos Alvarez Daneri, el director, Sr. Hernando Bolgiani, el gerente departamental, Sr. Juan M. Bolher, quienes se referirán a distintos aspectos que hacen al funcionamiento de la banca en nuestro país.

En la jornada del día sábado 30, se debatirán temas que tienden al mejoramiento de los servicios que actualmente presta el Banco tratándose asimismo, en forma detenida, las medidas a tomar para preparar a la institución frente al desarrollo económico que se prevé ha de alcanzar la provincia con motivo de su integración al seno de la comunidad geográfica argentina a raíz de la apertura de importantes vías de acceso como son el túnel subfluvial (de inminente habilitación) y el complejo Zárate-Brazo Largo.

Realización de una licitación

PARANA. — El gobierno de la provincia, ha dispuesto la realización de una licitación privada cuya apertura tendrá lugar el 21 del corriente a las 10.30 en la Dirección de Suministros, a efectos de adjudicar la provisión de un equipo de registro directo solicitado por la Comisión de Estudios Técnicos Específicos para la racionalización administrativa, dependiente de la Secretaría del Consejo Provincial de Desarrollo.

Los pliegos de condiciones pueden obtenerse en la Dirección de Suministros, como así también en la representación del gobierno de la provincia en la capital federal, Cangallo 445, 4º Piso.

El monto a invertirse en la adquisición del mencionado equipo ha sido estimado en la suma de $ 14.000.000.

Registro de Constructores de Obras Públicas

PARANA. — Ha sido derogado el inciso 16 del artículo 20 del reglamento de creación del Registro de Constructores de Obras Públicas, que dice: "Fijar el valor mínimo que fije el Artículo 48º de este reglamento" y el Artículo 48º que establece: "Fijación del monto máximo que no hace indispensable la inscripción. No será requisito indispensable en el registro para participar en las licitaciones cuyo monto y plazo determinen, de acuerdo con el artículo 37, capacidades anuales necesarias inferiores al monto que fije periódicamente el Consejo a ese fin".

Esta resolución fue adoptada luego de un amplio estudio del tema y en base a las distintas consideraciones vertidas por los consejeros de que era conveniente de que todas las empresas debían inscribirse en el Registro para participar en las licitaciones de Obras Públicas.

Cambios en la comuna

PARANA. — Por disposición del Intendente Municipal interino de esta ciudad, se encomienda al actual secretario de Economía, Sr. José L. Cuestas el ejercicio —con carácter transitorio— de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Asimismo, el director de despacho de la Secretaría General, Agustín O. Fayó, atenderá la firma de los despachos correspondientes a las Secretarías General de Gobierno y Bienestar Social.

La capacitación del personal de los ferrocarriles

BUENOS AIRES 15 (UPI). — La importancia de la capacitación del personal "fue debatida en una de las comisiones de trabajo del XII Congreso Panamericano de Ferrocarriles".

Una potencia mejicana destacó que de 337 accidentes producidos entre 1945 y 1966, 232 se produjeron por negligencia de empleados y 105 por equipos defectuosos.

El estudio presentado por el equipo mejicano destaca que en esos accidentes perdieron la vida 286 personas y 6.300 resultaron heridas lo que "establece con mayor razón la necesidad de la capacitación del personal ferroviario".

La moción agregó que el veinte por ciento de las demoras de trenes se ocasionan por fallas de operación y conservación de locomotoras.

Dejan cesantes por faltas graves a 10 empleados de ENTel

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) dejó cesantes a diez agentes de la empresa. Uno es de Mar del Plata, dos de General Pico, otros dos de Bahía Blanca y el resto de la capital federal.

La medida se adoptó tras comprobaciones sumariales de delitos en ejercicio del cargo como ser cobros por servicios, uso de líneas privadas, dolo, abuso de confianza y otros por haber sido penados por la justicia.

Homero M. Guglielmini

Su fallecimiento

MAR DEL PLATA, 15 (Télam). — En forma trágica dejó de existir hoy en esta ciudad el poeta Homero Mario Guglielmini, de 65 años de edad.

Sus restos son velados en su domicilio de calle Leandro N. Alem 3464 y recibirán sepultura mañana en el cementerio local.

El extinto había colaborado en diarios de la capital federal y del interior del país. Realizó asimismo numerosos trabajos de crítica literaria y sobre otros temas los que volcó en varias obras, algunas de las cuales recibieron distinciones de significación.

EMERGENCIA EN UNA ZONA DEL SUR DEL PAIS

BUENOS AIRES, (Télam). — Por decreto 6802, publicado en el Boletín Oficial se declara en emergencia la zona que abarca los departamentos Corpen, Aiken, Lago Argentino, Río Chico, Magallanes, Lago Buenos Aires, y Deseado, en la provincia de Santa Cruz.

En Chubut, los departamentos de Telsen, Viedma, Rawson, Gaimán, Martínez, Florentino Ameghino, Paso de Indio, Sastre, Sarmiento y Escalante.

En Río Negro los departamentos de general Roca, Avellaneda, Pichima Hira, el Cuy, Conasa, Piecanleyeu, 25 de Mayo, Norquinco, 9 de Julio, Valcheta, San Antonio y Adolfo Alsina.

La provincia de Neuquén en forma total, a excepción de la zona de regadío.

Esta delimitación se ha efectuado a fin de la aplicación de las medidas que se adopten para atenuar los efectos de la sequía.

Se realizará un congreso sobre cirugía en Bs. As.

BUENOS AIRES, (UPI). — El año próximo se realizará en esta capital y por primera vez en Sudamérica el XXIII Congreso de la Sociedad Internacional de Cirugía.

Entre el 20 y 25 de setiembre, se reunirán seis mil cirujanos de 82 países para tratar los adelantos registrados en materia de cirugía del anciano, según se anunció.

La Sociedad Internacional de Cirugía fundada en 1902, hasta hoy había realizado sus periódicos congresos en Europa y en los Estados Unidos. El certamen fue oficialmente auspiciado por la Secretaría de Salud Pública.

Obras de riego hacen en Jujuy

JUJUY (Télam). — Alrededor de cuatro mil hectáreas de tierras aptas para la agricultura y ganadería, ubicadas en la zona más rica del ramal jujeño, se verán beneficiadas con riego cuando sea habilitado el canal San José del Bordo.

La construcción ya ha sido iniciada, habiéndose previsto una inversión de 192 millones de pesos.

Red eléctrica en Pirané (Formosa)

Se invirtieron en los trabajos más de 20 millones de pesos

FORMOSA. — Con asistencia de altas autoridades provinciales fue inaugurada la red de baja tensión de la localidad.

Dicho organismo ha procedido a la remodelación total de la red de distribución de baja tensión y alumbrado público de esa localidad, como así también, a la ampliación de la misma hacia el barrio Obrero, importante sector de Pirané que cuenta así con las ventajas que reporta el alumbrado público y el uso del fluido eléctrico. Con una longitud de 22 kilómetros, la red está construida con conductores de cobre y para el alumbrado público fue adoptado el sistema clásico ubicado en el centro de la calle, sustituyéndose los postes de palma por otros de madera dura, así como el sistema de salida aérea de usina por alimentadores subterráneos. En las tareas mencionadas fue invertida la suma de $ 20.387.475.

Dirección General de Cultura

FORMOSA. — Con la asistencia de gran cantidad de público, que prestó marco adecuado al espectáculo se llevó a cabo, en la plaza San Martín, el festival folklórico que organizó la Dirección de Cultura como acto celebratorio del "Día de la Tradición".

Poco después de las 19, Formosa comenzó a vivir su fiesta folklórica, con la actuación de conjuntos nativos infantiles de canto y baile. Posteriormente, alrededor de las 21.30 se inició la parte central del espectáculo con la presentación de los conjuntos principales de la capital, y un cuarteto vocal de Laguna Blanca, que concurrió respondiendo a una invitación formulada por los organizadores.

Posteriormente todos los folkloristas participantes concurrieron a una cena ofrecida por la Dirección de Cultura en la peña "El Reencuentro". Antes se había servido un refrigerio a los artistas pequeños, que actuaron en primer término.

Al local de referencia, asistieron autoridades provinciales y un centenar de invitados.

Este agasajo tuvo carácter de reconocimiento del gobierno provincial, por la fecunda tarea de preservación que cumple la gran familia folklórica de Formosa.

"No se crea ningún nuevo impuesto", dijo el Dr. Cuello

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Dirección General Impositiva cumpliendo con uno de los objetivos del gobierno de la Revolución Argentina se encuentra abocada a la tarea de estructurar una organización moderna y eficiente, para prestar un mejor servicio al contribuyente, perfeccionar los elementos para el control de la recaudación y aumentar la capacidad operativa, con una reducción de los costos, dijo el titular de la repartición, Dr. Raúl Cuello, al hablar en el almuerzo mensual de la Asociación de Derecho Fiscal, realizado en el Club Americano, Viamonte 1133.

Afirmó el doctor Cuello que el cambio de información con las direcciones de renta provinciales permitirá obtener un catastro nacional de propietarios de predios rurales que estarán sujetos al nuevo sistema que no constituye como se ha dicho un nuevo impuesto sobre la tierra.

Se trata de una clara demostración de la política que sigue el gobierno en materia impositiva consistente en distribuir más equitativamente la carga fiscal.

Aclaró el Dr. Cuello que el nuevo sistema permitirá que los productores eficientes vean significativamente disminuida su contribución en concepto de anticipos, lo que les permitirá disponer de mayores recursos para sus tareas de labranza y siembra y para forrajes los ganaderos.

Destacó que en el sector rural nadie podrá eludir la obligación impositiva y reiteró que no se crea ningún nuevo impuesto y menos sobre la propiedad de la tierra.

Sostuvo el titular de Impositiva que nadie debe especular con posibles moratorias o blanqueos.

EL AUMENTO DE SALARIOS

Sería del orden del ocho por ciento.- También sería incrementado el salario familiar.- Otras cuestiones

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El aumento de salarios que se dispone a acordar el gobierno para el año próximo sería del orden del 8 por ciento, según estiman fuentes responsables vinculadas con las esferas oficiales. Las fuentes consultadas coincidieron en que la mejora en los niveles salariales podrá alcanzar a un 10 por ciento, aproximadamente, con el incremento de la asignación familiar.

A este respecto, las versiones indican que es en este punto en que aun no se ha resuelto una decisión. Se señala que el Ministerio de Bienestar Social propone un aumento sustancial para el salario familiar a partir del tercer hijo, como medio de reafirmar la política del gobierno de estimular la natalidad.

Empero, la conducción económica preferiría limitar esos índices, a fin de evitar una distorsión en los costos industriales que se transferiría inmediatamente a los precios. De todos modos, a juzgar por los anuncios recientes de los más altos funcionarios del gobierno, el aumento de los salarios básicos en sí no excedería del 5 o 6 por ciento, para contener las expectativas inflacionarias. Sin embargo, las mejoras en los salarios reales serían mayores, si a ese porcentaje se suma una disminución de 2 o 3 puntos en los aportes jubilatorios, más un reajuste del índice de la asignación familiar.

En medios oficiales se estimó que el incremento de los valores por asignación familiar sería del 1 por ciento por cada una de las personas a cargo del empleador. Es decir que sería elevado de 2.700 a 3.000 pesos. Se prevé además, que se dispondrán aumentos en los valores de los subsidios por enfermedad, sepelios, casamientos, nacimientos y maternidad.

Con referencia a la política salarial que anunciará el gobierno en las próximas dos semanas, las versiones parecen confirmarse tras la reciente declaración del ministro Krieger Vasena, en el sentido de que el nivel de los precios minoristas no superará el 8 por ciento de aumento al concluir este año.

Desmentida del Dr. G. Borda

"No hay absolutamente nada.- El país está totalmente tranquilo", afirmó

BUENOS AIRES, 15 (UPI). —"No hay absolutamente nada. El país está totalmente tranquilo", declaró el ministro del Interior, Guillermo Borda, requerido ante una ola de rumores desencadenada anoche y que alcanzó el punto de ebullición esta mañana.

El ministro congeló los rumores en rueda de prensa, poco después de haber sido recibido en una audiencia incluida en la agenda presidencial, por el general Onganía.

Borda, además, puso en duda que la CGT "opositora" lance un plan de lucha. La versión taquigráfica oficial de la reunión con los periodistas es la siguiente:

Periodista: Señor ministro, ¿existe algún hecho que pueda alterar el orden público en el país? Le formulo esta pregunta porque anoche y esta madrugada han circulado una serie de versiones. Un diario de Tandil señala que hubo acuartelamiento en la guarnición militar local. Se habla también de una proclama del general Rauch y del dirigente gremial Ongaro. Se menciona la detención del Dr. Marcelo Sánchez Sorondo. Además, anoche se han adoptado medidas de vigilancia en algunas emisoras.

Ministro: No hay absolutamente nada. El país está totalmente tranquilo. No tengo la menor noticia de ninguno de los hechos que se mencionan; ni de la detención del Dr. Sánchez Sorondo, ni del acuartelamiento de tropas. Tampoco tenía información hasta este momento, sobre este asunto.

P.: La medida de seguridad en las radios existe. ¿Se teme alguna agitación gremial?

M.: No se teme agitación gremial. La situación gremial es tranquila, de modo que no hay motivo de inquietud.

Situación de las radios

P.: A propósito de las radios, ¿cuál es la causa de la demora en la adjudicación de las emisoras licitadas?

M.: Es un problema complejo, que se está estudiando con mucho cuidado, pero creemos que entre hoy y el lunes ha de quedar concluido el estudio del CONART. Probablemente entre el lunes y el martes se termine todo.

P.: ¿Eso implicaría que se darían a conocer los decretos para la adjudicación definitiva?

M.: No; todavía no. Eso es simplemente el acuerdo del CONART. Después que este organismo otorgue el acuerdo definitivo, los expedientes se elevarán al Poder Ejecutivo para que proceda a la adjudicación, haciendo suyo el acuerdo del CONART o tomando otra determinación.

P.: Días pasados, usted mantuvo una entrevista con delegados peronistas para tratar el levantamiento de sanciones por los planes de lucha. ¿Se ha tomado alguna medida?

M.: Yo he mantenido una reunión con delegados de varios gremios, con los secretarios de varios gremios por el problema de las causas seguidas con motivo del plan de lucha. Es un problema complejo que estamos estudiando, pero respecto del cual todavía no se ha tomado ninguna decisión.

P.: ¿Se ha hablado en esa reunión de otros temas específicos como, por ejemplo, la situación gremial del país?

M.: Hemos hablado de temas generales, en una reunión sumamente cordial y constructiva.

P.: ¿Estima usted que nos hallamos en presencia o ante la inminencia de un nuevo plan de lucha por parte de la central obrera?

M.: De ninguna manera pienso pienso eso.

P.: ¿Qué puede decirnos con respecto a la intimación que la C.G.T. habría hecho al gobierno para que convoque a las comisiones paritarias? ¿Qué criterio ha adoptado el ministerio?

M.: No hay tal intimación.

P.: Algunas revistas especializadas aseguran que el gobierno tiene ya en preparación un plan político. Incluso se da una información completa y se esbozan los planes. ¿Sabe usted algo de eso?

M.: No, señor. No existe ningún plan.

P.: Hay también una versión de que el ministerio a su cargo estaría estudiando una posible reforma de la Constitución Nacional.

M.: No se está haciendo ningún estudio sobre ese asunto.

Fue desmentida una reunión de jefes militares

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — A raíz de versiones circulantes en el sentido que se habría realizado en la víspera una reunión en el Comando en Jefe del Ejército, a la que habrían asistido, además del teniente general Alejandro Lanusse, el comandante del I Cuerpo de Ejército de Palermo, general Gustavo Martínez Zuviría; el comandante de Gendarmería Nacional, general Rafael Cáceres Monié; el comandante de la Guarnición Campo de Mayo, general Rafael Herrera y el comandante del II Cuerpo de Ejército de Rosario general Roberto Fonseca, fue consultado el mayor Losardo, a cargo del Departamento Prensa del Comando en Jefe del Ejército.

Señaló el nombrado oficial que no hubo tal reunión y agregó que el comandante en Jefe del Ejército, general Lanusse viajaría con destino a Córdoba, donde pasará el fin de semana.

Con miembros del CONASE se reunió el Gral. J. Onganía

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Finalizó a las 20.40 la reunión que presidiera el jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, con miembros del CONASE, que se iniciara a las 18.30.

Refirióse a ciertas versiones circulantes el Gral. A. López

BUENOS AIRES, (UPI). — El general retirado Adolfo Cándido López desconoció la existencia de un plan para alterar el orden en esta capital y en distintos puntos del país, al ser consultado en su domicilio sobre las versiones que circularon en ese sentido.

El general López expresó que lamentaba la confusión de la policía al impedir que una reunión "alrededor de una mesa de gente pacífica y culta".

COMENZARA UNA GIRA EL LUNES EL Dr. G. BORDA

BUENOS AIRES (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda, iniciará el lunes próximo una gira por el sur patagónico, acompañado del subsecretario de la cartera y otros funcionarios nacionales.

En su viaje visitará Río Gallegos, los yacimientos de Río Turbio y Ushuaia, en el territorio nacional de Tierra del Fuego.

En tales oportunidades conversará con las autoridades locales sobre distintos aspectos que hacen a la función de gobierno, según se informó.

Su regreso está previsto para el jueves próximo.

Turistas de EE.UU. llegaron a Bs. As.

BUENOS AIRES, (UPI). — En gira de promoción turística llegó una delegación de 60 ciudadanos de Carolina del Norte, Estados Unidos, encabezada por el gobernador de ese Estado Dan Moore.

El grupo ha visitado ya Caracas, Río de Janeiro y San Pablo. Se explicó que en cada una de ellas cursaron invitaciones y ofrecieron recepciones a agentes de turismo y de empresas de transporte, así como a personas relacionadas con las actividades del turismo internacional, para informar sobre las bondades de viajar a Carolina del Norte.

Moore, que es abogado, es gobernador de ese Estado desde 1965 y dentro de su actuación ha concedido especial interés en promover una corriente turística internacional hacia dicho Estado.

Nueva escuela de Psicología

Funcionará en Rosario y dependerá de la Universidad del Litoral

ROSARIO. — Fue creada la escuela de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

La misma estará a cargo de un director con su secretario técnico, y contará con departamentos que agruparán las cátedras y los institutos de investigación con servicios especializados.

El viaducto Avellaneda

ROSARIO. — Un importante acto se cumplió en la secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad. En su transcurso se formularon los anuncios que se relacionan con la construcción del viaducto Avellaneda.

Consistió el pricipal de ellos en la comunicación sobre adjudicación de los trabajos. Previamente efectuaron una visita de cortesía al intendente, Dr Luis Beltramo, los miembros de la delegación, provincial de la Cámara Argentina de la Construcción, Sres. Carlos Brebbia, Oscar Genaro y Leonardo Amerio, quienes llegaron juntamente con miembros del directorio de la firma que hará las obras. Posteriormente se procedió en el despacho del titular de la Secretaría de Obras Públicas, Ing. Sergio Siryl, a la lectura del decreto respectivo, con la asistencia de autoridades nacionales, provinciales y funcionarios de la administración comunal.

El acto tuvo carácter de adhesión a la Semana de la Construcción.

Instituto del Profesorado

ROSARIO. — El Poder Ejecutivo por decreto No. 05145 y atento a lo propuesto por la intervención en el Instituto Superior del Profesorado de Educación Física de Rosario, ha resuelto:

Art. 1o.) Hasta que se disponga un régimen definitivo de calificaciones, exámenes y promociones, el Instituto Superior del Profesorado de Educación Física de Rosario se ajustará al siguiente: a) El curso escolar se dividirá en dos cuatrimestres; b) La escala de calificaciones será numérica con valores de 0 a 10 y la siguiente significación conceptual: 0, reprobado; 1, 2 y 3, aplazados; 4, regular; 5 y 6, bueno; 7 y 8, muy bueno; 9, distinguido; y, 10, sobresaliente c) Habrá dos turnos de exámenes parciales cuatrimestrales en todas las asignaturas, que se recibirán en la última quincena de cada cuatrimestre. d) Los exámenes parciales serán recibidos por el profesor de la asignatura y calificados por el mismo. e) Con las calificaciones obtenidas en la actividad diaria se confeccionará un promedio al término del cuatrimestre. El mismo se promediará con la nota del examen parcial correspondiente. Dicho promedio será la nota cuatrimestral. f) Las dos notas cuatrimestrales se promediarán y su resultante será el promedio anual. g) El promedio anual de 6 o más puntos implicará la aprobación de la asignatura y constituirá la calificación definitiva. h) El alumno que no reúna la exigencia establecida en el punto anterior, deberá rendir un examen general de la asignatura ante un tribunal que será recibido en un turno anterior a la iniciación del curso escolar siguiente. i) La obtención de 4 o más puntos en el examen a que se hace referencia en el punto h), determinará la aprobación de la asignatura. Esta nota promediada con el promedio anual será considerada la calificación definitiva. j) Los alumnos aprobados en todas las asignaturas de un curso, serán promovidos al inmediato superior. También serán promovidos los alumnos que adeuden una sola asignatura.

Art. 2o.) El Ministerio de Educación y Cultura dictará las normas reglamentarias generales del régimen que establece el Art. 1o. de este decreto.

El abarrotamiento de granos

ROSARIO. — Consultados los medios de la comercialización sobre el abarrotamiento de granos en el puerto local y la decisión de clausurar la recepción de cereales que adoptara la Junta Nacional de Granos, se expresó que resulta "inexplicable" ya que el organismo oficial, al vender los stok (de maíz a las casas exportadoras) habría permitido contractualmente que estos compradores retirarán sus compras a opción hasta fines de diciembre, convirtiéndose de tal modo el vendedor —en este caso la Junta Nacional de Granos— en el depositario.

Y el almacenamiento —según ha trascendido— correría por cuenta de la Junta vendedora o se cobrarían los exportadores un almacenamiento especial. De tal manera y aprovechando esas circunstancias, el maíz comprado no sale al exterior a la espera de mejores condiciones por los exportadores, ocupando un espacio que los propios consultados sostienen que es primordial para recepcionar trigo de la nueva cosecha.

Asimismo, se señaló que llama la atención que la Junta Nacional de Granos no haya previsto con estadísticas de cosechas finas, la situación que ha dado lugar a la clausura de la recepción en el puerto.

Desmentido de la S. de Turismo

BUENOS AIRES, (UPI). — La Secretaría de Difusión y Turismo desautorizó versiones circulantes sobre la presunta unificación del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE).

Sobre el particular afirmo que "dicha versión es inexacta".

Declaraciones de C. Caballero

El gobernador de Córdoba aludió a sus gestiones en Buenos Aires

CORDOBA. — A su regreso de la capital federal el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Caballero, informó a los periodistas sobre diversas gestiones realizadas en Buenos Aires y otros aspectos de su administración.

Indicó en primer término que se había entrevistado con el presidente de la República, a quien había informado sobre diversos aspectos de la marcha de la provincia. Al hacer referencia a los consejos vecinales y de entidades representativas, adelantó su esperanza de que a partir del 1º de enero próximo pueda entrar en funcionamiento el Consejo Asesor Económico. Al contestar una pregunta sobre si el proyecto había sido aprobado por el gobierno nacional, dijo que ello no era necesario pues la provincia tiene facultades para crearlo. También dijo que del problema de autorización para el funcionamiento del casino en Córdoba sólo sabía que se encontraba a nivel de consulta en la Secretaría de Gobierno de la Nación.

Expresó asimismo que el presupuesto general de gastos de la provincia y de las reparticiones centralizadas será remitido al gobierno nacional en el curso de la semana próxima, señalando que el mismo ascendería a alrededor de 45 mil millones de pesos, y en el cual se incluyen 14 mil millones para obras públicas estimadas indispensables.

En materia de aumento de salarios el Dr. Caballero contestó que todo quedará sujeto a la política que en esa materia establezca el poder central. Dijo más adelante que habrá una revaluación de las propiedades para actualizar el monto imponible a los valores actuales, pero en cambio se disminuirá la alícuota del 8 por mil que rige actualmente al 4 ó 5 por mil.

Tras anticipar que los sueldos de diciembre y la parte que falta del aguinaldo se abonarán en las fechas habituales, confirmó la versión de que la provincia está interesada en adquirir el cinematógrafo Real que funciona en la primera cuadra de la calle San Jerónimo, por un monto de 150 millones de pesos, mediante un crédito de 80 millones del Fondo Nacional de las Artes. En caso de hacerse tal adquisición, el cinematógrafo se destinaría a centro de promoción artística y cultural.

También confirmó el propósito de adquirir lo que se conoce como Palacio Ferreyra en la avenida Hipólito Yrigoyen, pero agregó que no sería al costo de 800 millones, sino otro inferior. Adelantó, también, que a partir del 1º de enero será reestructurado el ministerio de la provincia con el funcionamiento del correspondiente a Gobierno, Hacienda y Obras Públicas, pero se crearán secretarías de Bienestar Social, que absorberá la de Salud Pública, y la de Educación y Cultura. Otras secretarías son: la de la Gobernación y también la de Planificación y Desarrollo. Todas estas secretarías tendrán jerarquía ministerial.

Finalmente, dijo que se está estudiando un plan de abaratamiento de la energía eléctrica para la industria, sin que ello signifique aumentar la que se facilita al sector residencial.

Pastoral de obispos de E. U.

El empleo por el matrimonio de métodos anticonceptivos

WASHINGTON, 15 (UPI). — Los obispos católicos de Estados Unidos redactaron una carta pastoral que sostiene que hay circunstancias bajo las cuales un matrimonio puede emplear medios anticonceptivos sin caer en el pecado.

El documento, de alrededor de 11.000 palabras que debe recibir la aprobación de la Conferencia Nacional de Obispos expresa también que la ley de servicio militar debería reformarse para proporcionar la exención a "los que objetan por razones de conciencia" a tomar parte en una guerra en particular; no en todas las guerras. Al propio tiempo pide que se efectúe un estudio profundo de los compromisos de los Estados Unidos en Vietnam.

En círculos autorizados se dice que después de un agitado debate, varias votaciones preliminares y numerosas revisiones, desde que fuera presentada a la conferencia el lunes último, la carta pastoral cuenta ahora con un apoyo abrumador entre los obispos.

El interés principal se concentra en la sección control de la natalidad, en la que los obispos dan su interpretación de la Encíclica "Humanae Vitae" del Papa Paulo VI, que declara la anticoncepción contraria a la ley natural y, por lo tanto, inmoral.

Los obispos estadounidenses, recalcan que, en gran parte, la encíclica papal es "una auténtica enseñanza de la Iglesia" y como, tal, debe ser aceptada respetuosamente por todos los fieles católicos.

No obstante, afirman, que los matrimonios católicos pueden aplicar esa enseñanza moral a sus circunstancias particulares "con un juicio práctico de lo correcto e incorrecto de una acción dada".

De esta manera un matrimonio podría llegar, en conciencia, a la conclusión de que debido a las circunstancias en un momento dado sería mejor practicar la anticoncepción que arriesgarse a un nuevo embarazo o al abandono de las relaciones matrimoniales.

Cuando una pareja toma tal decisión de buena fe, los anticonceptivos siguen siendo un "desorden", contrario a la naturaleza, pero la culpa quedará reducida, señala la carta pastoral.

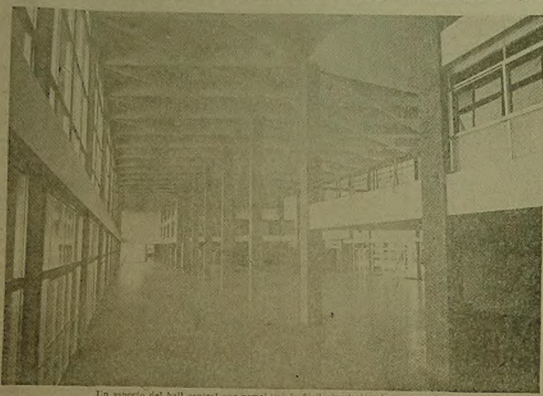
Durante el debate se expresó que la frase "quedará reducida", abarcaría la posibilidad de que la culpa quedará en realidad reducida a cero.

La pastoral recalca, que los matrimonios que han recurrido a la anticoncepción no deben creer que deben aislarse de los sacramentos de la Iglesia, ni apartarse de ésta.

Es significativo que en la carta no existe sugestión de que los matrimonios que practican la anticoncepción deberían confesarlo y recibir penitencia por ello.

Los obispos durante una de las deliberaciones llevadas a cabo en la ciudad de Washington (Radiofotografía United Press)

Inauguran la amplia y moderna estación terminal de omnibus



Un aspecto del hall central que permitirá la fácil circulación de los usuarios.

Como parte del programa de actos celebratorios del aniversario de la fundación de nuestra ciudad, hoy quedará inaugurada la estación terminal de ómnibus, dotada de detalles modernos, que junto con su amplitud, brindarán a sus usuarios el confort que el intenso movimiento de la ciudad, canalizado a través de múltiples líneas de ómnibus de media y larga distancia estaba reclamando desde largo tiempo, al resultar notoriamente insuficiente la vieja estacin "Belgrano".

Para las 17,30 está prevista la iniciación de los distintos actos que configuran el programa de inauguración, con la presentación de números de carácter folklórico y popular dispuestos por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad.

El acto central tendrá lugar a las 19, dando comienzo con el Himno Nacional, tras lo cual en representación de las fuerzas vivas de la ciudad, hablará el presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. Daniel Salvatelli, siguiéndole como orador el intendente municipal, Sr. José Benito Ureta Cortés, cerrando la lista de discursos el gobernador, contralmirante Eladio Modesto Vázquez. Al término de sus palabras, se procederá al corte de la cinta simbólica inaugural.

Luego se bendecirán las instalaciones y se procederá a descubrir placas recordatorias. A las 21,30, en el hall central de la estación será servida una cena de agasajo a las autoridades, ofrecida por la Asociación Plaza España y por la Comisión Popular Pro Inauguración de la Estación Terminal y los concesionarios de ésta.

Detalles técnicos

La amplia y moderna estación terminal de ómnibus de Santa Fe, emplazada en el solar que ocupaba la estación del Ferrocarril Santa Fe, sobre calle Belgrano, con una superficie que abarca 10.500 metros cuadrados por la empresa Ingeniero Eduardo C. Oliva y Compañía S.R.L., requirió una inversión de $ [illegible], habiendo desempeñado el Banco Provincial de Santa Fe la función de agente financiero, con un crédito relativo por [illegible] millones de pesos para descuento de certificados de los trabajos realizados.

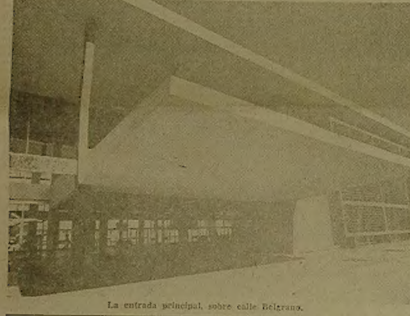
La obra, que no tuvo interrupción alguna por problemas laborales, económicos o financieros, demandó [illegible] meses de tareas, [illegible] de ellos destinados a la ejecución del contrato y 6 meses a la construcción de la parte urbanística (playas y accesos) que no estaban previstos originariamente, así como la construcción de un gran conducto pluvial con conexión a la red existente de calle Belgrano.

El [illegible] por ciento de la construcción se realizó con mano de obra local, manteniéndose ocupados entre [illegible] trabajadores en total, siendo también de esta ciudad los proveedores y subcontratistas.

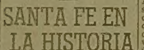
El edificio consta en su planta baja, de oficinas para Correos y Telecomunicaciones, Teléfonos del Estado, [illegible], policía, dispensario, sala de primeros auxilios con dos consultorios, bar y restaurante con barras americanas; lugares para depósito de encomiendas, con un amplio acceso para [illegible] frente a calle Hipólito Yrigoyen, y entre esta calle y Vera, una entrada para vehículos [illegible]. También funcionan dos sectores destinados a paradas de automóviles de alquiler, en la calzada superior paralela a calle Belgrano, con capacidad para el estacionamiento de alrededor de 25 coches. Además cuenta la planta baja con dos zonas con 16 puestos de venta, y en el gran vestíbulo central funciona una sección de informes, con una red de altoparlantes; la oficina del intendente y del administrador de la estación, y salas de espera para varones y mujeres. En una rama lateral del vestíbulo central, han sido instaladas 31 boleterías, además de contar la planta baja con tres pabellones sanitarios; 300 metros de andén cubierto —en la parte posterior— con capacidad para 33 ómnibus; y en el primer entrepiso 10 oficinas destinadas a empresas del transporte interurbano, además de salas destinadas a peluquería para caballeros y salón de belleza para damas, aparte de una serie de locales disponibles para arrendamiento.

En el segundo entrepiso funcionan 13 oficinas para empresas de ómnibus, existiendo así mismo locales disponibles para alquilar.

La construcción es una hermosa concepción arquitectónica, diseñada y ejecutada de acuerdo con los más modernos adelantos técnicos, que significa un aporte de importancia para el adelanto edilicio santafesino.



La entrada principal, sobre calle Belgrano.



SANTA FE EN LA HISTORIA

16 de noviembre

1822 Nace en Santa Fe el Dr. Juan Francisco Seguí, hijo. Tiene principal importancia su actuación como secretario del general Justo José de Urquiza en el pronunciamiento contra Juan Manuel de Rosas el 1º de mayo de 1851. Diputado por Santa Fe al Congreso General Constituyente, firma el acta de juramento el 1º de mayo de 1853. Diputado al Congreso del Paraná en 1854, ministro interino de Relaciones Exteriores, organizador del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, vocal de la Suprema Corte de Justicia, falleció en Bs. Aires el 29 de diciembre de 1863, siendo sus restos trasladados a la ciudad de Paraná.

1840 El general Juan Lavalle después de la derrota de Arroyo Aguiar, en las cercanías de Santa Fe, inicia su retirada hacia Córdoba, en cuyo trayecto es vencido, el 28 de noviembre, por el general Manuel Oribe en la batalla de Quebracho Herrado, decretándose con ella el principio del fin de su campaña en la cruenta lucha de la guerra civil argentina, retirada que culmina con su trágica muerte en Jujuy. Sus restos fueron llevados a Bolivia a través de la quebrada de Humahuaca, siendo repatriados en 1861.

Llegaron bien a La Falda alumnos de la Esc. J. Paso

Hasta nuestra redacción llegó el padre de uno de los alumnos de séptimo grado de la escuela "Juan José Paso" de esta ciudad, que salieron anoche en excursión a La Falda, provincia de Córdoba.

Nos informó, solicitándonos lo hagamos público para tranquilidad de los demás progenitores de los pequeños viajeros, que todos ellos llegaron perfectamente bien a destino y que regresarán a esta capital el próximo lunes a las 21.

NUESTRA PAGINA LITERARIA DE MAÑANA

"ITINERARIO" (cuento), por María Angélica Bosco.

"LECTOR, HAGA USTED VERSOS", por José Pérez Martín.

"UN POETA ENTRERRIANO: CARLOS A. ALVAREZ", por Nicolás Cócaro.

"ENCUENTRO" (poema), por Horacio Ponce de León.

"MUNDO LITERARIO".

CRITICA BIBLIOGRAFICA.

presupuesto provincial 1968 estaría concluido

Ha trascendido en fuentes allegadas a la Casa de Gobierno que ya se encontraría concluida la elaboración del proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos correspondiente al próximo ejercicio financiero de la provincia.

Sería elevado al titular del Poder Ejecutivo, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, en el curso de la semana entrante, no habiendo trascendido mayores detalles referentes a las cifras totales previstas en los dos grandes rubros de ingresos y egresos. También se estima probable que el gobernador viaje a la capital federal, una vez en su poder el proyecto de presupuesto, con el objeto de llevar a cabo importantes gestiones al más alto nivel nacional.

Darían a conocer las reformas a la ley de fomento a industrias

Durante la próxima semana sería dada a conocer en forma oficial, según un trascendido recogido en esferas dignas de crédito, el texto de las reformas que serán introducidas en la Ley de Fomento Industrial.

Como anticipáramos, las modificaciones contemplan la ampliación de 10 años a 20, la exención de impuesto a la radicación de industrias en el territorio santafesino.

Se considera asimismo que el gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez refrendaría próximamente una disposición por la cual se creará una comisión técnica que estudiará la radicación de parques industriales en esta provincia, particularmente en zonas próximas a las ciudades de Rosario, Santa Fe y Reconquista.

Para el pago de un impuesto el 22 vence un plazo

La Dirección General de Rentas recuerda a los contribuyentes del impuesto a las Actividades Lucrativas que se han acogido a los beneficios del plan de pago en cuatro cuotas que el día 22 del mes en curso se opere el vencimiento de la cuarta y última cuota del referido plan.

El importe de cada una de las dos primeras cuotas estuvo representado por el 25 por ciento del impuesto liquidado por el año fiscal 1967, debiendo cancelarse con las dos faltantes, iguales entre sí, el saldo del gravamen correspondiente al presente ejercicio económico.

Se recomienda al comercio, a la industria y demás contribuyentes, atender el pago de la cuota en la fecha indicada, para evitar que al hacerlo fuera de término se produzcan la caducidad de la facilidad acordada y el ingreso inmediato del saldo adeudado con los recargos pertinentes.

Rindióse homenaje a Juan de Garay inaugurando un busto en esta ciudad

Alcanzaron lucimiento los actos que se realizaron para celebrar el 395o. aniversario de Santa Fe



Soldados del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín" montan guardia en torno del busto de Garay recién inaugurado.

Luego de historiar el viaje de Garay desde su salida un 14 de octubre de 1573 de la Asunción rumbo al sur, y su arribo a la costa del río de los Quiloazas expresó que cumplido el reconocimiento del lugar "el 15 de noviembre de 1573 fundó oficialmente la ciudad de Santa Fe, con el ritual de las fundaciones y levantamiento por el escribano Pedro Espíndola, del acta respectiva".

"La jurisdicción de la ciudad era extensísima —agregó—, pues abarca todo lo que hoy es territorio de la provincia de Santa Fe, y parte de Entre Ríos y del sur de Buenos Aires. Su sitio de emplazamiento fue considerado como inmejorable por los contemporáneos. Cumplida la formalidad de la fundación, Garay distribuyó la tierra para los solares y el sembradío, encomendó los indios para los trabajos y erigió el Cabildo, cuyos regidores lo eligieron teniente de gobernador de la nueva ciudad. Así nació la ciudad esperanzada. Habría de ser trasladada entre 1651 y 1660 a su actual emplazamiento y con el nombre de Santa Fe de la Vera Cruz. Crecería en fatigas y trabajos, sería la primera entre todas en reconocer la gesta de Mayo y adherir a ella con sacrificio y entusiasmo, habría de abanderar el sentimiento autonómico de los pueblos y en su Cabildo histórico se forjarían la organización y la unidad de la patria".

Para finalizar expresó: "Erguida en el orgullo de su historia, hoy vuelve al recuerdo de su origen fecundo y para mostrar a las generaciones presentes y futuras el busto del soldado de España, que le dio nacimiento para que fuera modelo de pueblos, forja de hombres y fecunda matriz de alto futuro".

Culminando el acto fueron leídos los trabajos de los niños premiados por la Comisión sobre el tema "Juan de Garay y su lema "abrir" puertas a la tierra.

Como uno de los actos centrales de la conmemoración de la Semana de Santa Fe, se realizó ayer el descubrimiento del busto a don Juan de Garay realizado por el artista local José Sedlacek, en el parque que lleva el nombre del ilustre vizcaíno, iniciativa que estuviera a cargo de una comisión integrada al efecto.

Estuvieron presentes el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, en representación del gobernador de la provincia; el ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Sandoz; el intendente municipal, Sr. José Benito Ureta Cortés; el coronel Julio César Brizuela Sánchez, subjefe de la Guarnición Militar Santa Fe; el secretario de Gobierno de la municipalidad, Dr. Miguel Angel de la Torre, los integrantes de la comisión pro Busto a Juan de Garay; el obispo coadjutor de Santa Fe, Vicente Zazpe, miembros de la Sociedad Vecinal Juan de Garay y delegaciones escolares. En torno al busto formó una guardia de honor del Regimiento de Granaderos a Caballo.

Luego de izada la bandera, fue oficiada una misa de campaña por el obispo coadjutor.

Habla el Sr. Enría

Seguidamente habló el presidente de la comisión, Sr. César Enría. Destacó la personalidad del fundador de la ciudad, expresando que "Juan de Garay, el visionario superior a su tiempo, que vino a estas tierras casi niño, con el único bagaje de su fe y de sus ideales, en una edad en que el alma está incontaminada de pasiones e intereses mezquinos y por un raro designio supo conservar intactos estos atributos que en el correr del tiempo plasmarían esta excepcional figura de colonizador, en el que la hidalguía, el arrojo, la honradez, se unían a un inmenso amor por sus semejantes, que lo llevó a combatir para civilizar". Agregó que "en nombre de la Fe, que alentó a todas sus empresas, llamó a nuestra ciudad Santa Fe, y para certificarlo hincado en tierra, oró al Señor y besó la cruz de su espada. Haciendo honor a ese nombre —expresó luego— Santa Fe ciudad, crece, material y espiritualmente. Papel preponderante desempeña en toda nuestra gesta histórica, que culmina con el Congreso Constituyente, que sienta las bases de nuestra Constitución Nacional. Pero Santa Fe aún está en deuda con su fundador y así lo comprendió la comisión vecinal del parque Juan de Garay, institución de la cual surgió la iniciativa de erigir un busto que perpetuase su memoria".

Finalmente, destacó la colaboración oficial y popular, por lo que manifestó que "este busto es obra de todos los santafesinos".

Descubrimiento del busto

Las autoridades procedieron a descubrir el busto, tras lo cual habló el presidente de la Sociedad Vecinal Juan de Garay, Sr. Eduardo Rodríguez González, quien agradeció el apoyo brindado por todo el pueblo de Santa Fe "que hizo posible esta hermosa y justiciera realidad". Agregó que este homenaje "ha sido ejecutado espontáneamente, con amor y gratitud de pueblo, es decir, que encierra todas las virtudes que hacen al mejor contenido de la fuerza espiritual del ser humano".

A continuación fue descubierta una placa del "Pueblo de Santa Fe a su ilustre fundador" y fueron depositadas ofrendas florales, destacándose la presencia de la Sra. Carmen Viñas de Soriano y del Sr. J. Viñas, descendientes directos de don Juan de Garay.

Palabras del intendente

Trasladadas las autoridades al palco oficial, habló el intendente municipal, quien manifestó que "cuando de esta matriz fundadora de ciudades y pueblos que fue Asunción del Paraguay partió la fuerza expedicionaria dirigida por don Juan de Garay, comenzaba a convertirse en una realidad más firme la apertura de puertas a la tierra por la vía [illegible]. El grupo humano, formado en mayor parte por mancebos nativos del suelo americano, luego de comenzar su descenso por el [illegible], fundó Santa Fe [illegible] el río de los Quiloazas, hoy San Javier, sobre las barrancas de Cayastá".

Señaló luego que sus antecedentes "demuestran [illegible] que no fue un [illegible] improvisado ni [illegible] aventurero", y que adquirió una [illegible] de conductor [illegible]. "Por eso —expresó— [illegible] fue fruto del azar su obra y la prueba de su genio [illegible] al recordar la importancia que Buenos Aires ha tenido para la historia americana y el papel de [illegible] validez [illegible] por Santa Fe, que se incrementará cuando [illegible] obras de [illegible], como el túnel subfluvial, indiquen claramente que los herederos de aquellos fundadores continúan transitando el mismo camino, con el mismo afán con [illegible] de progreso".

Del Dr. Gianello

El ministro de Educación y Cultura habló a continuación en representación del gobernador de la provincia felicitando en primer término a la Comisión pro Busto a Juan de Garay por [illegible] actividad desplegada [illegible] que ha tenido el [illegible] más fecundo con [illegible] colaboración decidida del vecindario para concretar una aspiración legítima, justiciera [illegible]. "Nuestra ciudad —agregó— tiene la deuda del homenaje con su fundador, que [illegible] se disminuye con [illegible] en que se emplace [illegible] las frondas de su parque [illegible], el busto de aquel vizcaíno de visión y voluntad que levantó un día la ciudad de Santa Fe junto al río de los Quiloazas, [illegible] de su política [illegible] de abrir puertas a la tierra".

Acto memorativo en Cayastá

Hace 395 años, don Juan de Garay, vizcaíno de acertada visión de futuro, tras salvar múltiples dificultades, fundó en las barrancas de Cayastá, a orillas del río San Javier, Santa Fe. Para recordar tan trascendente hecho, en el lugar donde existen las ruinas del antiguo emplazamiento se llevó a cabo ayer de la mañana una ceremonia de significativas proyecciones a la que asistieron altas autoridades provinciales y numeroso público.

El gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez presidió el acto al que asistieron todos los ministros del Poder Ejecutivo; el cardenal Fasolino, el Dr. Julio A. Casas, presidente de la Suprema Corte; jefes de la Guarnición Militar, entre quienes se hallaba el coronel Julio César Brizuela Sánchez, subdirector del Liceo Militar "General Belgrano"; subsecretarios y altos funcionarios de la gobernación.

Delegaciones y personal docente de establecimientos educativos de la zona se ubicaron en torno al mástil emplazado en las cercanías de la puerta de acceso al histórico lugar. El gobernador y el director del Museo de Estudios Etnográficos y Coloniales, Dr. Agustín Zapata Gollán, izaron nuestra enseña patria y a continuación la Banda de Policía de la Capital ejecutó el Himno Nacional que fue coreado por la concurrencia.

La Srta. [illegible] Schaler, en nombre de la comunidad de Cayastá dio la bienvenida a las autoridades y de inmediato el ministro de gobierno, Justicia y Culto, Dr. Alfredo A. Correa, pronunció palabras alusivas al acontecimiento.

Palabras del ministro Correa

Entre otros conceptos, expresó que designado para hablar en nombre del P. E. se sentía honrado al hacerlo en esa feliz circunstancia, por la que el gobierno y el pueblo de Santa Fe celebraban en la sede del sitio viejo de Cayastá, el 395º aniversario de la fundación de Santa Fe y rendir homenaje a Garay, porque "esta fundación del recio vizcaíno, tiene todos los [illegible] cambio de la política pobladora hasta entonces [illegible], cambio que, con el correr del tiempo, se habría de concretar en el instrumento más eficaz para el progreso argentino".

Juan de Garay —acotó— "dejó de lado el mito de las tierras fabulosas, como el "país del rey blanco" y la "Sierra de la Plata, para estructurar una nueva [illegible] de poblamiento, que tiene por lema su consigna famosa: "abrir puertas a la tierra", vale decir, levantar ciudades a lo largo de nuestro Paraná, para que fuera la salida hacia el mercado establecido por el régimen monopolista de España, de la riqueza agrícola ganadera de la región".

Tras señalar que la fundación de Santa Fe se cimenta en una realidad social y económica, realidad que tendrá una nueva etapa en la segunda y ya definitiva fundación de Buenos Aires, por el propio Garay y se complementará por otros fundadores, con la erección de ciudades, dijo que en la "nueva sede, hubo que luchar contra graves dificultades e inconvenientes, pero los santafesinos pusieron de manifiesto su temple.

"Los grandes hechos, no se celebran solamente con el recuerdo, sino con el propósito enfilado hacia el futuro, por ello, no sólo debemos rememorar la gesta fundadora, sino que debemos retemplarnos en el ejemplo de su fundador visionario, promoviendo el progreso económico y social, alentando el desarrollo en sus múltiples aspectos, porque tal actitud y tal decisión, serán el mejor homenaje a quien hace 395 años, alzó junto a estas orillas del río de los Quiloazas, la esperanza y la realidad de Santa Fe".

Oficio religioso

La comitiva oficial se trasladó luego a la antigua iglesia de San Francisco, donde el cardenal Fasolino ofició solemne tedeum; previamente, el gobernador y el Dr. Zapata Gollán depositaron una ofrenda floral ante los restos de Hernandarias. Con un almuerzo servido en la sede de la administración, culminó la celebración.

Sobre garrapata disertarán el 18 en la Soc. Rural

El próximo lunes a las 18, en la Sociedad Rural de Santa Fe, se llevará a cabo una interesante conferencia, especialmente dedicada a productores de nuestra zona y a profesionales vinculados con las luchas sanitarias.

Versará sobre el tema "Problema garrapatoso en el país", y será pronunciada por el médico veterinario Ismael Ciriaco Pizarro, de la División Veterinaria de la empresa Bayer Argentina, con ilustración de diapositivas.

Renovó su C. D. la Cámara Metalúrgica

En asamblea general ordinaria efectuada ayer, la Cámara Metalúrgica de la Unión Industrial de Santa Fe procedió, luego de la lectura del acta de la reunión anterior y de la consideración de la memoria y balance del ejercicio vencido, a la renovación parcial de autoridades, con la elección de tres vocales titulares, un vocal suplente y dos revisores de cuentas.

A continuación fue expuesto el informe de la comisión administradora del Autoseguro Colectivo Laboral.

EL LITORAL
Sábado 16 de noviembre de 1968
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

UNA NUEVA LEY DE TRANSPORTES

Se anticipa en medios nacionales que se estaría estudiando un anteproyecto de ley sobre el transporte en todo el país, con el objeto de lograr una coordinación total de los servicios. Sobre el particular y de acuerdo con las manifestaciones del titular de la Secretaría de Transportes, la elaboración de una ley semejante no resulta fácil en razón de que el sistema argentino no surgió con dirección única y con el propósito de orientar los tráficos en sentidos económicos o políticos, sino que éstos constituyen toda una serie de líneas o medios, ajenos por las circunstancias a un objetivo general en la vida nuestra. De ahí que una aspiración a un ordenamiento y coordinación de todas estas actividades, tiene que ser objeto de un profundo estudio para prevenir la improvisación y asegurar también la participación de todos los intereses en juego.

Por lo pronto ya se ha dado a conocer en un decreto del Poder Ejecutivo de la Nación la constitución de una Oficina de Desarrollo en Transportes, que elaborará los planes correspondientes a la red nacional, proponiendo las directivas necesarias y ponderando los resultados para extraer de ellos los modos o métodos que deben perfeccionarse. La tarea es grande porque indudablemente esta cuestión tiene implicancias con el movimiento general de toda la República y deberá determinarse la evolución y situación actual del transporte, mediante el análisis de los distintos sectores de comunicación, establecer igualmente el volumen de tráfico en pasajeros y cargas, régimen de tarifas, fijar normas básicas y objetivos, regular la distribución de recursos para las líneas estatales, estudiar las relaciones del transporte entre las jurisdicciones nacional y provinciales y fomentar su desarrollo, de acuerdo con los fines que se señalen como etapa definitiva de toda una política.

La enunciación de estos temas advierte sobre la importancia de una ley nacional de transportes y tratándose, en consecuencia, de un plan de envergadura, es menester que el anteproyecto a elaborarse sea conocido suficientemente para requerir la consulta y opinión a todos los sectores vinculados a este aspecto. No debe olvidarse que se trata de una cuestión seria en el destino del país, pues ella necesita ir acorde con los objetivos nacionales, sin que se perjudique ni al pueblo que usa el transporte, ni a los propulsores del mismo, ya que en todas las provincias existen empresas o grupos de transportes cuya estabilización y funcionamiento se ha realizado a costa de inversiones y sacrificios dignos de ser estimulados, aunque sea por lo que han significado en el progreso de las comunicaciones en el país.

Son aspectos complejos y medios distintos en los cuales la regulación que se proyecta no va a presentar la posibilidad de disposiciones uniformes, ya que cada uno de ellos tiene diversas modalidades. Transportes terrestres, servicios fluviales y tráfico ferroviario, conjunción de entes estatales y privados que responden a financiaciones diferentes y a procesos de desarrollo, en los cuales tienen gravitación decisiva las regiones donde prestan sus servicios y la dirección de sus movimientos, según se trate de utilizarse para las cargas o para los puertos o bien para la traslación de pasajeros entre ciudades y pueblos.

El tema fue considerado también en la conferencia de cancilleres realizada en Santa Cruz de la Sierra. Y allí se plantearon importantes cuestiones con respecto a las rutas de las líneas de transportes, vinculadas primero al problema del efectivo desarrollo de la República y, en segundo lugar, al reactivamiento de la navegación en los ríos Paraná y Uruguay, unido a otros aspectos del progreso económico general. Cuestión anexa es la de intensificación de la actividad en los puertos fluviales, que están sufriendo los efectos de una política discorde con la realidad nacional. Efectos que, por ejemplo, siente ya el puerto de Rosario, los sufre el de Santa Fe y los experimenta ya el de Villa Constitución, clausurado hace tiempo sin probabilidades por ahora de próxima apertura.

Estamos entonces en vísperas de una proyectada ley del transporte cuya gravitación en el quehacer nacional será indiscutible. Necesario es llegar a la regulación y ordenamiento en esta importante faz de la vida argentina, pero desde luego se tiene que contemplar con serenidad y reflexión todos sus aspectos, sin prescindir de las opiniones de quienes participan de su desenvolvimiento.

Objetivos nacionales, normas básicas, pero concordes con la realidad de hoy y con vistas al futuro.

Variaciones sobre un mismo tema

Como consecuencia de la crisis planteada en el Consejo Nacional de Desarrollo, con la renuncia del secretario de aquel, se informa también que habrá un cambio en la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata, pues sería reemplazado el actual presidente, ofreciéndose la dirección del organismo al Ejército con el propósito de uniformar una más firme política en este orden y especialmente frente a la posición del Brasil con sus obras hidroeléctricas en los afluentes del río Paraná. No podíamos dejar de lado esta noticia, porque viene a poner de manifiesto conceptos que hemos expresado en comentarios nuestros, respecto a la necesidad de institucionalizar todos los aspectos de la Cuenca del Plata y a la urgencia de llegar a regulaciones o tratados que den carácter jurídico y estable a los problemas relacionados con el aprovechamiento de las aguas del Paraná.

Entidades y organismos de nuestra provincia están interesados en esta cuestión y por ello manifestamos entonces que los informes que dio el presidente de la Comisión Nacional lo fueron en forma parcial. Sólo se supo aquello que trascendió como simple información, pero que en realidad, aún así, sustraía al conocimiento público las alternativas de este problema. Se sabe, asimismo, que la entrevista realizada con el grupo de gente que en Santa Fe integra una comisión pro Cuenca del Plata, no fue satisfactoria.

Al anunciarse que se busca ahora definir una real política y contemplar los aspectos que determinan la construcción de represas en el Alto Paraná, en jurisdicción brasileña, surge la esperanza de ubicar todos estos planes de la Cuenca del Plata en una más efectiva proyección. De ser así, insistimos nuevamente en la necesidad de organizar la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata con más sentido de integración, dando intervención decisiva a las provincias interesadas, fundamentalmente por ser partes de ella y vivir más de cerca sus soluciones y posibilidades.

Se trata, por lo tanto, y según lo anunciado, de dar una nueva estructura a todos estos organismos dedicados al desarrollo del país. Por eso se ha insistido en dar un instrumento jurídico internacional múltiple para la Cuenca del Plata y a la política de concertar con Brasil y Paraguay los acuerdos técnicos para una utilización integral del Paraná, teniendo en cuenta las obras que ya se han iniciado. Ello pone de manifiesto la necesidad, igualmente, de estudiar todos los aspectos que ofrecen los recursos hidráulicos en el país, con programas concretos y coordinación que se dirija a una solución completa en este sentido. Es decir, que también tiene que pensarse en una ley nacional de hidráulica para encarar en forma orgánica el problema de una acción hidroeléctrica.

Y tener en cuenta que cualesquiera sean las ayudas o convenios financieros que se proyecten para dar comienzo a estas obras, ellas deben efectuarse con técnicos y profesionales argentinos, que los hay muchos y de reconocida competencia. Y, por último, alejar de este problema, en lo posible, los pesados organismos administrativos o burocráticos que hacen, en ocasiones, estériles muchos esfuerzos.

Ojalá la nueva medida que se anuncia de confiar al Ejército la Cuenca del Plata sea de beneficiosos resultados, porque en él se cuenta con visión argentina y con hombres capacitados.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

César Luis Caril. — El 20, a las 20.45, en la Alianza Francesa, sobre: "Soles y aldeas del mediodía de Francia". Ilustrada con diapositivas y música.

EXPOSICIONES

Taller de Cerámicas Mère Thérèse, 1er. curso. Colegio Ntra. Sra. del Calvario. — El 22, a las 19.30, inauguración de una muestra de obras en el local del Consejo de Ingenieros, S. Martín 1768. Organiza: galería de arte de San Cristóbal Soc. Mutual de Seguros Generales. Horario: de 10 a 12 y de 18 a 20.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Salón Nacional del IPCLAR (de escultura y grabado). En 4 de Enero 1510.

Museo Municipal de Artes Visuales. — VI Salón Anual del Litoral. En San Martín [illegible] la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del cine Ocean.

Artistas Plásticos Santafesinos. —Hoy, a las 20 horas, en la Casa del Artista, San Martín y Amenábar, inauguración del 49º Salón Anual de la entidad.

Uff Bazar de la Vanguardia. Gabinete experimental de la creación. — Exponen objetos nuevos: Graciela Borthwick, Jorge Cohen, Celia Schneider, Richard Pautasso. En la galería Juan de Garay.

TEATRO

Grupo 47. — Hoy a las 22, en el teatro Municipal, presenta: "La extraña tarde del Dr. Burke" de Smocek. Con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

CINE

[illegible] muestra de Sidney Lumet en el cine Luxor, con la exhibición de "El grupo", por Candice Bergen. Auspicios: "Las dulces amigas" en el Luxor, y "El niño y el viejo" en el cine Luz y Fuerza. Con apoyo del Fondo Nacional de las Artes.

Cine y diálogo. — Mañana a las 9.30, en el cine Garay: "Luz de esperanza", de Robert Mulligan. Panel-debate.

Abrirán cuentas especiales en el Bco. de la Nación

Como parte integrante del programa de festejos de la fundación de nuestra ciudad, esta mañana a las 8.30 se llevará a cabo un concurso de novillos gordos en las instalaciones del Instituto Frigorífico Municipal, oportunidad en la que hablará el interventor en la mencionada dependencia y secretario de Gobierno comunal, Dr. Miguel de la Torre.

Aniversario de "Aniceto el Gallo"

Hilario Ascasubi, que habría de hacer famoso el nombre de "Aniceto el Gallo" en las letras argentinas, es uno de los grandes poetas del grupo llamado "Los gauchescos" que perfilan y definen una tónica en la producción poética nacional.

El 17 de noviembre de 1873 falleció en la ciudad de Buenos Aires, provocando su muerte sentidas manifestaciones de dolor tanto por la admiración que su obra había despertado, como por las muchas amistades que había formado en lo que era todavía la Gran Aldea, este poeta y soldado cuya existencia estuvo rubricada por signo de heroísmo y de belleza.

Había nacido en Córdoba en febrero de 1807 y quien habría de ser uno de los más difundidos poetas argentinos demostró desde edad temprana afición por la vida aventurera lo que lo llevó a sentar plaza de grumete en una nave mercante que fue apresada por los piratas. Ascasubi fue hecho prisionero pero consiguió fugarse y viajó por Francia, Portugal, Inglaterra y los Estados Unidos.

Cuando regresa de su largo peregrinaje se establece en Salta, gobernada a la sazón por un héroe de las guerras de la Independencia que es al par un progresista gobernante: Juan Antonio Alvarez de Arenales. El gobernador salteño ha establecido la primera imprenta en su provincia e Hilario Ascasubi es encargado de dirigirla. En ella publica su "Canto a la batalla de Ayacucho", acción que puso término a la larga contienda por la independencia americana.

A fines de 1825 es ya inminente la guerra con el imperio del Brasil, y Ascasubi, con el contingente salteño marcha al punto de concentración en la orilla entrerriana del río Uruguay. Con el ejército republicano penetró en la Banda Oriental y se destacó luchando bizarramente en varios encuentros, entre ellos, la gran victoria de Ituzaingó. Rápidamente mereció ascensos hasta el grado de capitán.

Al regresar a la patria se producen los acontecimientos de las luchas civiles. Actúa políticamente contra Rosas y debe emigrar a Montevideo. Manuel Mujica Láinez en su "Vida de Aniceto el Gallo", ha evocado con vigorosa belleza esta etapa de la vida del proscripto en el capítulo "El panadero de la Nueva Troya", donde señala la generosidad del poeta para con sus compañeros de emigración y su generoso aporte para armar las fuerzas de Lavalle.

En aquella etapa también escribe poemas para que los soldados gauchos los aprendan en los ruedos de los fogones del campamento. Es famosa su "Media Caña del campo de los libres", escrita para los soldados de Lavalle en su campaña de Entre Ríos. El historiador Manuel E. Mecchi ha publicado la recopilación de poemas escritos por Ascasubi en ocasión del pronunciamiento de Urquiza contra Rosas.

Pero pronto el poeta estará en contra de la política de Urquiza y será precisamente un periódico contrario al director provisional de la Confederación Argentina y que tituló "Aniceto el Gallo", lo que hará famoso el seudónimo de Ascasubi.

Luchó en Cepeda contra Urquiza; fue enviado a Europa a adquirir armamentos para las fuerzas de Buenos Aires y en París, visitó la tumba de Musset y plantó un sauce en cumplimiento del deseo del poeta romántico de Francia. En París y en otro de sus viajes reunió en tres volúmenes sus obras "Paulino Lucero", "Aniceto el Gallo" y Santos Vega o los Mellizos de la Flor". La publicación tuvo un extraordinario éxito de público lector y de crítica y era uno de los poetas más admirados en aquel momento cuando el 17 de noviembre dejó de palpitar su aventurero corazón cansado.

GREMIALES

Empleados de Comercio celebran su aniversario

Con ocasión de celebrarse el 39º aniversario de la fundación del Centro "Unión Empleados de Comercio", la comisión de festejos ha organizado una serie de actos para su conmemoración que darán comienzo con una cena de camaradería que se servirá en el local de San Martín 2865. Seguidamente tendrá lugar una fiesta danzante en la que actuarán Las Voces del Litoral del Colegio de Guadalupe; Abel Martí y otros destacados artistas locales. Además habrá danzas folklóricas, desfile de modelos y finalmente baile [illegible]

Nueva iluminación del puente Colgante

Anoche quedó oficialmente inaugurado el sistema de iluminación del puente colgante que fue instalado por la Dirección Provincial de la Energía, lo que permite una adecuada visibilidad y al mismo tiempo un motivo ornamental.

Ha muerto "el otro Ramón". Casi un siglo edificando una vocación

Ha muerto el "otro Ramón", empinado en la cumbre de sus noventa y nueve años, casi a punto de doblar el siglo, como un ejemplo no de supervivencia vegetativa, sino de laborioso espigar en las sendas filológicas —el "Manual de gramática histórica española" publicado en 1904, es considerado por los tratadistas más eminentes como instrumento indispensable de trabajo para los hispanistas, por contener todo lo esencial acerca de la formación del castellano desde sus orígenes—; aferrado a un "vivir es acción", una acción mental, de vigilante búsqueda, que sólo quebró la enfermedad que preparó su tránsito.

No era, como el Ramón "de las barbas de chivo", el de los esperpentos y las finas sonatas, amante del conflicto verbal o literario por un "quítame allá esas pajas"; pero tampoco eludió la polémica, con dignidad y alteza de miras, cuando hubo menester. ¡Cómo no recordar, en este aspecto, sus contestaciones desde las columnas del "Diario de Barcelona" a cuantos impugnaron —entre ellos el presbítero Antonio Alcover— su artículo "Catalunya bilingüe" publicado en "El Imparcial" de Madrid!

Ni tuvo, como el inefable Ramón de las "greguerías", el asiduo discurseador del café de Pombo, el sorprendente y estrambótico Gómez de la Serna, el amor por lo extravagante, por el espectáculo personal —que no entraña en este legítimo caso el menor asomo peyorativo—, porque toda su dilatada y proficua existencia fue un permanente indagar interrumpido a veces por sus viajes de conferenciante, tal el realizado a Baltimore, donde en la universidad John Hopkins, pronunció una serie de disertaciones que fueron consideradas por S. G. Morley como un modelo en su género "por su poder de generalización y por la profundidad de su intuición literaria"; o las que dictó en la universidad de Nueva York, y que fueron publicadas posteriormente con el título "El Romancero español" que le valieron del profesor Fitz-Gerald ser considerado a la vez como el Federico Diez y el Gastón Paris de España.

Ocioso fuera caer en el análisis de su magnífica obra literaria, en la que emerge como una gema singular el "Cantar de Mío Cid, texto, gramática y vocabulario", con un estudio completísimo de métrica, de historia literaria y política, de instituciones jurídicas y sociales, o reseñar in extenso sus actuaciones académicas en la que "limpia, fija y da esplendor"; la intervención que le cupo en la delimitación de fronteras entre el Ecuador y el Perú y su feliz participación para la suscripción del convenio de Quito del 29 de enero de 1904, que evitó una guerra entre ambos países.

No es ése el propósito de esta nota devocional, dedicada al hombre que realizó el primer estudio formal acerca de la historiografía española, sí, pero sobre todo al anciano que siempre supo ser joven y lega a las generaciones venideras el ejemplo de una vida rica en interiores, plena de amor al estudio y al hombre, al que siempre se brindó con humildad de auténtico sabio, de consejero y amigo. A. C. G.

PERIODISMO

101 años de "La Capital"

"La Capital", el diario decano de la prensa nacional, cumplió ayer 101 años de vida, llegando con una memorable trayectoria consustanciada con la historia misma de la ciudad y del país, lo cual le permite continuar marcando derroteros en los aspectos fundamentales de la misión periodística, y en la difusión de la cultura y de las manifestaciones que hacen a su quehacer en la vida de la República. Durante el día se llevaron a cabo diversos actos alusivos, uno de los cuales consistió en el descubrimiento de un busto del ex director del diario Sr. Joaquín Lagos, periodista de recordada memoria.

Control impositivo en los departamentos La Capital y San Justo

El Poder Ejecutivo, por decreto 5221/68 dictado por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha dispuesto, de acuerdo con el Plan de Verificaciones Impositivas actualmente en ejecución, declarar zonas de inspección a los departamentos La Capital y San Justo.

De esta manera, a partir del día siguiente al de la publicación de dicho decreto en el Boletín Oficial, se produce la caducidad temporaria de los beneficios acordados por el artículo 131 del Código Fiscal sobre presentaciones espontáneas.

Paralelamente con esta medida se procederá a la intensificación de las tareas de contralor impositivo en los mencionados departamentos.

Relacionado también con el plan de control de impuestos provinciales, por otro decreto, que lleva el Nº 5220/68, se ha dejado sin efecto hasta el 27 de diciembre próximo la declaración de zonas de inspección a los departamentos Rosario y Constitución.

En consecuencia los contribuyentes domiciliados en ellos podrán optar por los beneficios que acuerda la citada disposición legal, rectificando declaraciones juradas defectuosas, o la presentación de las omitidas, sin la exigencia de los importes resarcitorios y/o punitivos que pudieran corresponderles.

El conde de las manos blancas

Por José Carmelo BUSANICHE

EL nombre de Luis Montero de Espinosa, que fue vecino de Santa Fe la vieja, nos trae el recuerdo de Garci Fernández, un apuesto caballero de Castilla en el siglo X, a quien la historia conoce como el conde de las manos blancas y cuyas desventuras se perpetuaron en crónicas y romances.

Tenía Garci Fernández unas manos tan hermosas, que las mujeres al verlas se enamoraban perdidamente de él, lo que le obligaba a cubrírselas con lúas cuando estaba en presencia de las esposas de amigos y vasallos.

Los amigos, sin embargo, no tenían con él las mismas consideraciones, ya que un conde francés que pasó por su castillo mientras Garci Fernández estaba enfermo en cama, le quitó, sin el menor escrúpulo, a su mujer, Argentina, francesa de nacimiento y se la llevó a su tierra.

Garci Fernández, cuando estuvo sano, acompañado por su escudero, pretextó una romería al santuario francés de San María de Rocamador, encargó a dos parientes que juzgasen los pleitos y guardasen la tierra y se dirigió al condado del raptor, donde, sin darse a conocer le resultó fácil enamorar a su hija Doña Sancha con cuyo concurso logró vengarse de los adúlteros, a los que degolló mientras dormían.

Vuelto a Castilla, con la nueva esposa, reunió a sus vasallos en Burgos y les dijo, mostrándoles las cabezas cortadas de los ofensores: "Ahora soy digno de ser vuestro señor, que estoy vengado y no antes que vivía en deshonra".

No terminaron allí, sin embargo, las desventuras de Garci Fernández, cuyo destino era despertar el amor de las demás mujeres, pero atraerse la malquerencia de la propia.

La nueva esposa alentada por el moro Almanzor —que fiel a su norma de servirse de las mujeres para escalar posiciones o lograr conquistas territoriales, le prometió casarse con ella y compartir su reino— planeó, varios años después, la muerte de su cónyuge.

En vísperas de la Navidad del año 995, sugirió a Garci Fernández que licenciara a sus caballeros, para que éstos celebraran con los suyos las fiestas que se aproximaban; y descuidó mientras tanto, la alimentación del caballo de pelea de su marido, cuya atención estaba a su cargo.

A su aviso, Almanzor y los suyos invadieron la comarca el mismo día de Navidad y tomaron desprevenidos a Garci Fernández y los pocos hombres que le quedaban; logrando apoderarse del conde —cuyo caballo desfalleció debilitado en medio del combate— que fue llevado malherido a Córdoba, donde murió pocos días después.

Faltábale a la condesa, para lograr su propósito, eliminar a Sancho, hijo de su esposo y que resultaba heredero del condado.

Preparó al efecto una pócima con hierbas venenosas pensando dársela a la nueva víctima cuando regresara de una partida de caza, pero éste prevenido por uno de sus monteros (al que había puesto sobre aviso su amante que era una de las servidoras de la condesa) no sólo se abstuvo de tomarla, sino que obligó a Doña Sancha a que bebiera ella el contenido de la copa que le ofrecía.

Advierte uno de los viejos romances sobre el episodio, que fue a raíz de este suceso que se inició en Castilla la costumbre de que las mujeres bebiesen antes que los hombres; lo que da, por cierto, un original fundamento a uno de los aspectos de la proverbial gentileza española.

Quiso Don Sancho recompensar al leal montero al que debió la vida, que era natural del pueblito de Espinosa, llamado desde entonces Espinosa de los Monteros, y le encomendó a él, y a sus descendientes, la guardia del palacio de los condes de Castilla.

Inicióse así el oficio honorífico de los monteros de Espinosa, que una vez unidos los distintos reinos peninsulares, se mantuvo en la casa del Rey de España durante mil años, hasta la abolición de la monarquía en tiempos de Alfonso XIII.

A cargo de los monteros de Espinosa, descendientes del servidor del conde Don Sancho, corrió, en un principio, la guarda de las personas reales, en cualquier parte en que se hallaran, de día y de noche; pero desde la época de Felipe el Hermoso, sólo ejercieron su oficio en horas de la noche, velando en comisiones de a cuatro, en las antecámaras de los reyes, de cuyos aposentos recibían las llaves. Guardaban también los cadáveres reales, hasta que eran llevados a enterrar.

Quizá fuera la tradición de los monteros de Espinosa una de las primeras que conocieran los vecinos de Santa Fe la vieja, ya que Juan de Espinosa, brazo derecho de Garay y su compañero en la fundación de la ciudad, era natural de Espinosa de Monteros, como puede también que Don Luis Montero de Espinosa y sus descendientes varones, la hayan esgrimido, para fundamentar sus derechos de vigilancia nocturna, en el caso de que algún vecino suspicaz los haya sorprendido rondando por la ciudad, en horas desusadas de la noche; aunque en realidad (para qué vamos a engañarnos), lo más probable es que ninguno de ellos la conociera, ni tuviera respecto al conde de las manos blancas, la más remota idea.



Autoridades y parte del público asistente al acto inaugural de la muestra en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, mientras hablaba el gobernador Vázquez.

Quedó inaugurado el primer salón del IPCLAR y se entregaron los premios "Provincia de Santa Fe"

En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" fueron entregados ayer los premios al primer salón de escultura y grabado organizado por el gobierno de la provincia y el Instituto de Promoción de las Ciencias, las Letras, las Artes y las Realizaciones.

El acto fue presidido por el primer mandatario, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, al que acompañaron los ministros de su gobierno; el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés; el subjefe de la Guarnición Militar, coronel Julio César Brizuela Sánchez; altos funcionarios del gobierno provincial y municipal, así como las autoridades integrantes de los diversos cuerpos del IPCLAR.

Llegadas las autoridades a la sala central del museo, se inició el acto con el Himno Nacional, y de inmediato se procedió a la entrega de los premios otorgados, habiendo correspondido el primero de ellos en la sección escultura, al Sr. Carlos de la Mota; y el primero en la sección grabado, al Sr. Antonio Berni. Ambos premios denominados "Provincia de Santa Fe 1968", consistieron en un millón de pesos, una medalla de oro y un diploma. Los artistas los recibieron de manos del gobernador y del ministro de Educación y Cultura.

Palabras del Sr. Berni

Seguidamente, el señor Antonio Berni habló en nombre de todos los artistas invitados a este Primer Salón Nacional del IPCLAR, y entre los conceptos expresados dijo que la muestra de escultura y grabado era una manifestación de la más alta cultura nacional e internacional; no sólo por la categoría de las obras presentadas, sino incluso por la magnitud del premio, al que le atribuyó una categoría excepcional. Del mismo modo, se hizo eco de todos los artistas argentinos por el apoyo y la promoción que instituciones como el IPCLAR les proporciona.

Discurso del gobernador

Terminadas las palabras del artista premiado, el gobernador de la provincia expresó la coincidencia de esta primera entrega de premios, con la fecha conmemorada de la fundación de Santa Fe, manifestando también, como "el IPCLAR, es una sigla santafesina para Latinoamérica, definiendo con denominación que alienta nuestra tarea de gobernante, el esfuerzo de esta creación que responde a los objetivos de la Revolución Argentina, en el vasto y fecundo campo de la cultura. Tanto es así, que el presidente de la Nación, al definir la política del gobierno nacional, señaló expresamente que todos los aspectos de la cultura constituyen la base indispensable para el desarrollo espiritual del país, y que por ello contará con el más decidido apoyo del Estado. [illegible] reiterado la importancia que tienen las investigaciones y las ciencias [illegible] cución de los logros de grandeza que la revolución ha fijado como meta de su prédica y patriótico empeño.

"Identificado en su plenitud con tales principios, el gobierno de Santa Fe ha considerado que es tarea primordial la difusión y estímulo de la cultura en la diversidad y amplitud de sus áreas, y ha sumado el esfuerzo permanente que se realiza desde la Dirección General de Cultura al reciente decreto de creación del Consejo para el Fomento de las Investigaciones Científicas y Técnicas de la provincia de Santa Fe, que ha tenido sus primeras realizaciones en el área de la salud pública, lo que demuestra la preocupación gubernativa con respecto a las investigaciones, que es uno de los más firmes apoyos para el desarrollo de los pueblos".

Hizo mención también a la ley No. 6.225, mediante la cual se creó el Instituto de Promoción de las Ciencias, las Letras, las Artes y las Realizaciones, cuya finalidad es el fomento y la promoción de las manifestaciones científicas, artísticas y culturales y todas las realizaciones de esta naturaleza que signifiquen un aporte destacado para la comunidad, y a través del cual, una provincia quiere elevar su mirada a los ámbitos nacionales e internacionales, en busca de cuanto de bello, bueno y bondadoso haya en los hombres y los pueblos y que pueda servir de ejemplo para la juventud y de apoyo para nuestro pueblo.

El contralmirante Eladio M. Vázquez entrega el premio de grabado a Antonio Berni.

Visita de la muestra

Terminada la alocución del primer mandatario, se procedió a la visita de las obras de arte expuestas, mediante el recorrido de las diversas salas donde se hallaban los trabajos concurrentes a este primer salón de IPCLAR. La [illegible] lunch para las autoridades e [illegible]

Cooperadores de las escuelas entrevistan al Clmte. Vázquez

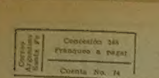
Fueron recibidos por el gobernador contralmirante Eladio M. Vázquez, las autoridades de la Federación de Cooperadoras Escolares de La Capital, que preside el Sr. Fermín Aguirre Carbonell. En el transcurso de la conversación invitaron al mandatario a la Cena de la Cooperación que se realizará el 27 del corriente, informándole sobre la actividad de la entidad, la creación del Fondo de Cooperación Escolar y la complacencia por la institución, por reciente decreto, del Fondo de Asistencia Educativa, como igualmente le adelantaron aspectos de otras iniciativas, lo que se concretará por escrito, a pedido del contralmirante Vázquez, quien tuvo palabras de elogio y de estímulo para la obra de las cooperadoras escolares que con tan buenos resultados cumplen en toda la Provincia.

Ofrécense buenas perspectivas para próximos embarques de cereales por el puerto local, para la exportación

LAS perspectivas que en materia de embarque de cereales con destino a exportación se prevén para los últimos días del próximo mes de diciembre, son excelentes, de acuerdo con impresiones recogidas en medios cerealistas locales. También coinciden, en general, con dicha apreciación, exportadores y agencieros marítimos de esta ciudad, que asignan particular importancia a los volúmenes a embarcar de trigo, mijo y aceite de lino, correspondientes a la cosecha ciclo 1968/69, para continuar a fines de febrero con la recolección de la cosecha gruesa de maíz y sorgo.

Para fines de diciembre está anunciada la entrada al puerto Santa Fe del ultramarino de bandera alemana "Bulca", que cuenta con una capacidad de carga de 30.000 toneladas, 200 metros de eslora y 26 de manga, que vendrá consignado a distintos exportadores.

Mientras tanto, la agencia marítima Norman Hnos. reanudará los despachos de trigo en barcazas con destino a molinos de la vecina República del Paraguay, y en los silos que la Junta Nacional de Granos posee en el puerto local, hasta la fecha han entrado, desde comienzos del mes en curso, 326 camiones y acoplados, número que habrá de aumentar una vez que dé comienzo ese organismo a las habituales compras oficiales de cereales y [illegible]



EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LI — Nº 16.294 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, SABADO 16 DE NOVIEMBRE DE 1968 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

UNA ENTIDAD DE CAÑEROS HIZO UNA DENUNCIA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (UPI). — El Centro de Agricultores Cañeros de Tucumán denunció al secretario de Industria y Comercio, Dr. Jorge Raúl Peyceré, las gestiones de grupos industriales para la transferencia de los cupos de producción del sector agrícola a aquellos, que monopolizarían la producción de azúcar.

Expresa la entidad en su presentación que tal información causó honda preocupación en el gremio de productores cañeros, dada la gravedad que reviste y añade: "Además de afirmar esta ilícita asociación de intereses constituye delito y que por sí sola merecerá no lo dudamos, la más severa sanción del gobierno, daremos al señor secretario algunas razones y conceptos que hacen a esta denuncia.

—Los cupos de producción por ley pertenecen a los productores. Este hecho ha provocado algunas anomalías y el Estado debe arreglarlas.

—En contraposición a todos estos anuncios la "trastificación" monopolista que pretenden a unas empresas traería aparejado un retroceso inaceptable, al poner en manos de intereses contrarios la suerte y el patrimonio del [illegible].

Viaja hacia la base "Matienzo" el "San Martín"

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea informó que los helicópteros que viajan embarcados en el rompehielos "General San Martín" para ser utilizados en el reabastecimiento de la base "Matienzo", realizaron vuelos de prueba y unieron al buque con el destacamento naval Decepción.

Los resultados logrados —se añade— fueron satisfactorios y en cuanto al viaje que realiza el precitado rompehielos [illegible] de la Agrupación Naval Antártida—se expresó que se dirige hacia la base [illegible] antártica "Teniente [illegible] Matienzo", adonde, si las condiciones de los hielos lo permiten, podría arribar mañana.

Una visita a la Patagonia hará El Dr. G. Borda

BUENOS AIRES, (UPI). — Para tomar contacto con autoridades y entidades representativas de la Patagonia el ministro del Interior, doctor Guillermo Borda visitará esa zona durante cuatro días.

Viajará el lunes próximo, a las 9 por vía aérea, para visitar Río Gallegos, Río Turbio y Ushuaia. Su retorno a la metrópoli está previsto para el jueves.

Le acompañarán el subsecretario del Interior, Dr. Francisco Uriburu y el delegado nacional en la Patagonia y el Comahue, Ing. Nicolás Gallo.

Duante su estada en la región, el ministro y sus acompañantes, "examinarán programas que se están desarrollando y recogerán las inquietudes de productores y empresarios" explicó una gacetilla oficial.

ESTUDIOS DE UN IMPUESTO

Modificación del sistema actual del gravamen a los réditos en las explotaciones agropecuarias

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En la Secretaría de Hacienda se informó que están prácticamente terminados los estudios referidos a la modificación del sistema actual del impuesto a los réditos en las explotaciones agropecuarias.

Se anunció simultáneamente que el nuevo sistema consistirá en un anticipo mínimo igual al 16 por mil de la valuación fiscal ajustada de la tierra no urbana libre de mejoras, que se pagará en tres cuotas.

La comunicación oficial al respecto expresa: "En la Secretaría de Hacienda se encuentran prácticamente concluidos los estudios relativos al perfeccionamiento del sistema para el pago de los anticipos del impuesto a los réditos provenientes de explotaciones agropecuarias, de manera de terminar con la inequidad entre quienes actualmente cumplen sus obligaciones fiscales y los que las evaden".

El mismo consiste en sustituir el actual régimen por el pago en tres cuotas de un anticipo mínimo igual al 16 por mil de las valuaciones fiscales ajustadas de la tierra no urbana libre de mejoras.

Por lo tanto, en oportunidad de la liquidación anual del impuesto a los réditos, el monto de dichas cuotas será descontado de la suma que resulte como rédito imponible.

Si tal rédito imponible resultase inferior a los anticipos pagados, el contribuyente no tendrá derecho a devolución, pero podrá computar el excedente en futuras liquidaciones anuales, hasta los dos siguientes a aquél en que se generó el mismo.

Con este sistema se promueve una mejor explotación de la tierra desestimulando la explotación ineficiente o simplemente la posesión con fines especulativos dado que:

—Hace más costosa la tenencia especulativa de la tierra ya que la alícuota a pagar incide sobre el valor libre de mejoras y no sobre la producción.

—Incentiva el empleo de métodos más intensivos de producción, promoviendo una capitalización y progreso tecnológico, ya que la incidencia financiera del anticipo se reduce a medida que aumenta la relación entre el capital total y el valor de la tierra.

—Favorece al productor que por la racionalidad y modernización de su explotación, obtiene réditos superiores al mínimo que presupone el anticipo establecido.

Oposición de entidades agropecuarias

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Expresó "su terminante oposición al proyectado gravamen a la propiedad rural la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, en una nota que dirigió al ministro de Economía.

Expresa que el proyecto debe ser tratado con la participación de las entidades rurales. Por cuanto no hacerlo, puede "afectar las bases mínimas de la economía agropecuaria argentina".

Asimismo, se manifiestan en contra de conceptos expuestos por el Dr. Adalbert Krieger Vasena en sus declaraciones del día 14 sobre el tema, "porque son antagónicos al derecho de propiedad, porque descartan los móviles fundamentales de los productores agrarios y porque crean estímulos distintos a los normales, en la actividad empresaria rural".

Finalmente manifestaron que están dispuestos a promover un amplio debate nacional sobre el tema y esperan que la información les sea entregada con tiempo para esa finalidad.

Hallazgo de una nueva medicina

WASHINGTON, 16 (UPI). — Científicos del gobierno manifestaron que el resfriado común y numerosos otros males originales por virus, acaso sean dominados por una nueva medicina.

Estos científicos anunciaron que la nueva medicina puede conducir a medios para dominar enfermedades desde el resfriado a la viruela, simplemente haciendo que funcione más efectivamente el sistema de defensa propia del organismo humano.

Sobre esta base, agregaron los científicos, su hallazgo podría proporcionar también la cura contra el cáncer.

La medicina podría tanto curar como prevenir, dijeron los hombres de ciencia al hacer el anuncio del descubrimiento en el Instituto Nacional de la Salud. La nueva droga fue perfeccionada por científicos de la citada institución en colaboración con el Colegio Médico de Nueva York.

El Dr. Samuel Baron, virólogo del instituto nacional, declaró que la medicina, ácido ribonucleico denominado RNA, estimula el sistema orgánico humano en la lucha contra el virus, a trabajar más intensamente para combatir las enfermedades.

En el caso de que el cáncer fuese consecuencia de un virus —problema que la ciencia no ha logrado aún resolver— la medicina podría proporcionar la cura tanto para el propio cáncer como para la leucemia.

El Dr. Baron previno que se necesita experimentar más antes de tener la seguridad de que el RNA no produce derivaciones nocivas.

Según el científico las pruebas efectuadas hasta ahora todas ellas con animales d. laboratorio, no han tenido efectos perjudiciales.

El Dr. Baron dijo que si todo progresa satisfactoriamente, la nueva droga podría comenzarse a usar en términos generales dentro de un período de cinco años. Una vez que se inicie la producción en masa, declaró el científico "no costaría más que los antibióticos disponibles hoy en día".

Por cuanto el RNA parece ser una sola droga capaz de combatir todos los virus, explicó Baron, podría permitir a los médicos pasar por alto el proceso actual de perfeccionar vacunas contra cada enfermedad en particular.

La nueva medicina sería suministrada mediante el simple proceso de inhalación y se la utilizaría como "medida preventiva cuando no se cuenta con una vacuna" según el científico. Además, se la tomaría como curación en iguales circunstancias.

Como agente inmunizador, manifestó, los efectos de la droga no serían de larga duración aunque su efectividad máxima sería en el caso de una epidemia y citó el ejemplo de un brote de resfriados comunes en una fábrica.

Baron dijo que el descubrimiento "puede llevar al control de las enfermedades provocadas por virus" y que las pruebas efectuadas con ratas plantean la posibilidad de que ella sea efectiva contra el paludismo, un mal parasitario.

HOMENAJE A JOAQUIN LAGOS



Momento en que el jefe de redacción de "La Capital" hace uso de la palabra en el acto de homenaje a don Joaquín Lagos.

ROSARIO. — Se realizó en el hall central de "La Capital", el homenaje con el cual se honró la memoria del ex director don Joaquín Lagos.

En la oportunidad estuvieron presentes los directores, Carlos Leopoldo Lagos y Dr Carlos Ovidio Lagos, pronunciando palabras alusivas el jefe de redacción Sr. Felipe Ordóñez, luego de ser descubierto un busto [illegible] que estuvo a cargo de los señores Carlos Leopoldo Lagos y Ricardo Lisandro Lagos.

El Sr. Ordóñez dijo en una parte de su discurso que "el bronce se ennoblece cuando perpetúa la imagen de un hombre digno. Desde los tiempos más lejanos es material preferido para reconocimiento y consagración de ejemplos. Bien está, pues, que la figura de don Joaquín Lagos ennoblezca el bronce que hoy descubrimos en esta casa que fue lugar predilecto de su infatigable y útil labor".

Además asistieron a la emotiva ceremonia, el personal jerárquico de administración y talleres, numeroso público, como así también amigos de los descendientes de don Joaquín Lagos.

Finalmente, los señores Enrique Carné y Santiago Sinópoli colocaron una ofrenda floral al pie del busto, en nombre del Círculo de la Prensa.

UN CONSEJO DE DEFENSA CREARA LA REP. ARABE

EL CAIRO, 16 (UPI). — El diario semioficial "Al Ahram" informa que la República Arabe Unida creará en el plazo de unos días un "consejo de defensa nacional" para preparar al país para la guerra.

Según el periódico, el consejo, que operará bajo la presidencia del primer magistrado, Gamal Abdel Nasser, incluirá a los más altos oficiales de las fuerzas armadas y los estadistas más destacados del país: "tratará las cuestiones relacionadas con la preparación del país para la guerra en las circunstancias más favorables para obtener la victoria".

La imposición de de sanciones a Africa del Sur

Decisiones de una comisión de la UN

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) 16 (UPI). — La comisión especial política de la Asamblea General aprobó por abrumadora mayoría — pero sin el concurso de las grandes potencias— recomendar la imposición de sanciones obligatorias completas a Sudáfrica, por su política de segregación racial bajo un régimen minoritario blanco.

La votación fue de 95 contra cero, con 15 abstenciones, sobre una ponencia afroasiática que deberá presentarse ahora a la sesión plenaria. Botswana, Lesotho y Suazilandia, países del sur de Africa, figuraron entre los ausentes, y Méjico —cuya ponencia de que se votara separadamente por sectores del proyecto de resolución fue derrotada— se declaró no participante en la votación.

Contrae enlace la nieta mayor del Gral. Eisenhower

VALLEY FORGE, (Pensilvania), 16 (UPI). — La nieta mayor del ex presidente Dwight D. Eisenhower contraerá enlace hoy con el joven Ing. industrial colombiano Fernando Echavarría Uribe en una diminuta capilla ubicada en uno de los lugares históricos de los Estados Unidos.

La ceremonia del rito episcopal para bendecir la unión de Bárbara N. Eisenhower, de 19 años, con el Ing. bogotano de 25 años Echavarría Uribe, fue proclamada de manera sencilla e íntima.

Julie Nixon, hija del presidente electo, Richard M. Nixon, fue elegida como una de las madrinas de la novia, David Eisenhower, hermano de la novia y quien desposará a Julie antes de la próxima Navidad, formará parte de la comitiva.

El servicio religioso estará a cargo del reverendo Sheldon M. Smith, quien impartirá el sacramento matrimonial a los contrayentes al mediodía en la capilla episcopal de Valley Forge Park, donde el general George Washington invernó con sus tropas durante la guerra revolucionaria.

Cadetes de nuestro país visitan París

PARIS, 16 (DPA). — Una delegación de cadetes de la Escuela Militar de Aviación de Córdoba (Argentina), que llegaron a esta ciudad por invitación del ejército del aire francés, rindió homenaje esta mañana al soldado desconocido, en el Arco del Triunfo de la capital francesa.

Los cadetes del aire argentinos, que permanecerán en Francia hasta el 22 de este mes, también se dirigieron esta mañana a la Ciudad Universitaria de París para una ceremonia de homenaje al general San Martín.

La jornada de mañana estará dedicada a visitas culturales.

A su llegada al aeropuerto de Le Bourget, los futuros oficiales del arma aérea argentina fueron recibidos por altos oficiales de la aviación militar francesa y por una delegación de oficiales y alumnos de la Escuela de Aviación de Salon así como por el embajador de la Argentina.

Para proteger el franco en Francia tomarán medidas

PARIS, 16 (UPI). — Los bancos de París y el Mercado del Oro están cerrados hoy para impedir nuevas especulaciones, mientras el gobierno francés debate las medidas que deberán tomarse para reforzar al castigado franco.

El primer ministro Maurice Couve de Murville anunció que tiene el propósito de dirigir la palabra a la nación el lunes próximo por radio y televisión. En círculos dignos de crédito se afirma que el tema principal de su discurso será el de los problemas económicos y fiscales del país.

Por otra parte, Maurice Couve de Murville se negó a hacer comentario alguno sobre la entrevista que acababa de celebrar en el palacio del Elíseo con el general De Gaulle.

Durante una hora el jefe del gobierno y el ministro de Finanzas, François Xavier Ortoli, celebraron una sesión de trabajo con el presidente de la república francesa.

Primer trasplante de pulmón en Europa

BRUSELAS, 16 (DPA). — En la noche del jueves tuvo lugar con éxito en la clínica universitaria de Gante (Flandes), el primer trasplante pulmonar realizado en el continente europeo, se informó en Bruselas.

La operación, de tres horas de duración y similar a otra reciente en Escocia, estuvo a cargo de un equipo de especialistas dirigidos por el profesor belga Frits de Rom.

El estado del paciente se califica de satisfactorio, hasta esta mañana.

Admitirá a mujeres la Universidad de Yale (E. Unidos)

NEW HAVEN, (Connecticut), 16 (UPI). La Universidad de Yale, reservada exclusivamente a los varones durante sus 267 años de existencia, anunció que admitirá en sus clases a medio millar de mujeres el próximo año académico.

Sus autoridades agregaron que la cédula tiene por objeto "acrecentar su contribución a las generaciones futuras".

Yale destinará un edificio especial de su recinto como residencia de 250 estudiantes de primer año y 250 de los últimos años universitarios.

El programa de educación mixta costará 55 millones de dólares.

P. Churruca y Dotres

Su fallecimiento

MADRID, 16 (UPI). — Se efectuó el traslado a San Sebastián de los restos mortales de Pablo Churruca y Dotres, marqués de Aycinena, fallecido aquí a la edad de 88 años.

El marqués de Aycinena fue secretario del rey Alfonso XIII y entre las numerosas embajadas que desempeñó figuraba la de Lima

EN PARIS HAY MAS OPTIMISMO

Los funcionarios survietnamitas y de Estados Unidos creen que Saigón enviará delegados a la conferencia

SAIGON, 16 (UPI). — Los funcionarios survietnamitas y norteamericanos se mostraron "cuidadosamente optimistas" acerca de la posibilidad de que el gobierno de Saigón pudiera enviar una delegación a las conversaciones ampliadas de paz de París.

"Las cosas se están moviendo en la misma dirección que ayer, declaró un informante del gobierno, por lo general digno de crédito. No diría que las cosas han cambiado ni se han consolidado, pero se están moviendo", añadió.

El mismo funcionario negó tener conocimiento de las informaciones publicadas en Washington según las cuales se había designado al vicepresidente Nguyen Cao Ky co-presidente de la delegación aliada a las conversaciones de paz de París.

"No lo sabemos todavía. En este momento todo lo que se diga en tal sentido es sólo especulación", dijo la fuente.

Las conjeturas comenzaron a hacerse ayer en París y continuaron hoy, después que el embajador Ellsworth Bunker se reunió con Thieu, en Saigón, y el principal observador de Vietnam del Sur, embajador Phan Dam Lam, se reunió aquí con los ayudantes del presidente francés Charles de Gaulle. Se sabe que el primer magistrado francés espera que Saigón se una a las conversaciones.

El nuevo indicio de que podría romperse el estancamiento fue la confirmación en círculos comunistas autorizados que Le Duc Tho, miembro del politburó de Vietnam del Norte, se halla en camino a París "con nuevas instrucciones".

Tho, experto en cuestiones survietnamitas, a quien se considera la "eminencia gris de la delegación de Hanoi que encabeza el ministro Wui Xuan Thuy, es esperado aquí la semana próxima después de visitas a Moscú y Pekín.

Este viaje es el tercero que realiza Tho a París y después de cada uno de ellos se ha notado un perceptible cambio en la posición de Hanoi.

Tras el primero se accedió a realizar conversaciones secretas con los Estados Unidos; en el segundo se concertaron los acuerdos según los cuales se puso término al bombardeo de Vietnam del Norte y para la realización de las negociaciones ampliadas.

No obstante, el lenguaje aparentemente ambiguo de este acuerdo y las diversas interpretaciones que se le dan, han impedido hasta ahora un verdadero progreso en las negociaciones.

Clausura de un semanario católico en Saigón

SAIGON, 16 (AFP). — El semanario católico de Saigón "Thang Tien" fue suspendido hoy por un mes por haber publicado un artículo en el que "difamaba a los generales autores del golpe de estado del 1o. de noviembre de 1963". Entre ellos figuraba el general Duong Van Minh, que derrocó al presidente Ngo Dinh Diem.

Aumentará su poderío la OTAN

Se formulará una seria advertencia al gobierno de la Unión Soviética

El secretario de Estado de la Unión, Sr. Dean Rusk, poco antes de la sesión que celebró hoy la OTAN. (Radiofotografía United Press).

BRUSELAS, 16 (UPI). — Los Estados Unidos y sus aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) se han puesto de acuerdo en robustecer las defensas de Europa occidental como resultado de la situación creada en el continente por la invasión de Checoslovaquia por las fuerzas del Pacto de Varsovia.

Junto con esta decisión los aliados están dispuestos a advertir seriamente a la Unión Soviética que no tolerarán ninguna otra maniobra del tipo de Checoslovaquia contra ningún país de Europa oriental.

Los ministros de Relaciones Exteriores, Defensa y Finanzas de la OTAN terminaron hoy una conferencia de tres días dominada en su totalidad por la crisis checoslovaca.

Se espera que las naciones reunidas en esta ciudad anuncien en su comunicado final:

1:) — Acuerdo de la mayoría de sus 15 miembros para aumentar sus contribuciones en poderío humano, dinero y armamentos a la defensa común de europa. Francia, que abandonó la organización militar de la alianza atlántica en 1966, no intervino en esta resolución.

2:) — Acuerdo de que la OTAN debe continuar funcionando después de su vigésimo aniversario, que se cumplirá el año próximo, ocasión en que cualquiera de sus miembros tendrá derecho a retirarse del organismo. No obstante se cree que ninguno de los 15 países está dispuesto a hacerlo.

3:) — Renovación de la promesa solemne de defender a Alemania occidental y la aislada Berlín occidental.

4:) — Advertencia a los soviéticos de que cualquier movimiento —del tipo del lanzado contra Checoslovaquia el 21 de agosto último— contra las llamadas "zonas grises" de Europa, como Austria, Yugoslavia y tal vez Rumania, será considerado una amenaza a los vitales intereses de la alianza.

El amplio acuerdo en estas cuestiones se alcanzó rápidamente en las conversaciones realizadas el jueves y ayer. Estas discusiones dejaron muy poco por hacer fuera de dar la redacción final al comunicado de clausura de las conversaciones, que se dará a conocer hoy.

Una mujer atacada de hidrofobia está mejorando en Río

RIO DE JANEIRO, 16 (EFE). — La joven Cándida de Souza Barbosa, que fue sometida a una operación en el cerebro para eliminar el virus de la rabia, recobró el conocimiento y está respondiendo en forma coherente a todas las preguntas que le son formuladas por los médicos.

El director del hospital "Francisco Castro", donde se encuentra internada la paciente, Dr. Enjo Franco de Almeida Serra, declaró a los periodistas que el estado de salud de la enferma mejora progresivamente.

Ocupación de una universidad por ocho terroristas

CARACAS, 16 (UPI). — Las autoridades de la Universidad Central de Venezuela informaron que unos ocho terroristas armados se posesionaron de parte de la Facultad de Humanidades durante 15 minutos, anoche.

Los terroristas pintaron consignas en las paredes contra las elecciones presidenciales que tendrán lugar el primero de diciembre y huyeron cuando llegó la policía.

TROPAS DE E.U. HAN RECHAZADO UN ATAQUE ROJO

SAIGON, 16 (UPI). — Tropas de la primera división de caballería aeromóvil rechazaron un ataque norvietnamita lanzado a 110 kilómetros de Saigón y dieron muerte a 24 comunistas en una batalla que continuó hasta que los norvietnamitas huyeron en dirección a Cambodia.

Alrededor de 200 comunistas, lanzando granadas de mano y disparando cohetes y armas automáticas asaltaron un puesto militar de la división estadounidense situado a 3 kilómetros y medio al este de Cambodia, pero los estadounidenses rechazaron a los norvietnamitas en 90 minutos de combate.

Un vocero militar dijo que el resto de la compañía norvietnamita atacante huyó dirigiéndose hacia la frontera de Cambodia situada a unos pocos kilómetros de distancia.

Los comunistas dejaron tras de sí una retaguardia de francotiradores que se ocultaban en los árboles para mantener a raya a los soldados de Estados Unidos que avanzaban.

Por lo menos 20 comunistas fueron muertos en el asalto a la base y el portavoz dijo que los soldados de Estados Unidos dieron muerte a 4 de los tiradores emboscados mientras se acercaban a la fuerza principal norvietnamita [illegible] que la lucha continuaba en la tarde de hoy.

Cardenal Bea

Su fallecimiento



ROMA, 16 (UPI). — Roma y [illegible] Católica en el mundo entero guardan luto por la muerte del cardenal Agustín Bea, principal vocero del Vaticano en el Movimiento de Unidad Cristiana.

El príncipe de la Iglesia, que falleció esta [illegible] en una clínica de Roma, una [illegible] caído enfermo de gripe, tenía 87 años de edad. Los médicos afirman que el miércoles sufrió un colapso cardiocirculatorio que ocasionó su deceso.

El Papa Paulo VI lo visitó en la clínica y le dio bendición, poco después le fueron administrados los últimos sacramentos.

Advertencia del Soviet a Bonn

Es por "sus provocaciones" en un sector de la ex capital alemana

WASHINGTON, 16 (UPI). — El embajador soviético Anatoly F. Dobrynin, ha informado al Departamento de Estado que Moscú recurriría a una "acción apropiada" si Alemania occidental sigue "sus provocaciones" en Berlín, según se dijo en fuentes diplomáticas.

Los informantes dijeron que Dobrynin hizo la vaga amenaza durante una conversación de 30 minutos que tuvo con el secretario de Estado interino Nicholas Katzenbach, el miércoles en la noche.

Katzenbach [illegible] bajador soviético para tratar con él de la situación de Berlín a raíz de informaciones procedentes de Alemania occ[illegible] Alemania oriental podría estar pensan[illegible] nuevas rest[illegible] sito hacia Be[illegible].

La devolución de un monumento maya exige Guatemala

HOUSTON (Texas), 16 (UPI). — La señora Stella Chessman, cónsul de Guatemala en Houston, ha entablado demanda en los tribunales federales de esta ciudad para obtener la devolución de un monumento maya precolombino.

El monumento fue extraído de Guatemala de contrabando fraccionado en 32 piezas, las que fueron debidamente empacadas, para reunirlas en Houston. Las leyes de Guatemala prohiben la salida del país de reliquias históricas.

La señora Chessman declaró que en la demanda no mencionó a las personas a quienes se cree responsables del hecho "para no complicar las cosas".

La cónsul y las autoridades de la aduana juzgan que una simple orden judicial en que se declare que la República de Guatemala es la legítima propietaria del monumento solucionaría las cosas favorablemente.

Podría extenderse a otras zonas un brote de influenza

MANILA, 16 (UPI). — El brote de influenza que afectó a casi toda Asia entre julio y setiembre podría extenderse a [illegible] antes de abril según la Organización [illegible] de la Salud (OMS).

[illegible] por las oficinas de OMS para el Pacífico occidental en Manila, [illegible] el virus afectó [illegible] llón de personas en las últimas dos a tres semanas de julio en Hong Kong, extendiéndose luego a Singapur, Taiwan, Malasia, Thailandia, el territorio norte de Australia, Japón y aún la costa occidental de Estados Unidos



Reunión en el Bco. de E. Ríos

Tendrá lugar en Villaguay el 29 y se tratarán diversos problemas

PARANA. — Durante los días 29 y 30 del corriente se reunirán en la ciudad de Villaguay los funcionarios, gerentes y encargados del Banco de Entre Ríos con los miembros del directorio de esa institución con el objeto de tratar problemas que, debatidos previamente en una encuesta que realizara la Presidencia, hacen a su marcha en general, propendiendo a un mejor entendimiento.

En el acto inaugural —el día viernes 29 a las 18 y 30— hará uso de la palabra el Presidente del Banco Dr. Carlos Alvarez Daneri, el director, Sr. Hernando Bolgiani, el gerente departamental Sr. Juan M. Bolher, quienes se referirán a distintos aspectos que hacen al funcionamiento de la banca en nuestro país.

En la jornada del día sábado 30, se debatirán temas que tienden al mejoramiento de los servicios que actualmente presta el Banco, tratándose asimismo, en forma detenida, las medidas a tomar para preparar a la institución frente al desarrollo económico que se prevé ha de alcanzar la provincia con motivo de su integración al seno de la comunidad geográfica argentina a raíz de la apertura de importantes vías de acceso como son el túnel subfluvial (de inminente habilitación) y el complejo Zárate-Brazo Largo.

Realización de una licitación

PARANA. — El gobierno de la provincia, ha dispuesto la realización de una licitación privada cuya apertura tendrá lugar el 21 del corriente a las 10.30 en la Dirección de Suministros, a efectos de adjudicar la provisión de un equipo de registro directo solicitado por la Comisión de Estudios Técnicos Específicos para la racionalización administrativa, dependiente de la Secretaría del Consejo Provincial de Desarrollo.

Los pliegos de condiciones pueden obtenerse en la Dirección de Suministros, como así también en la representación del gobierno de la provincia en la capital federal, Cangallo 445, 4º Piso.

El monto a invertirse en la adquisición del mencionado equipo ha sido estimado en la suma de $ 14.000.000.

Registro de Constructores de Obras Públicas

PARANA. — Ha sido derogado el inciso 16 del artículo 20 del reglamento de creación del Registro de Constructores de Obras Públicas, que dice: "Fijar el valor mínimo que fije el Artículo 45º de este reglamento" y el Artículo 43º que establece: "Fijación del monto máximo que no hace indispensable la inscripción. No será requisito indispensable en el registro para participar en las licitaciones cuyo monto y plazo determinen, de acuerdo con el artículo 37, capacidades anuales necesarias inferiores al monto que fije periódicamente el Consejo a ese fin".

Esta resolución fue adoptada luego de un amplio estudio del tema y en base a las distintas consideraciones vertidas por los consejeros de que era conveniente de que todas las empresas debían inscribirse en el Registro para participar en las licitaciones de Obras Públicas.

Cambios en la comuna

PARANA. — Por disposición del Intendente Municipal interino de esta ciudad, se encomienda al actual secretario de Economía, Sr. José L. Cuestas el ejercicio —con carácter transitorio— de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Asimismo, el director de despacho de la Secretaría General, Agustín O. Fayó, atenderá la firma de los despachos correspondientes a las Secretarías General de Gobierno y Bienestar Social.

La capacitación del personal de los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La importancia de la capacitación del personal "fue debatida en una de las comisiones de trabajo del XII Congreso Panamericano de Ferrocarriles".

Una potencia mejicana destacó que de 337 accidentes producidos entre 1945 y 1968, 232 se produjeron por negligencia de empleados y 105 por equipos defectuosos.

El estudio presentado por el equipo mejicano destaca que en esos accidentes perdieron la vida 286 personas y 6.300 resultaron heridas lo que "establece con mayor razón la necesidad de la capacitación del personal ferroviario".

La moción agregó que el veinte por ciento de las demoras de trenes se ocasionan por fallas de operación y [illegible]ción de locomotoras.

Dejan cesantes por faltas graves a 10 empleados de ENTel

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) dejó cesantes a diez agentes de la empresa. Uno es de Mar del Plata, dos de General Pico, otros dos de Bahía Blanca y el resto de la capital federal.

La medida se adoptó tras comprobaciones sumariales de delitos en ejercicio del cargo como ser cobros por servicios, uso de líneas privadas, dolo, abuso de confianza y otros por haber sido penados por la justicia.

Homero M. Guglielmini

Su fallecimiento

MAR DEL PLATA, 16 (Télam). — En forma trágica dejó de existir en esta ciudad el poeta Homero Mario Guglielmini, de 65 años de edad.

Sus restos son velados en su domicilio de calle Leandro N. Alem 3464 y recibirán sepultura mañana en el cementerio local.

El extinto había colaborado en diarios de la capital federal y del interior del país. Realizó asimismo numerosos trabajos de crítica literaria y sobre otros temas los que volcó en varias obras, algunas de las cuales recibieron distinciones de significación.

EMERGENCIA EN UNA ZONA DEL SUR DEL PAIS

BUENOS AIRES (Télam). — Por decreto 6802, publicado en el Boletín Oficial se declara en emergencia la zona que abarca los departamentos Corpen Aiken, Lago Argentino, Río Chico, Magallanes, Lago Buenos Aires, y Deseado, en la provincia de Santa Cruz.

En Chubut, los departamentos de Telsen, Viedma, Rawson, Gaiman, Martínez, Florentino Ameghino, Paso de Indio, Sastre, Sarmiento y Escalante.

En Río Negro los departamentos de General Roca, Avellaneda, Pichima Hira, el Cuy, Conesa, Piecaniyeu, 25 de Mayo, Ñorquinco, 9 de Julio, Valcheta, San Antonio y Adolfo Alsina.

La provincia de Neuquén en forma total, a excepción de la zona de regadío.

Esta delimitación se ha efectuado a fin de la aplicación de las medidas que se adopten para atenuar los efectos de la sequía.

Se realizará un congreso sobre cirugía en Bs. As.

BUENOS AIRES (UPI). — El año próximo se realizará en esta capital y por primera vez en Sudamérica el XXIII Congreso de la Sociedad Internacional de Cirugía.

Entre el 20 y 25 de setiembre, se reunirán seis mil cirujanos de 82 países para tratar los adelantos registrados en materia de cirugía del anciano, según se anunció.

La Sociedad Internacional de Cirugía fundada en 1902, hasta hoy había realizado sus periódicos congresos en Europa y en los Estados Unidos. El certamen fue oficialmente auspiciado por la Secretaría de Salud Pública.

Obras de riego hacen en Jujuy

JUJUY (Télam). — Alrededor de cuatro mil hectáreas de tierras aptas para la agricultura y ganadería, ubicadas en la zona más rica del ramal jujeño, se verán beneficiadas con riego cuando sea habilitado el canal San José del Bordo.

La construcción ya ha sido iniciada, abiéndose previsto una inversión de 192 millones de pesos.

Red eléctrica en Pirané (Formosa)

Se invirtieron en los trabajos más de 20 millones de pesos

FORMOSA. — Con asistencia de altas autoridades provinciales fue inaugurada la red de baja tensión de la localidad.

Dicho organismo ha procedido a la remodelación total de la red de distribución de baja tensión y alumbrado público de esa localidad, como así también, a la ampliación de la misma hacia el barrio Obrero, importante sector de Pirané que cuenta así con las ventajas que reporta el alumbrado público y el uso del fluido eléctrico. Con una longitud de 22 kilómetros, la red está construida con conductores de cobre y para el alumbrado público fue adoptado el sistema clásico ubicado en el centro de la calle, sustituyendo se los postes de palma por otros de madera dura, así como el sistema de salida aérea de usina por alimentadores subterráneos. En las tareas mencionadas fue invertida la suma de $ 20.387.475.

Dirección General de Cultura

FORMOSA. — Con la asistencia de gran cantidad de público, que prestó marco adecuando al espectáculo se llevó a cabo, en la plaza San Martín, el festival folklórico que organizó la Dirección de Cultura como acto celebratorio del "Día de la Tradición".

Poco después de las 19, Formosa comenzó a vivir su fiesta folklórica, con la actuación de conjuntos nativos infantiles de canto y baile. Posteriormente, alrededor de las 21.30 se inició la parte central del espectáculo con la presentación de los conjuntos principales de la capital y un cuarteto vocal de Laguna Blanca, que concurrió respondiendo a una invitación formulada por los organizadores.

Posteriormente todos los folkloristas participantes concurrieron a una cena ofrecida por la Dirección de Cultura en la peña "El Reencuentro". Antes se había servido un refrigerio a los artistas pequeños que actuaron en primer término.

Al local de referencia, asistieron autoridades provinciales y un centenar de invitados.

Este agasajo tuvo carácter de reconocimiento del gobierno provincial, por la fecunda tarea de preservación que cumple la gran familia folklórica de Formosa.

"No se crea ningún nuevo impuesto", dijo el Dr. Cuello

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Dirección General Impositiva cumpliendo con uno de los objetivos del gobierno de la Revolución Argentina se encuentra abocada a la tarea de estructurar una organización moderna y eficiente, para prestar un mejor servicio al contribuyente, perfeccionar los elementos para el control de la recaudación y aumentar la capacidad operativa, con una reducción de los costos, dijo el titular de la repartición, Dr. Raúl Cuello, al hablar en el almuerzo mensual de la Asociación de Derecho Fiscal, realizado en el Club Americano, Viamonte 1133.

Afirmó el doctor Cuello que el cambio de información con las direcciones de renta provinciales permitirá obtener un catastro nacional de propietarios de predios rurales que estarán sujetos al nuevo sistema que no constituye como se ha dicho un nuevo impuesto sobre la tierra.

Se trata de una clara demostración de la política que sigue el gobierno en materia impositiva consistente en distribuir más equitativamente la carga fiscal.

Aclaró el Dr. Cuello que el nuevo sistema permitirá que los productores eficientes vean significativamente disminuida su contribución en concepto de anticipos, lo que les permitirá disponer de mayores recursos para sus tareas de labranza y siembra y para forrajes los ganaderos.

Destacó que en el sector rural nadie podrá eludir la obligación impositiva y reiteró que no se crea ningún nuevo impuesto y menos sobre la propiedad de la tierra.

Sostuvo el titular de Impositiva que nadie debe especular con posibles moratorias o blanqueos.

EL AUMENTO DE SALARIOS

Sería del orden del ocho por ciento.- También sería incrementado el salario familiar.- Otras cuestiones

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El aumento de salarios que se dispone a acordar el gobierno para el año próximo sería del orden del 8 por ciento, según estiman fuentes responsables vinculadas con las esferas oficiales. Las fuentes consultadas coincidieron en que la mejora en los niveles salariales podrá alcanzar a un 10 por ciento, aproximadamente, con el incremento de la asignación familiar.

A este respecto, las versiones indican que es en este punto en que aun no se ha resuelto una decisión. Se señala que el Ministerio de Bienestar Social propone un aumento sustancial para el salario familiar a partir del tercer hijo, como medio de refirmar la política del gobierno de estimular la natalidad.

Empero, la conducción económica preferiría limitar esos índices, a fin de evitar una distorsión en los costos industriales que se transferiría inmediatamente a los precios. De todos modos, a juzgar por los anuncios recientes de los más altos funcionarios del gobierno, el aumento de los salarios básicos en sí no excedería del 5 o 6 por ciento, para contener las expectativas inflacionarias. Sin embargo, las mejoras en los salarios reales serían mayores, si a ese porcentaje se suma una disminución de 2 ó 3 puntos en los aportes jubilatorios, más un reajuste del índice de la asignación familiar.

En medios oficiales se estimó que el incremento de los valores por asignación familiar sería del 1 por ciento por cada una de las personas a cargo del empleador. Es decir que sería elevado de 2.700 a 3.000 pesos. Se prevé además, que se dispondrán aumentos en los valores de los subsidios por enfermedad, sepelios, casamientos, nacimientos y maternidad.

Con referencia a la política salarial que anunciará el gobierno en las próximas dos semanas, las versiones parecen confirmarse tras la reciente declaración del ministro Krieger Vasena, en el sentido de que el nivel de los precios minoristas no superará el 8 por ciento de aumento al concluir este año.

GRAVE CRISIS DE LA PRODUCCION LECHERA

Entidades rurales se han dirigido al titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Varias entidades rurales comunicaron al secretario de Agricultura y Ganadería su preocupación por la grave situación —dicen— por la que atraviesa la producción lechera en el país.

Confederaciones Rurales Argentinas, Sociedad Rural Argentina, Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias y Federación Agraria Argentina le expresan al Ing. Rafael García Mata que el precio de la leche destinada a industria ha sufrido en cortísimo plazo una caída tan violenta que ya no alcanza a cubrir ni aproximadamente los costos de producción, aun de las explotaciones tamberas más eficientes, tanto que si no se adoptan medidas urgentes para conjurar la crisis, se expresa, sus consecuencias en lo inmediato y mediato serán un nuevo retroceso para la ya deteriorada lechería argentina.

Añaden que en el mes de junio pasado el productor percibió por la leche entregada de 20 a 22 pesos por litro; en agosto ese importe se redujo a 10,50 pesos; en setiembre el precio descendió a 7 pesos y en octubre sólo está recibiendo de 6 a 8 pesos, máximo que abonaron algunas industrias.

Aluden también a la reunión realizada el primero de octubre pasado por la Comisión Asesora de Lechería a propuesta de las entidades de productores, en la que se consideró el problema y se acordó por unanimidad otorgar créditos prendarios a la industria láctea para que pueda hacer "stocks" de quesos, manteca, caseína y leche en polvo; y obtener reintegros para la exportación de lacticinios facilitando la colocación de estos excedentes en los mercados exteriores.

Finalmente las precitadas entidades expresan lo siguiente: "Una vez más las entidades de productores que suscriben desean alertar al gobierno sobre la necesidad de adoptar medidas que aseguren estabilidad al negocio del tambo, más aún en estos momentos en que el motivo de la distorsión radica fundamentalmente en unas medidas estatales.

"El transcurrir del tiempo y la falta de soluciones al problema planteado puede tornar inútil todo esfuerzo que se realice, ya que el mantenimiento de estado de cosas conducirá, irremediablemente a la destrucción del tambo y a la liquidación de los planteles lecheros que tanto trabajo costaron y que hoy son orgullo del país".

Declaraciones de C. Caballero

El gobernador de Córdoba aludió a sus gestiones en Buenos Aires

CORDOBA. — A su regreso de la capital federal el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Caballero, informó a los periodistas sobre diversas gestiones realizadas en Buenos Aires y otros aspectos de su administración.

Indicó en primer término que se había entrevistado con el presidente de la República, a quien había informado sobre diversos aspectos de la marcha de la provincia. Al hacer referencia a los consejos vecinales y de entidades representativas, adelantó su esperanza de que a partir del 1º de enero próximo pueda entrar en funcionamiento el Consejo Asesor Económico. Al contestar una pregunta sobre si el proyecto había sido aprobado por el gobierno nacional, dijo que ello no era necesario pues la provincia tiene facultades para crearlo. También dijo que del problema de autorización para el funcionamiento del casino en Córdoba sólo sabía que se encontraba a nivel de consulta en la Secretaría de Gobierno de la Nación.

Expresó asimismo que el presupuesto general de gastos de la provincia y de las reparticiones centralizadas será remitido al gobierno nacional en el curso de la semana próxima señalando que el mismo ascendería a alrededor de 45 mil millones de pesos, y en el cual se incluyen 14 mil millones para obras públicas estimadas indispensables.

En materia de aumento de salarios el Dr. Caballero contestó que todo quedará sujeto a la política que en esa materia establezca el poder central. Dijo más adelante que habrá una revaluación de las propiedades para actualizar el monto imponible a los valores actuales, pero en cambio se disminuirá la alícuota del 8 por mil que rige actualmente al 4 ó 5 por mil.

Tras anticipar que los sueldos de diciembre y la parte que falta del aguinaldo se abonarán en las fechas habituales, confirmó la versión de que la provincia está interesada en adquirir el cinematógrafo Real que funciona en la primera cuadra de la calle San Jerónimo por un monto de 150 millones de pesos mediante un crédito de 80 millones del Fondo Nacional de las Artes. En caso de hacerse tal adquisición, el cinematógrafo se destinaría a centro de promoción artística y cultural.

También confirmó el propósito de adquirir lo que se conoce como Palacio Ferreyra en la avenida Hipólito Yrigoyen, pero agregó que no sería al costo de 800 millones, sino otro inferior. Adelantó, también, que a partir del 1º de enero será reestructurado el ministerio de la provincia con el funcionamiento del correspondiente a Gobierno, Hacienda y Obras Públicas pero se crearán secretarías de Bienestar Social, que absorberá la de Salud Pública, y la de Educación y Cultura. Otras secretarías son: la de la Gobernación y también la de Planificación y Desarrollo. Todas estas secretarías tendrán jerarquía ministerial.

Finalmente, dijo que se está estudiando un plan de abaratamiento de la energía eléctrica para la industria, sin que ello signifique aumentar la que se facilita al sector residencial.

Pastoral de obispos de E. U.

El empleo por el matrimonio de métodos anticonceptivos

WASHINGTON, 16 (UPI). — Los obispos católicos de Estados Unidos redactaron una carta pastoral que sostiene que hay circunstancias bajo las cuales un matrimonio puede emplear medios anticonceptivos sin caer en el pecado.

El documento, de alrededor de 11.000 palabras que debe recibir la aprobación de la Conferencia Nacional de Obispos expresa también que la ley de servicio militar debería reformarse para proporcionar la exención a "los que objetan por razones de conciencia" a tomar parte en una guerra en particular; no en todas las guerras. Al propio tiempo pide que se efectúe un estudio profundo de los compromisos de los Estados Unidos en Vietnam.

En círculos autorizados se dice que después de un agitado debate, varias votaciones preliminares y numerosas revisiones desde que fuera presentada a la conferencia el lunes último, la carta pastoral cuenta ahora con un apoyo abrumador entre los obispos.

El interés principal se concentra en la sección control de la natalidad, en la que los obispos dan su interpretación de la Encíclica "Humanae Vitae" del Papa Paulo VI, que declara la anticoncepción contraria a la ley natural y, por lo tanto, inmoral.

Los obispos estadounidenses, recalcan que, en gran parte, la encíclica papal es "una auténtica enseñanza de la Iglesia" y como, tal, debe ser aceptada respetuosamente por todos los fieles católicos.

No obstante, afirman, que los matrimonios católicos pueden aplicar esa enseñanza moral a sus circunstancias particulares "con un juicio práctico de lo correcto e incorrecto de una acción dada".

De esta manera un matrimonio podría llegar, en conciencia, a la conclusión de que debido a las circunstancias en un momento dado sería mejor practicar la anticoncepción que arriesgarse a un nuevo embarazo o al abandono de las relaciones matrimoniales.

Cuando una pareja toma tal decisión de buena fe, los anticonceptivos siguen siendo un "desorden" contrario a la naturaleza, pero la culpa quedará reducida, señala la carta pastoral.

Durante el debate se expresó que la frase "quedará reducida" abarcaría la posibilidad de que la culpa quedara en realidad reducida a cero.

La pastoral recalca, que los matrimonios que han recurrido a la anticoncepción no deben creer que deben aislarse de los sacramentos de la Iglesia, ni apartarse de ésta.

Es significativo que en la carta no existe sugestión de que los matrimonios que practican la anticoncepción deberían confesarlo y recibir penitencia por ello.

COMENZARA UNA GIRA EL LUNES EL Dr. G. BORDA

BUENOS AIRES (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda, iniciará el lunes próximo una gira por el sur patagónico, acompañado del subsecretario de la cartera y otros funcionarios nacionales.

En su viaje visitará Río Gallegos, los yacimientos de Río Turbio y Ushuaia, en el territorio nacional de Tierra del Fuego.

En tales oportunidades conversará con las autoridades locales sobre distintos aspectos que hacen a la función de gobierno, según se informó.

Su regreso está previsto para el jueves próximo.

Turistas de EE.UU. llegaron a Bs. As.

BUENOS AIRES (UPI). — En gira de promoción turística llegó una delegación de 60 ciudadanos de Carolina del Norte, Estados Unidos, encabezada por el gobernador de ese Estado Dan Moore.

El grupo ha visitado ya Caracas, Río de Janeiro y San Pablo. Se explicó que en cada una de ellas cursaron invitaciones y ofrecieron recepciones a agentes de turismo y de empresas de transporte, así como a personas relacionadas con las actividades del turismo internacional, para informar sobre las bondades de viajar a Carolina del Norte.

Moore, que es abogado, es gobernador de ese Estado desde 1965 y dentro de su actuación ha concedido especial interés en promover una corriente turística internacional hacia dicho Estado.

Sobre panorama de la realidad nacional habló el Sr. Strubbia

BUENOS AIRES (UPI). — Sobre "Panorama de la realidad nacional" disertó en el Centro de Periodistas Provinciales el Sr. Humberto Strubbia. Asistieron ex afiliados a la disuelta UCR del Pueblo.

"La proclamada transformación y modernización del país —declaró— nos ha llevado prácticamente a atarnos cada vez más a intereses extranacionales.

"Asistimos estupefactos a una absorción de la riqueza del país por el Estado generándose un marcado empobrecimiento de la población mientras en las arcas del Estado se concentra todo el capital del país como si fuera un Estado totalitario o un comunismo de Estado. A la clase media y a los sectores populares se los somete a un proceso de pauperización creciente y se acentúa el abismo entre una pequeña clase acaudalada que mantiene y acrecienta sus privilegios y los demás sectores empobrecidos. La miseria y el hambre y las enfermedades hacen estragos sobre vastos sectores de la población. Los derechos sociales de los trabajadores han sido quebrados por el gobierno y se distorsionan los sistemas previsionales", agregó.

El gobernador de Tucumán contestó a 7 sacerdotes

La constitución de una cooperativa

SAN MIGUEL DE TUCUMAN (UPI). — El gobernador, Sr. Roberto Avellaneda, respondió a la declaración dada a publicidad recientemente por un grupo de siete curas obreros del departamento Famaillá imputando al gobierno "despreocupación por la constitución de una cooperativa agraria de empleados y obreros del ingenio Mercedes, ahora cerrado.

El mandatario afirma en su comunicado que son inexactas la mayoría de las afirmaciones contenidas en la declaración. "Es, en primer lugar, inexacto que el gobierno de la provincia haya dado orden alguna para la constitución de la cooperativa. Lo más que hicimos fue disponer que la Dirección de Promoción y Desarrollo de la Comunidad y la Dirección de Cooperativas prestaran asesoramiento a quienes ya estaban decididos a constituir la cooperativa que motiva la carta. Ni ordené, ni autoricé a nadie ordenar que se formara la cooperativa.

"Es inexacto —añade— que haya contraído "el formal compromiso" de conseguir las tierras del ingenio Mercedes. Jamás habría podido comprometerse a algo tan fuera de razón. El gobierno se ocupó sí, con buena voluntad que por lo visto no ha sido debidamente apreciada, de tratar de establecer las posibilidades de compra de las tierras deseadas por la cooperativa. El resultado fue negativo. El alto precio de las tierras (220.000 pesos la hectárea como promedio) las colocaba fuera de toda posibilidad de compra por la cooperativa".

Dice luego el mandatario que "tampoco es exacto que los sacerdotes mencionados me hayan remitido una carta. El padre Fernández Ruiz me dirigió, el 4 de octubre pasado, una brevísima nota en la que me adjuntaba copia de otra remitida al señor presidente de la Nación, para mi conocimiento y compenetración del problema".

Nueva escuela de Psicología

Funcionará en Rosario y dependerá de la Universidad del Litoral

ROSARIO. — Fue creada la escuela de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

La misma estará a cargo de un director con su secretario técnico, y contará con departamentos que agruparán las cátedras y los institutos de investigación con servicios especializados.

El viaducto Avellaneda

ROSARIO. — Un importante acto se cumplió en la secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad. En su transcurso se formularon los anuncios que se relacionan con la construcción del viaducto Avellaneda.

Consistió el pricipal de ellos en la comunicación sobre adjudicación de los trabajos. Previamente efectuaron una visita de cortesía al intendente, Dr. Luis Beltramo, los miembros de la delegación provincial de la Cámara Argentina de la Construcción, Sres. Carlos Brebbia, Oscar Genaro y Leonardo Amerio, quienes llegaron juntamente con miembros del directorio de la firma que hará las obras. Posteriormente se procedió en el despacho del titular de la Secretaría de Obras Públicas, Ing. Sergio Siryi, a la lectura del decreto respectivo, con la asistencia de autoridades nacionales, provinciales y funcionarios de la administración comunal.

El acto tuvo carácter de adhesión a la Semana de la Construcción.

Instituto del Profesorado

ROSARIO. — El Poder Ejecutivo por decreto No. 03145 y atento a lo propuesto por la intervención en el Instituto Superior del Profesorado de Educación Física de Rosario ha resuelto:

Art. 1o.) Hasta que se disponga un régimen definitivo de calificaciones, exámenes y promociones, el Instituto Superior del Profesorado de Educación Física de Rosario se ajustará al siguiente: a) El curso escolar se dividirá en dos cuatrimestres; b) La escala de calificaciones será numérica con valores de 0 a 10 y la siguiente significación conceptual: 0, reprobado; 1, 2 y 3, aplazados; 4, regular; 5 y 6, bueno; 7 y 8, muy bueno; 9, distinguido; y, 10, sobresaliente. c) Habrá dos turnos de exámenes parciales cuatrimestrales en todas las asignaturas, que se recibirán en la última quincena de cada cuatrimestre. d) Los exámenes parciales serán recibidos por el profesor de la asignatura y calificados por el mismo. e) Con las calificaciones obtenidas en la actividad diaria se confeccionará un promedio al término del cuatrimestre. El mismo se promediará con la nota del examen parcial correspondiente. Dicho promedio será la nota cuatrimestral. f) Las dos notas cuatrimestrales se promediarán y su resultante será el promedio anual. g) El promedio anual de 6 o más puntos implicará la aprobación de la asignatura y constituirá la calificación definitiva. h) El alumno que no reúna la exigencia establecida en el punto anterior, deberá rendir un examen general de la asignatura ante un tribunal que será recibido en un turno anterior a la iniciación del curso escolar siguiente. i) La obtención de 4 o más puntos en el examen a que se hace referencia en el punto h), determinará la aprobación de la asignatura. Esta nota promediada con el promedio anual será considerada la calificación definitiva. j) Los alumnos aprobados en todas las asignaturas de un curso, serán promovidos al inmediato superior. También serán promovidos los alumnos [illegible] asignatura.

Art. 2o.) El Ministerio de Educación y Cultura dictará las normas reglamentarias generales del régimen que establece el Art. 1o. de este decreto.

El abarrotamiento de granos

ROSARIO. — Consultados los medios de la comercialización sobre el abarrotamiento de granos en el puerto local y la decisión de clausurar la recepción de cereales que adoptara la Junta Nacional de Granos, se expresó que resulta "inexplicable" ya que el organismo oficial, al vender los stok (de maíz a las casas exportadoras) habría permitido contractualmente que estos compradores retiraran sus compras a opción hasta fines de diciembre, convirtiéndose de tal modo el vendedor —en este caso la Junta Nacional de Granos— en el depositario.

Y el almacenamiento —según ha trascendido— correría por cuenta de la Junta vendedora o se cobrarían los exportadores un almacenamiento especial. De tal manera y aprovechando esas circunstancias, el maíz comprado no sale al exterior a la espera de mejores condiciones por los exportadores, ocupando un espacio que los propios consultados sostienen que es primordial para recepcionar trigo de la nueva cosecha.

Asimismo, se señaló que llama la atención que la Junta Nacional de Granos no haya previsto con estadísticas de cosechas finas, la situación que ha dado lugar a la clausura de la recepción en el puerto.

Se llevarán a cabo asambleas de petroleros

LA PLATA 16 (UPI). — A medida que se acerca el plazo establecido por YPF para que el personal en huelga retorne al trabajo y que vence el lunes a las 24, crece la expectación en círculos gremiales y es así que se convocó a asambleas para hoy y mañana domingo.

El comité de huelga convocó a asambleas al personal de la destilería y de taller naval y al IV Congreso Extraordinario de la Flota Petrolera, en lugares y horas que no se dieron a conocer para evitar acciones policiales, según se reveló.

Se considera en medios gremiales que estas reuniones adoptarían decisiones definitivas respecto a la huelga y se insinúan posibles soluciones al dilatado conflicto.

El comité de huelga denunció "la campaña de intimidación policial" y la detención del secretario general del Sindicato Flota Petrolera del Estado, Roque Alarcón; el afiliado de SUPE de Ensenada, Hipólito Ramón Aural y Juan Héctor Ferreyra ex dirigente de ese sindicato.

La comunicación escrita del referido comité afirma que en el flanco sur de Comodoro Rivadavia la situación "se ha tornado gravísima, con enormes pérdidas para el erario nacional, a raíz de la huelga local, que ha motivado la paralización de equipos de perforación y extracción y que se colmen los depósitos en tierra, de que se perderá más del 90 por ciento".

En tanto el trabajo en la planta se mantiene igual, es decir a cargo del personal superior y jerarquizado. Junto a este trabajo el nuevo personal contratado y que suman 156.

Los huelguistas se han ido reincorporando progresivamente hasta totalizar 28.

Según una versión que tomó cuerpo en las últimas horas, la solución del conflicto se adaptaría a través de una fórmula de transacción. La empresa implantó el horario de 8 horas, en lugar de 6 lo que provocó el conflicto.

Ahora, la fórmula, sería dividir las horas semanales para que sean 7 de lunes a viernes y 6 los días sábados.

Estalló un incendio en una nave carguera de bandera mejicana

YOKOHAMA (Japón), 16 (UPI). — Un incendio estalló esta madrugada a bordo del carguero "El Mejicano", de 8.967 toneladas, de registro de Méjico.

Las autoridades marítimas informaron que los tripulantes del carguero están todos a salvo.

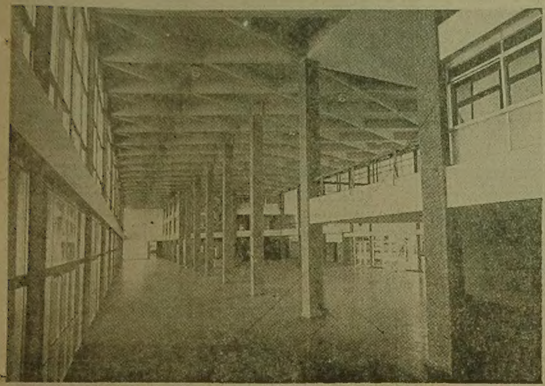
El incendio comenzó en la escotilla No. 4 de "El Mejicano", que llegó a puerto ayer con un cargamento de algodón, madera y limones.

Desmentido de la S. de Turismo

BUENOS AIRES (UPI). — La Secretaría de Difusión y Turismo desautorizó versiones circulantes sobre la presunta unificación del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE).

Sobre el particular afirmó que "dicha versión es inexacta".

Inauguran la amplia y moderna estación terminal de omnibus



Un aspecto del hall central que permitirá la fácil circulación de los usuarios.

Como parte del programa de actos celebratorios del aniversario de la fundación de nuestra ciudad, hoy quedará inaugurada la estación terminal de ómnibus, dotada de detalles modernos, que junto con su amplitud brindarán a sus usuarios el confort que el intenso movimiento de la ciudad, canalizado a través de múltiples líneas de ómnibus de media y larga distancia estaba reclamando desde largo tiempo, al resultar notoriamente insuficiente la vieja estación "Belgrano".

Para las 17.30 está prevista la iniciación de los distintos actos que configuran el programa de inauguración, con la presentación de números de carácter folklórico y popular dispuestos por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad.

El acto central tendrá lugar a las 19, dando comienzo con el Himno Nacional tras lo cual en representación de las fuerzas vivas de la ciudad, hablará el presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. Daniel Salvatelli, siguiéndole como orador el intendente municipal, Sr. José Benito Ureta Cortés, cerrando la lista de discursos el gobernador, contralmirante Eladio Modesto Vázquez. Al término de sus palabras, se procederá al corte de la cinta simbólica inaugural.

Luego se bendecirán las instalaciones y se procederá a descubrir placas recordativas. A las 21.30, en el hall central de la estación será servida una cena de agasajo a las autoridades, ofrecida por la Asociación Plaza España y por la Comisión Popular Pro Inauguración de la Estación Terminal y los concesionarios de esta.

Detalles técnicos

La amplia y moderna estación terminal de ómnibus de Santa Fe, edificada en el solar que ocupara la estación del Ferrocarril Santa Fe, sobre calle Belgrano con una superficie que abarca 10.560 metros cuadrados por la empresa Ingeniero Eduardo C. Oliva y Compañía S.R.L., requirió una inversión de $ 123.248.186, habiendo desempeñado el Banco Provincial de Santa Fe la función de agente financiero, con un crédito rotativo por 60 millones de pesos, para descuento de certificados de los trabajos realizados.

La obra que no tuvo interrupción alguna por problemas laborales, económicos o financieros, demandó 30 meses de tareas, 24 de ellos destinados a la ejecución del contrato y 6 meses a la construcción de la parte urbanística (playas y accesos) que no estaban previstos originariamente, así como la construcción de un gran conducto pluvial con conexión a la red exterior de calle Belgrano.

El 95 por ciento de la construcción se realizó con mano de obra local, manteniéndose ocupados entre cien y ciento veinte trabajadores en total, siendo también de esta ciudad los proveedores y subcontratistas.

El edificio consta en su planta baja, de oficinas para Correos y Telecomunicaciones, Teléfonos del Estado destacamento policial, dispensario, sala de primeros auxilios con dos consultorios, bar y restaurante con bares americanos; lugares para depósito de encomiendas, con un amplio acceso para peatones frente a calle Hipólito Yrigoyen y entre esta calle y Vera, una entrada para vehículos con paseleros. También funcionan dos sectores destinados a paradas de automóviles de alquiler en la calzada superior paralela a calle Belgrano, con capacidad para el estacionamiento de alrededor de 25 coches. Además cuenta la planta baja con dos zonas con 16 puestos de venta y en el gran vestíbulo central funciona una sección de informes con una red de altoparlantes; la oficina del intendente y del administrador de la estación y salas de espera para varones y mujeres. En una rama lateral del vestíbulo central, han sido instaladas 31 boleterías, además de contar la planta baja con tres pabellones sanitarios: 300 metros de andén cubierto —en la parte posterior— con capacidad para 30 ómnibus; y en el primer entrepiso 10 oficinas destinadas a empresas del transporte interurbano, además de salas destinadas a peluquería para caballeros y salón de belleza para damas, aparte de una serie de locales disponibles para arrendamiento.

En el segundo entrepiso funcionan 13 oficinas para empresas de ómnibus, existiendo asimismo locales disponibles para alquilar.

La construcción es una hermosa concepción arquitectónica, diseñada y ejecutada de acuerdo con los más modernos adelantos técnicos que significa un aporte de importancia para el adelanto edilicio santafesino.

No saldrán todavía los ómnibus de la nueva est. terminal

No obstante no haberse dado información oficial y contrariamente a lo que oportunamente se anunciara, no saldrían aún los ómnibus de los distintos servicios interurbanos de pasajeros de la estación terminal que se dejará inaugurada oficialmente hoy.

Según informaciones recogidas en esferas allegadas al ámbito del transporte, la postergación de la puesta en marcha del movimiento integral de entradas y salidas de ómnibus a la citada estación obedecería a la situación creada por la falta de ordenamiento de la ubicación en las respectivas plataformas, y además ha trascendido que habría divergencias entre las empresas concesionarias y la municipalidad por el nuevo recorrido que se ha fijado dentro del radio urbano para entrada y salida de la ciudad.

Esta situación, siempre de acuerdo con informaciones extraoficiales, se prolongaría hasta el martes o miércoles de la semana entrante, hasta cuando se seguiría utilizando la vieja estación de calle Mendoza.

La entrada principal, sobre calle Belgrano.

COMUNICADO
AL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION

Las cajas provinciales de Previsión para Profesionales Universitarios, que funcionan adecuadamente SERAN DESTRUIDAS en caso de sancionarse el anteproyecto de la ley de jubilaciones para trabajadores autónomos. ¿ES NECESARIO DESHACER LO QUE FUNCIONA BIEN EN EL PAIS, COMO ESTAS CAJAS, PARA REESTRUCTURAR EL SISTEMA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES?

ENTENDEMOS QUE NO

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe.
Caja de Previsión Social para Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe.
Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de Santa Fe.
Caja Notarial de Acción Social de la Provincia de Santa Fe.
Caja Notarial de Acción Social y Colegio de Escribanos de Entre Ríos.
Caja de Previsión para Profesionales de la Ingeniería y Colegios de Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos.

27575 v 16

Reciben dos nuevas donaciones para un concurso de murales

Dos nuevas donaciones han recibido las autoridades de la Biblioteca Popular Mariano Moreno con destino a premiar a los artistas intervinientes en el concurso interprovincial de murales que se efectuó la víspera en la calle Marcial Candioti, hasta la avenida Alem.

Las donaciones de referencia corresponden a las firmas Julio Roca Automotores S. A. y Malvicino y Cía., las cuales colaboran con 10.000 pesos cada una. Estas sumas se agregan a los premios ya conocidos de San Cristóbal Soc. Mutual de Seguros Generales que donó 60.000 pesos para los tres primeros galardones; de la Municipalidad de Santa Fe, que obsequió 10.000; de nuestro diario, del Club de Leones, de la casa Pirelli y del Rotary Club, que donaron una medalla, una copa, una medalla y una plaqueta, respectivamente. También cooperó Pinturas Alba.

NUESTRA PAGINA LITERARIA DE MAÑANA

"ITINERARIO" (cuento),
por María Angélica Bosco.
"LECTOR, HAGA USTED VERSOS",
por José Pérez Martín.
"UN POETA ENTRERRIANO: CARLOS A. ALVAREZ",
por Nicolás Cócaro.
"ENCUENTRO" (poema),
por Horacio Ponce de León.
"MUNDO LITERARIO".
CRITICA BIBLIOGRAFICA.

El presupuesto provincial 1968 estaría concluido

Ha trascendido en fuentes allegadas a la Casa de Gobierno que ya se encontraría concluida la elaboración del proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos correspondiente al próximo ejercicio financiero de la provincia.

Sería elevado al titular del Poder Ejecutivo, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, en el curso de la semana entrante, no habiendo trascendido mayores detalles referentes a las cifras totales previstas en los dos grandes rubros de ingresos y egresos. También se estima probable que el gobernador viaje a la capital federal, una vez en su poder el proyecto de presupuesto, con el objeto de llevar a cabo importantes gestiones al más alto nivel nacional.

Darían a conocer las reformas a la ley de fomento a industrias

Durante la próxima semana sería dada a conocer en forma oficial, según un trascendido recogido en esferas dignas de crédito, el texto de las reformas que serán introducidas en la Ley de Fomento Industrial.

Como anticipáramos, las modificaciones contemplan la ampliación de 10 años a 20, la exención de impuesto a la radicación de industrias en el territorio santafesino.

Se considera asimismo que el gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez refrendaría próximamente una disposición por la cual se creará una comisión técnica que estudiará la radicación de parques industriales en esta provincia, particularmente en zonas próximas a las ciudades de Rosario, Santa Fe y Reconquista.

Celebran el "Día de la Construcción" con diversos actos en todo el país

El 17 de noviembre se celebra en todo el país el "Día de la Construcción".

Los actos para celebrar el acontecimiento se vienen desarrollando en el interior durante la presente semana a los fines de facilitar la asistencia de los empresarios al gran banquete a celebrarse en Buenos Aires el lunes 18 al cual asistirá, como ya es tradicional, el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, y altas autoridades.

Las 1.300 empresas constructoras diseminadas en todo el país, nucleadas en torno de la institución de prestigio internacional que es la Cámara Argentina de la Construcción recordarán en esta fecha un nuevo aniversario de la habilitación de la gran obra de ingeniería que es el canal de Suez, que permitió, con la intervención del espíritu creador del hombre, se unan las aguas de dos océanos.

Siendo la inauguración de una nueva obra el acto más significativo para la actividad, la feliz circunstancia de haber fijado el gobierno de la provincia el día de hoy, para inaugurar la estación terminal de ómnibus construida por una empresa asociada, movió a la subdelegación Santa Fe a adherir a los actos organizados por el P. E. y realizar su reunión anual simultaneamente con lo programado por la Asoc. Plaza España y la Comisión Popular Pro Inauguración de la Estación Terminal de Omnibus.

Es así como la subdelegación Santa Fe festejará su primer aniversario de existencia, coincidiendo con el "Día Nacional de la Construcción" y la inauguración de una obra tan importante para nuestra provincia.

Recordando a quienes tanto hicieron por la industria y contribuyeron con su trabajo tesón y sacrificio a lograr la Santa Fe de hoy, se entregará a los Sres. Angel Stamati, Julio Hediger, Juan Enric Humberto Mazzarantani y Juan Simonutti, sendos diplomas recordativos de sus cincuenta años consecutivos de trabajo como constructores.

Reunión de camaradería realizará un gremio

Con una comida que será servida el 28 de diciembre a las 21, la Asociación de Trabajadores del Estado despedirá un nuevo año de trabajo y con ese motivo comunica a sus afiliados que ya están en venta las tarjetas en la secretaría de la institución todos los días hábiles de 18 a 20.

SANTA FE EN LA HISTORIA

16 de noviembre

1822 Nace en Santa Fe el Dr. Juan Francisco Seguí, hijo. Tiene principal importancia su actuación como secretario del general Justo José de Urquiza en el pronunciamiento contra Juan Manuel de Rosas el 1º de mayo de 1851. Diputado por Santa Fe al Congreso General Constituyente, firma el acta de juramento el 1º de mayo de 1853. Diputado al Congreso del Paraná en 1854, ministro interino de Relaciones Exteriores, organizador del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, vocal de la Suprema Corte de Justicia, falleció en Bs. Aires el 29 de diciembre de 1863, siendo sus restos trasladados a la ciudad de Paraná.

1840 El general Juan Lavalle después de la derrota de Arroyo Aguiar, en las cercanías de Santa Fe, inicia su retirada hacia Córdoba, en cuyo trayecto es vencido, el 28 de noviembre, por el general Manuel Oribe en la batalla de Quebracho Herrado, decretándose con ella el principio del fin de su campaña en la cruenta lucha de la guerra civil argentina, retirada que culmina con su trágica muerte en Jujuy. Sus restos fueron llevados a Bolivia a través de la quebrada de Humahuaca, siendo repatriados en 1861.

Una parte del parque de máquinas de la municipalidad, exhibieron



Modernos equipos barredores desfilando por calle San Martín este mediodía.

El ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Jorge Botet; el intendente municipal Sr. José B. Ureta Cortés, secretarios del Departamento Ejecutivo y altos funcionarios de la comuna presenciaron este mediodía, desde un palco erigido en San Martín y Garay, un desfile-exhibición del parque de modernas maquinarias adquiridas en fecha reciente por la Municipalidad de Santa Fe, para dar satisfacción de esta manera al plan de equipamiento y reequipamiento de las dependencias que prestan servicios y realizan distintas tareas de carácter público.

Alrededor de las 8.30 las máquinas fueron concentradas frente a los talleres municipales y luego en columna se dirigieron por avenida Freyre, Bv. Zavalla, Juan José Paso, Parque Belgrano y por un tramo de calle San Martín.

Precedidas por 10 motocicletas y otros vehículos de la Dirección de Policía Municipal (cuerpo de inspectores, y de organismos dependientes de Obras Públicas), desfilaron 29 tractores simples y con remolques, 11 camiones, dos palas cargadoras y 6 motoniveladoras. De la Administración de Limpieza participaron 12 camiones, simples y volcadores, 2 pick up; 15 tractores, ocho barredoras Urvig, 10 camiones de riego y 10 motobarredoras Elgin.

El público tuvo oportunidad de apreciar de esta forma una parte del parque de máquinas de la comuna que se empleará para reforzar y mejorar notablemente los servicios, ya que se trata de equipos muy modernos.

Convenios para concretar importantes trabajos públicos firmaron la provincia y municipalidades



El Dr. Jorge Sandoz procede a firmar uno de los convenios

En horas de la tarde de ayer en el despacho del ministro de Obras Públicas, se suscribieron seis convenios entre los ministerios de Obras Públicas; de Salud Pública y Bienestar Social y las autoridades comunales de Arroyo Seco, Coronda, Fray Luis Beltrán, Santa Fe y Santo Tomé, y el ente de servicio para la atención médica de la población de Santo Tomé.

Presidieron el acto los respectivos secretarios de Estado, Ing. Jorge Botet y Dr. Jorge R. Sandoz, hallándose presente también el director de la Hidráulica de la Provincia, Ing. Antonio Federico y altos funcionarios de ambos ministerios. El intendente municipal de Santa Fe, Sr. José B. Ureta Cortés y el secretario de Obras Públicas del D. E., Ing. Gaudencio Langhi suscribieron el convenio para la construcción del canal de desagüe de calle Corrientes de nuestra ciudad.

El ministro Sandoz señaló que Obras Públicas y Salud Pública, trabajando en conjunto, elevarán el saneamiento ambiental que por una parte, concretarán desagües para tener una ciudad limpia; y por la otra, concretarán la obtención de agua potable.

Aludió a la trascendencia del monto del convenio con Fray Luis Beltrán que está en el orden de los 70 millones de pesos y al que refiere a el traspaso al servicio de la atención médica de la comunidad, de la atención médica del centro asistencial de sexta categoría de Santo Tomé, descentralizándose así la parte asistencial y reservándose Salud Pública la administración y la parte técnica de dicho centro.

Los convenios

La Direccinó de Hidráulica intervendrá directamente en las obras convenidas. Se ejecutarán trabajos de desagües en lo zona de Arroyo Seco, departamento Rosario, con el objeto de evitar los desbordes de los derrames pluviales que crean perjuicios en las obras viales y el entorpecimiento del tráfico de cereales entre una importante zona agrícola y el puerto. Se destacará un equipo excavador para construir el canal en 75 días.

El convenio para la excavación y entubado de desagües de S. Tomé prevé solucionar problemas en un extenso sector, para lo cual Hidráulica ha destacado un equipo excavador que tendrá a su cargo las tareas de excavación del canal proyectado por la Dirección de Pavimentos Urbanos. El desagüe de una longitud total de 1.400 metros, consta de dos tramos, uno a cielo abierto de 900 metros y otro entubado cuya longitud es de 500 metros.

Las aguas serán conducidas al río Salado y se construirá una alcantarilla con compuerta que evitará el ingreso de aquellas en época de crecida.

Otro de los convenios prevé la construcción de un entubado de desagüe sobre la calle 25 de Mayo hasta el río Coronda, en esa ciudad. Hidráulica destacó también un equipo para construir la obra de una longitud 839 metros, colocándose tubos de 0.80 metros de diámetro en los primeros 728 metros. Los restantes, de 0.60 se instalarán en calle Belgrano.

En Santa Fe

Fue suscripto el contrato correspondiente con el objeto de ejecutar la obra que prevé la evacuación de los líquidos pluviales de una extensa zona densamente poblada de nuestra ciudad. La municipalidad construyó un entubado principal a lo largo de calle Corrientes que finaliza en una alcantarilla del ferrocarril Belgrano en la parte oeste.

Desde este punto debe ser construido un canal a cielo abierto de unos 1.000 metros para llevar las aguas del conducto hacia la casa de bombas Nº 1 del río Salado. A solicitud de la comuna, Obras Públicas a través de Hidráulica destacará un equipo excavador recientemente adquirido por el gobierno provincial.

Agua potable para Fray Luis Beltrán

Un importante convenio fue firmado en la oportunidad para la provisión de agua potable a Fray L. Beltrán. Esta obra fue un compromiso contraído por la provincia con la Nación. Los trabajos demandarán una inversión de $ 60.930.571 y comenzarán dentro de 60 días, para finalizar —se prevé— en junio de 1969.

El anteproyecto de reforma al régimen previsional, objeta el Mov. pro Reforma a la ley 4800

Con la firma de los Sres. Juan J. Soutullo y Adolfo I. Rodríguez, presidente y secretario, respectivamente, del Movimiento pro Reforma ley 4800, dicha entidad ha dirigido una extensa nota al ministro de Bienestar Social, de la Nación, ingeniero Conrado Bauer, en la cual hace referencia al anteproyecto de reforma al régimen previsional de los trabajadores con relación de dependencia, y expone su "seria preocupación por la falta de equidad de no pocas de sus disposiciones que, en la práctica, afectarán el nivel de vida y el bienestar de los que ya han cumplido su vida útil".

Las observaciones

En tal sentido, el movimiento formula las siguientes observaciones al citado anteproyecto: que él entraña un verdadero atentado contra las conquistas obtenidas por el sector pasivo de la población; que el régimen en vigencia es el que más se ajusta a las exigencias de la previsión argentina" pues se sustenta en la insuperable doctrina de prolongar en la breve pasividad las resultancias del esfuerzo realizado en bien de la comunidad, traducidas en un decoroso beneficio que termine con el gravísimo problema social representado por millones de pasivos que soportan los efectos de una pasividad moralmente agraviante y económicamente penosa".

También expresa la nota que el problema previsional en sus condiciones jurídicas actuales nace, no del sistema, que debe considerarse uno de los más avanzados del mundo, "sino de la forma como ha sido manejado y en las constantes defraudaciones de que ha sido objeto", y que la promediación de los cinco años para la computabilidad de los haberes, aparte de representar un retroceso social, obrará negativamente en los beneficios si no se actualizan los valores monetarios, estableciéndolos al nivel de los índices del día.

Asimismo advierte la entidad que el incremento de edad, la supresión de determinados beneficios y otras medidas que implican mayor período de aportes y equivalentemente menor período de expectativa en el beneficio, "contribuirán a reforzar grandemente las finanzas de las cajas, que ya sin ello ha sido probado que disponían de medios sobrados para satisfacer inclusive el 82 por ciento en forma universal. Si a ello se suma la política antievasiva de aportes, que ha demostrado el ingente volumen de las evasiones y desmedros financieros de las cajas, se advierte la falta de razón para sostener un sistema que no sea el vigente, mejorado en lo que sea indispensable pero sin menoscabo alguno de sus postulaciones fundamentales, que pretenden dignificar la pasividad con la preservación del nivel de vida alcanzado y efectivizar una movilidad del beneficio que juegue paralela y decorosamente con el proceso del cargo, tarea o función desempeñados".

Por tales fundamentos, la entidad expresa su disconformidad con el anteproyecto de reforma del cual señala por último que "aparte de significar por sus alcances un verdadero avance sobre el federalismo argentino, por cuanto al artículo 65 obliga a los gobiernos de provincia y municipalidades a uniformar sus regímenes de previsión social con el sistema nacional, implica un real retroceso previsional".

Asoc. Trabajadores del Estado

Convocada por la Asociación de Trabajadores del Estado se reunirá el 24 del corriente a las 9 la asamblea extraordinaria, que sesionará en el local de San Luis 2854. Los temas que se considerarán son estos: acta anterior; informe y consideración de las modificaciones al sistema de previsión; designación de afiliados que se han hecho acreedores al carnet de compañerismo y solidaridad; informe y consideración de lo resuelto en los últimos congresos del gremio.



EL LITORAL
Sábado 16 de noviembre de 1968
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Director: Rubén Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

UNA NUEVA LEY DE TRANSPORTES

Se anticipa en medios nacionales que se estaría estudiando un anteproyecto de ley sobre el transporte en todo el país, con el objeto de lograr una coordinación total de los servicios. Sobre el particular y de acuerdo con las manifestaciones del titular de la Secretaría de Transportes, la elaboración de una ley semejante no resulta fácil en razón de que el sistema argentino no surgió con dirección única y con el propósito de orientar los tráficos en sentidos económicos o políticos, sino que éstos constituyen toda una serie de líneas o medios, ajenos por las circunstancias a un objetivo general en la vida nuestra. De ahí que una aspiración a un ordenamiento y coordinación de todas estas actividades, tiene que ser objeto de un profundo estudio para prevenir la improvisación y asegurar también la participación de todos los intereses en juego.

Por lo pronto ya se ha dado a conocer en un decreto del Poder Ejecutivo de la Nación la constitución de una Oficina de Desarrollo en Transportes, que elaborará los planes correspondientes a la red nacional, proponiendo las directivas necesarias y ponderando los resultados para extraer de ellos los modos o métodos que deben perfeccionarse. La tarea es grande porque indudablemente esta cuestión tiene implicancias con el movimiento general de toda la República y deberá determinarse la evolución y situación actual del transporte, mediante el análisis de los distintos sectores de comunicación, establecer igualmente el volumen de tráfico en pasajeros y cargas, régimen de tarifas, fijar normas básicas y objetivos, regular la distribución de recursos para las líneas estatales, estudiar las relaciones del transporte entre las jurisdicciones nacional y provinciales y fomentar su desarrollo, de acuerdo con los fines que se señalen como etapa definitiva de toda una política.

La enunciación de estos temas advierte sobre la importancia de una ley nacional de transportes y tratándose, en consecuencia, de un plan de envergadura, es menester que el anteproyecto a elaborarse sea conocido suficientemente para requerir la consulta y opinión a todos los sectores vinculados a este aspecto. No debe olvidarse que se trata de una cuestión seria en el destino del país, pues ella necesita ir acorde con los objetivos nacionales, sin que se perjudique ni al pueblo que usa el transporte, ni a los propulsores del mismo, ya que en todas las provincias existen empresas o grupos de transportes cuya estabilización y funcionamiento se ha realizado a costa de inversiones y sacrificios dignos de ser estimulados, aunque sea por lo que han significado en el progreso de las comunicaciones en el país

Son aspectos complejos y medios distintos en los cuales la regulación que se proyecta no va a presentar la posibilidad de disposiciones uniformes, ya que cada uno de ellos tiene diversas modalidades. Transportes terrestres, servicios fluviales y tráfico ferroviario, conjunción de entes estatales y privados que responden a financiaciones diferentes y a procesos de desarrollo, en los cuales tienen gravitación decisiva las regiones donde prestan sus servicios y la dirección de sus movimientos, según se trate de utilizarse para las cargas o para los puertos o bien para la traslación de pasajeros entre ciudades y pueblos.

El tema fue considerado también en la conferencia de cancilleres realizada en Santa Cruz de la Sierra. Y allí se plantearon importantes cuestiones con respecto a las rutas de las líneas de transportes, vinculadas primero al problema del efectivo desarrollo de la República y, en segundo lugar, al reactivamiento de la navegación en los ríos Paraná y Uruguay, unido a otros aspectos del progreso económico general. Cuestión anexa es la de intensificación de la actividad en los puertos fluviales, que están sufriendo los efectos de una política discorde con la realidad nacional. Efectos que, por ejemplo, siente ya el puerto de Rosario, los sufre el de Santa Fe y los experimenta ya el de Villa Constitución, clausurado hace tiempo sin probabilidades por ahora de próxima apertura.

Estamos entonces en vísperas de una proyectada ley del transporte cuya gravitación en el quehacer nacional será indiscutible. Necesario es llegar a la regulación y ordenamiento en esta importante faz de la vida argentina, pero desde luego se tiene que contemplar con serenidad y reflexión todos sus aspectos, sin prescindir de las opiniones de quienes participan de su desenvolvimiento.

Objetivos nacionales, normas básicas, pero concordes con la realidad de hoy y con vistas al futuro.

Variaciones sobre un mismo tema

Como consecuencia de la crisis planteada en el Consejo Nacional de Desarrollo, con la renuncia del secretario de aquel, se informa también que habrá un cambio en la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata, pues sería reemplazado el actual presidente, ofreciéndose la dirección del organismo al Ejército con el propósito de uniformar una más firme política en este orden y especialmente frente a la posición del Brasil con sus obras hidroeléctricas en los afluentes del río Paraná. No podíamos dejar de lado esta noticia, porque viene a poner de manifiesto conceptos que hemos expresado en comentarios nuestros, respecto a la necesidad de institucionalizar todos los aspectos de la Cuenca del Plata y a la urgencia de llegar a regulaciones o tratados que den carácter jurídico y estable a los problemas relacionados con el aprovechamiento de las aguas del Paraná.

Entidades y organismos de nuestra provincia están interesados en esta cuestión y por ello manifestamos entonces que los informes que dio el presidente de la Comisión Nacional lo fueron en forma parcial. Sólo se supo aquello que trascendió como simple información, pero que en realidad, aún así, sustraía al conocimiento público las alternativas de este problema. Se sabe, asimismo, que la entrevista realizada con el grupo de gente que en Santa Fe integra una comisión pro Cuenca del Plata, no fue satisfactoria.

Al anunciarse que se busca ahora definir una real política y contemplar los aspectos que determinan la construcción de represas en el Alto Paraná, en jurisdicción brasileña, surge la esperanza de ubicar todos estos planes de la Cuenca del Plata en una más efectiva proyección. De ser así, insistimos nuevamente en la necesidad de organizar la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata con más sentido de integración, dando intervención decisiva a las provincias interesadas, fundamentalmente por ser partes de ella y vivir más de cerca sus soluciones y posibilidades.

Se trata, por lo tanto, y según lo anunciado, de dar una nueva estructura a todos estos organismos dedicados al desarrollo del país. Por eso se ha insistido en dar un instrumento jurídico internacional múltiple para la Cuenca del Plata y a la política de concertar con Brasil y Paraguay los acuerdos técnicos para una utilización integral del Paraná, teniendo en cuenta las obras que ya se han iniciado. Ello pone de manifiesto la necesidad, igualmente, de estudiar todos los aspectos que ofrecen los recursos hidráulicos en el país, con programas concretos y coordinación que se dirija a una solución completa en este sentido. Es decir, que también tiene que pensarse en una ley nacional de hidráulica para encarar en forma orgánica el problema de una acción hidroeléctrica.

Y tener en cuenta que cualesquiera sean las ayudas o convenios financieros que se proyecten para dar comienzo a estas obras, ellas deben efectuarse con técnicos y profesionales argentinos, que los hay muchos y de reconocida competencia. Y, por último, alejar de este problema, en lo posible, los pesados organismos administrativos o burocráticos que hacen, en ocasiones, estériles muchos esfuerzos.

Ojalá la nueva medida que se anuncia de confiar al Ejército la Cuenca del Plata sea de beneficiosos resultados, porque en él se cuenta con visión argentina y con hombres capacitados.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

César Luis Carli. — El 20, a las 20.45, en la Alianza Francesa, sobre: "Soles y aldeas del mediodía de Francia". Ilustrada con diapositivas y música.

EXPOSICIONES

Taller de Cerámicas Mère Thérèse, 1er. curso, Colegio Ntra. Sra. del Calvario. — El 22, a las 19.30, inauguración de una muestra de obras en el local del Consejo de Ingenieros, S. Martín 1748. Organiza: galería de arte de San Cristóbal Soc. Mutual de Seguros Generales. Horario: de 10 a 12 y de 18 a 20.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Salón Nacional del IPCLAR (de escultura y grabado). En 4 de Enero 1510.

Museo Municipal de Artes Visuales. — VI Salón Anual del Litoral. En San Martín 2068.

César López Claro (óleos). — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del cine Ocean.

Artistas Plásticos Santafesinos. —Hoy, a las 20 horas, en la Casa del Artista, San Martín y Amenábar, inauguración del 42º Salón Anual de la entidad.

Uff Bazar de la Vanguardia. Gabinete experimental de la creación. — Exponen objetos nuevos: Graciela Borthwick, Jorge Cohen, Celia Schneider, Richard Pantasso. En la galería Juan de Garay.

TEATRO

Grupo 67. — Hoy a las 22, en el teatro Municipal, presenta: "La extraña tarde del Dr. Burke" de Smocek. Con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

CINE

Cine C. Sta. Fe. — El lunes a las 19.45, y a las 22, pequeña muestra de Sidney Lumet, en el cine Luxor, con la exhibición de "El grupo", por Candice Berger. Auspicios: "Las dulces amigas", en el Luxor, y "El niño y el viejo", en el cine Luz y Fuerza. Con apoyo del Fondo Nacional de las Artes.

Cine y diálogo. — Mañana a las 9.30, en el cine Garay: "Luz de esperanza", de Robert Mulligan. Panel-debate.

Nueva iluminación del puente Colgante

Anoche quedó oficialmente inaugurado el sistema de iluminación del puente colgante, que fue instalado por la Dirección Provincial de la Energía, lo que permite una adecuada visibilidad y al mismo tiempo un motivo ornamental.

Sobre garrapata disertarán el 18 en la Soc. Rural

El próximo lunes a las 18, en la Sociedad Rural de Santa Fe, se llevará a cabo una interesante conferencia, especialmente dedicada a productores de nuestra zona y a profesionales vinculados con las luchas sanitarias.

Versará sobre el tema "Problema garrapatoso en el país", y será pronunciada por el médico veterinario Ismael Ciriaco Pizarro, de la División Veterinaria de la empresa Bayer Argentina, con ilustración de diapositivas.

Aniversario de "Aniceto el Gallo"

Hilario Ascasubi, que habría de hacer famoso el nombre de "Aniceto el Gallo" en las letras argentinas, es uno de los grandes poetas del grupo llamado "Los gauchescos" que perfilan y definen una tónica en la producción poética nacional.

El 17 de noviembre de 1873 falleció en la ciudad de Buenos Aires, provocando su muerte sentidas manifestaciones de dolor tanto por la admiración que su obra había despertado como por las muchas amistades que había formado en lo que era todavía la Gran Aldea, este poeta y soldado cuya existencia estuvo rubricada por signo de heroísmo y de belleza.

Había nacido en Córdoba en febrero de 1807 y quien habría de ser uno de los más difundidos poetas argentinos demostró desde edad temprana afición por la vida aventurera lo que lo llevó a sentar plaza de grumete en una nave mercante que fue apresada por los piratas. Ascasubi fue hecho prisionero pero consiguió fugarse y viajó por Francia, Portugal, Inglaterra y los Estados Unidos.

Cuando regresa de su largo peregrinaje se establece en Salta, gobernada a la sazón por un héroe de las guerras de la independencia que es al par un progresista gobernante: Juan Antonio Alvarez de Arenales. El gobernador salteño ha establecido la primera imprenta en su provincia e Hilario Ascasubi es encargado de dirigirla. En ella publica su "Canto a la batalla de Ayacucho", acción que puso término a la larga contienda por la independencia americana.

A fines de 1825 es ya inminente la guerra con el Imperio del Brasil, y Ascasubi, con el contingente salteño marcha al punto de concentración en la orilla entreriana del río Uruguay. Con el ejército republicano penetró en la Banda Oriental y se destacó luchando bizarramente en varios encuentros, entre ellos, la gran victoria de Ituzaingó. Rápidamente mereció ascensos hasta el grado de capitán.

Al regresar a la patria se producen los acontecimientos de las luchas civiles. Actúa políticamente contra Rosas y debe emigrar a Montevideo. Manuel Mujica Láinez en su "Vida de Aniceto el Gallo", ha evocado con vigorosa belleza esta etapa de la vida del proscripto en el capítulo "El panadero de la Nueva Troya", donde señala la generosidad del poeta para con sus compañeros de emigración y su generoso aporte para armar las fuerzas de Lavalle.

En aquella etapa también escribe poemas para que los soldados gauchos los aprendan en los ruedos de los fogones del campamento. Es famosa su "Media Caña del campo de los libres" escrita para los soldados de Lavalle en su campaña de Entre Ríos. El historiador Manuel E. Mecchi ha publicado la recopilación de poemas escritos por Ascasubi en ocasión del pronunciamiento de Urquiza contra Rosas.

Pero pronto el poeta estará en contra de la política de Urquiza y será precisamente un periódico contrario al director provisional de la Confederación Argentina y que tituló "Aniceto el Gallo", lo que hará famoso el seudónimo de Ascasubi.

Luchó en Cepeda contra Urquiza; fue enviado a Europa a adquirir armamentos para las fuerzas de Buenos Aires y en París, visitó la tumba de Musset y plantó un sauce en cumplimiento del deseo del poeta romántico de Francia. En París y en otro de sus viajes reunió en tres volúmenes sus obras "Paulino Lucero", "Aniceto el Gallo" y Santos Vega o los Mellizos de la Flor". La publicación tuvo un extraordinario éxito de público lector y de crítica y era uno de los poetas más admirados en aquel momento cuando el 17 de noviembre dejó de palpitar su aventurero corazón cansado.

GREMIALES

Empleados de Comercio celebran su aniversario

Con ocasión de celebrarse el 59º aniversario de la fundación del Centro "Unión Empleados de Comercio", la comisión de festejos ha organizado una serie de actos para su conmemoración que darán comienzo con una cena de camaradería que se servirá en el local de San Martín 2665. Seguidamente tendrá lugar una fiesta danzante en la que actuarán Las Voces del Litoral del Colegio de Guadalupe; Abel Martí y otros destacados artistas locales. Además habrá danzas folklóricas, desfile de modelos y, finalmente, baile para los concurrentes.

Ha muerto "el otro Ramón". Casi un siglo edificando una vocación

Ha muerto el "otro Ramón", empinado en la cumbre de sus noventa y nueve años, casi a punto de doblar el siglo, como un ejemplo no de supervivencia vegetativa, sino de laborioso espigar en las sendas filológicas —el "Manual de gramática histórica española" publicado en 1904, es considerado por los tratadistas más eminentes como instrumento indispensable de trabajo para los hispanistas, por contener todo lo esencial acerca de la formación del castellano desde sus orígenes—; aferrado a un "vivir es acción", una acción mental de vigilante búsqueda, que sólo quebró la enfermedad que preparó su tránsito.

No era, como el Ramón "de las barbas de chivo", el de los esperpentos y las finas sonatas, amante del conflicto verbal o literario por un "quítame allá esas pajas"; pero tampoco eludió la polémica, con dignidad y altezа de miras, cuando hubo menester. ¡Cómo no recordar, en este aspecto, sus contestaciones desde las columnas del "Diario de Barcelona" a cuantos impugnaron —entre ellos el presbítero Antonio Alcover— su artículo "Catalunya bilingüe" publicado en "El Imparcial" de Madrid!

Ni tuvo, como el inefable Ramón de las "greguerías", el asiduo discurseador del café de Pombo, el sorprendente y estrambótico Gómez de la Serna, el amor por lo extravagante, por el espectáculo personal —que no entraña en este legítimo caso el menor asomo peyorativo—, porque toda su dilatada y proficua existencia fue un permanente indagar interrumpido a veces por sus viajes de conferenciante, tal el realizado a Baltimore, donde en la universidad John Hopkins, pronunció una serie de disertaciones que fueron consideradas por S. G. Morley como un modelo en su género "por su poder de generalización y por la profundidad de su intuición literaria"; o las que dictó en la universidad de Nueva York, y que fueron publicadas posteriormente con el título "El Romancero español" que le valieron del profesor Fitz-Gerald ser considerado a la vez como el Federico Diez y el Gastón Paris de España.

Ocioso fuera caer en el análisis de su magnífica obra literaria, en la que emerge como una gema singular el "Cantar de Mío Cid, texto, gramática y vocabulario", con un estudio completísimo de métrica, de historia literaria y política, de instituciones jurídicas y sociales, o reseñar in extenso sus actuaciones académicas en la que "limpia, fija y da esplendor"; la intervención que le cupo en la delimitación de fronteras entre el Ecuador y el Perú y su feliz participación para la suscripción del convenio de Quito del 29 de enero de 1904, que evitó una guerra entre ambos países.

No es ése el propósito de esta nota devocional, dedicada al hombre que realizó el primer estudio formal acerca de la historiografía española, sí, pero sobre todo al anciano que siempre supo ser joven y lega a las generaciones venideras el ejemplo de una vida rica en interiores, plena de amor al estudio y al hombre, al que siempre se brindó con humildad de auténtico sabio, de consejero y amigo. A. C. G.

Control impositivo en los departamentos La Capital y San Justo

El Poder Ejecutivo, por decreto 5221|68 dictado por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha dispuesto, de acuerdo con el Plan de Verificaciones Impositivas actualmente en ejecución, declarar zonas de inspección a los departamentos La Capital y San Justo.

De esta manera, a partir del día siguiente al de la publicación de dicho decreto en el Boletín Oficial, se produce la caducidad temporaria de los beneficios acordados por el artículo 131 del Código Fiscal sobre presentaciones espontáneas.

Paralelamente con esta medida se procederá a la intensificación de las tareas de contralor impositivo en los mencionados departamentos.

Relacionado también con el plan de control de impuestos provinciales, por otro decreto, que lleva el Nº 5220|68, se ha dejado sin efecto hasta el 27 de diciembre próximo la declaración de zonas de inspección a los departamentos Rosario y Constitución.

En consecuencia los contribuyentes domiciliados en ellos podrán optar por los beneficios que acuerda la citada disposición legal, rectificando declaraciones juradas defectuosas, o la presentación de las omitidas, sin la exigencia de los importes resarcitorios y/o punitivos que pudieran corresponderles.

Abrirán cuentas especiales en el Banco de la Nación

A raíz de lo determinado en el artículo 2º de la ley 17.258, el Banco de la Nación Argentina ofrece su colaboración a las empresas constructoras del país para la apertura de cuentas especiales en caja de ahorro a nombre de los trabajadores del gremio de la construcción.

A tal fin ha puesto a disposición de los empresarios y profesionales de dicha actividad los servicios de sus 396 cajas habilitadas en la vasta extensión del territorio nacional, con el propósito de facilitar la cumplimentación, por parte de los responsables, de las obligaciones emergentes de la citada disposición legal.





Autoridades y parte del público asistente al acto inaugural de la muestra en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, mientras hablaba el gobernador Vázquez.

Quedó inaugurado el primer salón del IPCLAR y se entregaron los premios "Provincia de Santa Fe"

En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" fueron entregados ayer los premios al primer salón de escultura y grabado organizado por el gobierno de la provincia y el Instituto de Promoción de las Ciencias, las Letras, las Artes y las Realizaciones.

El acto fue presidido por el primer mandatario, contraalmirante Eladio Modesto Vázquez, al que acompañaron los ministros de su gobierno; el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés; el subjefe de la Guarnición Militar, coronel Julio César Brizuela Sánchez; altos funcionarios del gobierno provincial y municipal, así como las autoridades integrantes de los diversos cuerpos del IPCLAR.

Llegadas las autoridades a la sala central del museo, se inició el acto con el Himno Nacional, y de inmediato se procedió a la entrega de los premios otorgados, habiendo correspondido el primero de ellos en la sección escultura, al Sr. Carlos de la Mota; y el primero en la sección grabado, al Sr. Antonio Berni. Ambos premios denominados "Provincia de Santa Fe 1968", consistieron en un millón de pesos, una medalla de oro y un diploma. Los artistas los recibieron de manos del gobernador y del ministro de Educación y Cultura.

Palabras del Sr. Berni

Seguidamente, el señor Antonio Berni habló en nombre de todos los artistas invitados a este Primer Salón Nacional del IPCLAR, y entre los conceptos expresados dijo que la muestra de escultura y grabado era una manifestación de la más alta cultura nacional e internacional; no sólo por la categoría de las obras presentadas, sino incluso por la magnitud del premio, al que le atribuyó una categoría excepcional. Del mismo modo, se hizo eco de todos los artistas argentinos por el apoyo y la promoción que instituciones como el IPCLAR les proporciona.

Discurso del gobernador

Terminadas las palabras del artista premiado, el gobernador de la provincia expresó la coincidencia de esta primera entrega de premios, con la fecha conmemorada de la fundación de Santa Fe, manifestando también, como "el IPCLAR, es una sigla santafesina para Latinoamérica, definiendo con denominación que alienta nuestra tarea de gobernante, el esfuerzo de esta creación que responde a los objetivos de la Revolución Argentina, en el vasto y fecundo campo de la cultura. Tanto es así, que el presidente de la Nación, al definir la política del gobierno nacional, señaló expresamente que todos los aspectos de la cultura constituyen la base indispensable para el desarrollo espiritual del país, y que por ello contará con el más decidido apoyo del Estado, habiendo reiterado la importancia que tienen las investigaciones y las ciencias para la consecución de los logros de grandeza que la revolución ha fijado como meta de su prédica y patriótico empeño.

"Identificado en su plenitud con tales principios, el gobierno de Santa Fe ha considerado que es tarea primordial la difusión y estímulo de la cultura en la diversidad y amplitud de sus áreas, y ha sumado el esfuerzo permanente que se realiza desde la Dirección General de Cultura al reciente decreto de creación del Consejo para el Fomento de las Investigaciones Científicas y Técnicas de la provincia de Santa Fe, que ha tenido sus primeras realizaciones en el área de la salud pública, lo que demuestra la preocupación gubernativa con respecto a las investigaciones, que es uno de los más firmes apoyos para el desarrollo de los pueblos".

Hizo mención también a la ley No. 6.225, mediante la cual se creó el Instituto de Promoción de las Ciencias, las Letras, las Artes y las Realizaciones, cuya finalidad es el fomento y la promoción de las manifestaciones científicas, artísticas y culturales y todas las realizaciones de esta naturaleza que signifiquen un aporte destacado para la comunidad, y a través del cual, una provincia quiere elevar su mirada a los ámbitos nacionales e internacionales, en busca de cuanto de bello, bueno y bondadoso haya en los hombres y los pueblos y que pueda servir de ejemplo para la juventud y de apoyo para nuestro pueblo.



El contraalmirante Eladio M. Vázquez entrega el premio de grabado a Antonio Berni.

Visita de la muestra

Terminada la alocución del primer mandatario, se procedió a la visita de las obras de arte expuestas, mediante el recorrido de las diversas salas donde se hallaban los trabajos concurrentes a este primer salón de IPCLAR. La reunión terminó con un lunch para las autoridades e invitados.

Cooperadores de las escuelas entrevistan al Clmte. Vázquez

Fueron recibidos por el gobernador contraalmirante Eladio M. Vázquez, las autoridades de la Federación de Cooperadoras Escolares de La Capital, que preside el Sr. Fermín Aguirre Carbonell. En el transcurso de la conversación invitaron al mandatario a la Cena de la Cooperación que se realizará el 27 del corriente, informándole sobre la actividad de la entidad, la creación del Fondo de Cooperación Escolar y la complacencia por la institución, por reciente decreto, del Fondo de Asistencia Educativa, como igualmente le adelantaron aspectos de otras iniciativas, lo que se concretará por escrito, a pedido del contraalmirante Vázquez quien tuvo palabras de elogio y de estímulo para la obra de las cooperadoras escolares que con tan buenos resultados cumplen en toda la Provincia.

El conde de las manos blancas

Por José Carmelo BUSANICHE

EL nombre de Luis Montero de Espinosa, que fue vecino de Santa Fe la vieja, nos trae el recuerdo de Garci Fernández, un apuesto caballero de Castilla en el siglo X, a quien la historia conoce como el conde de las manos blancas y cuyas desventuras se perpetuaron en crónicas y romances.

Tenía Garci Fernández unas manos tan hermosas, que las mujeres al verlas se [illegible]aban perdidamente de él, lo que le obligaba a cubrírselas con lúas cuando estaba en presencia de las esposas de amigos y vasallos.

Los amigos, sin embargo, no tenían con él las mismas consideraciones, ya que un conde francés que pasó por su castillo mientras Garci Fernández estaba enfermo en cama, le quitó, sin el menor escrúpulo, a su mujer, Argentina, francesa de nacimiento y se la llevó a su tierra.

Garci Fernández, cuando estuvo sano, acompañado por su escudero, pretextó una romería al santuario francés de San María de Rocamador, encargó a dos parientes que juzgasen los pleitos y guardasen la tierra y se dirigió al condado del raptor, donde, sin darse a conocer le resultó fácil enamorar a su hija Doña Sancha con cuyo concurso logró vengarse de los adúlteros, a los que degolló mientras dormían.

Vuelto a Castilla, con la nueva esposa, reunió a sus vasallos en Burgos y les dijo, mostrándoles las cabezas cortadas de los ofensores: "Ahora soy digno de ser vuestro señor, que estoy vengado y no antes que vivía en deshonra".

No terminaron allí, sin embargo, las desventuras de Garci Fernández, cuyo destino era despertar el amor de las demás mujeres, pero atraerse la malquerencia de la propia.

La nueva esposa alentada por el moro Almanzor —que fiel a su norma de servirse de las mujeres para escalar posiciones o lograr conquistas territoriales, le prometió casarse con ella y compartir su reino— planeó, varios años después, la muerte de su cónyuge.

En vísperas de la Navidad del año 995, sugirió a Garci Fernández que licenciara a sus caballeros, para que éstos celebraran con los suyos las fiestas que se aproximaban; y decidido éste, [illegible] cuya atención estaba a su cargo.

A su aviso, Almanzor y los suyos invadieron la comarca el mismo día de Navidad y tomaron desprevenidos a Garci Fernández y los pocos hombres que le quedaban; logrando apoderarse del conde —cuyo caballo desfalleció debilitado en medio del combate— que fue llevado malherido a Córdoba, donde murió pocos días después.

Faltábale a la condesa, para lograr su propósito, eliminar a Sancho, hijo de su esposo y que resultaba heredero del condado.

Preparó al efecto una pócima con hierbas venenosas pensando dársela a la nueva víctima cuando regresara de una partida de caza, pero éste prevenido por uno de sus monteros (al que había puesto sobre aviso su amante que era una de las servidoras de la condesa) no sólo se abstuvo de tomarla, sino que obligó a Doña Sancha a que bebiera ella el contenido de la copa que le ofrecía.

Advierte uno de los viejos romances sobre el episodio, que fue a raíz de este suceso que se inició en Castilla la costumbre de que las mujeres bebiesen antes que los hombres; lo que da, por cierto, un original fundamento a uno de los aspectos de la proverbial gentileza española.

Quiso Don Sancho recompensar al leal montero al que debió la vida, que era natural del pueblito de Espinosa, llamado desde entonces Espinosa de los Monteros, y le encomendó a él, y a sus descendientes, la guardia del palacio de los condes de Castilla.

Inicióse así el oficio honorífico de los monteros de Espinosa, que una vez unidos los distintos reinos peninsulares, se mantuvo en la casa del Rey de España durante mil años, hasta la abolición de la monarquía en tiempos de Alfonso XIII.

A cargo de los monteros de Espinosa, descendientes del servidor del conde Don Sancho, corrió, en un principio, la guarda de las personas reales, en cualquier parte en que se hallaran, de día y de noche; pero desde la época de Felipe el Hermoso, sólo ejercieron su oficio en horas de la noche, velando en comisiones de a cuatro, en las antecámaras de los reyes, de cuyos aposentos recibían las llaves. Guardaban también los cadáveres reales, hasta que eran llevados a enterrar.

Quizá fuera la tradición de los monteros de Espinosa una de las primeras que conocieran los vecinos de Santa Fe la vieja, [illegible] Don Luis Montero de Espinosa y sus descendientes [illegible] rondando por la ciudad, en horas desusadas de la noche; aunque en realidad (por qué vamos a engañarnos), lo más probable es que ninguno de ellos la conociera, ni tuviera, respecto al conde de las manos blancas, la más remota idea.

Ofrécense buenas perspectivas para próximos embarques de cereales por el puerto local, para la exportación

LAS perspectivas que en materia de embarque de cereales con destino a exportación se prevén para los últimos días del próximo mes de diciembre, son excelentes, de acuerdo con impresiones recogidas en medios cerealistas locales. También coinciden, en general, con dicha apreciación, exportadores y agencieros marítimos de esta ciudad, que asignan particular importancia a los volúmenes a embarcar de trigo, mijo y aceite de lino, correspondientes a la cosecha ciclo 1968|69, para continuar a fines de febrero con la recolección de la cosecha gruesa de maíz y sorgo.

Para fines de diciembre está anunciada la entrada al puerto Santa Fe del ultramarino de bandera alemana "Bulca", que cuenta con una capacidad de carga de 30.000 toneladas, 200 metros de eslora y 26 de manga, que vendrá consignado a distintos exportadores.

Mientras tanto, la agencia marítima Norman Hnos. reanudará los despachos de trigo en barcazas con destino a molinos de la vecina República del Paraguay, y en los silos que la Junta Nacional de Granos posee en el puerto local, hasta la fecha han entrado, desde comienzos del mes en curso, 226 camiones y acoplados, número que habrá de aumentar una vez que de comienzo ese organismo a las habituales compras oficiales de cereales a [illegible].